

DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD

División de Ciencias Sociales y Humanidades / Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades
Número 08 / julio-diciembre 2019 / Primera época / Publicación semestral / ISSN-2448-6876

latindex
catálogo

CLASE
Clase Latinoamericana de
Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Seminario en Estudios
Multidisciplinarios sobre
Migración Internacional

Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades



Posgrado | CSH





UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD. Primera época, número 08, julio-diciembre 2019, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Cuajimalpa, Coordinación de Extensión Universitaria. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México y Av. Vasco de Quiroga N° 4871, 8° piso, Col. Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, Ciudad de México; Teléfono 58146560. Página electrónica de la revista www.revistadiariosdelterruno.com y dirección electrónica: semmi.uam@gmail.com. Editor responsable: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2016-022216361900-203, ISSN 2448-6876, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda. Fecha de última modificación: 25 de julio de 2019. Tamaño del archivo 15 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Diarios del Terruño aparece referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales:



DIRECTORIO

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario General

Dr. Rodolfo René Suárez Molnar
Rector de la Unidad Cuajimalpa

Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés
Secretario de la Unidad

Dr. Roger Mario Barbosa Cruz
**Director de la División de Ciencias
Sociales y Humanidades**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo
Secretario Académico DCSH

Dr. José Luis Sampedro Hernández
**Coordinador del Posgrado en
Ciencias Sociales y Humanidades**

Diarios del Terruño

Director y editor:
Carlos Alberto González Zepeda

Encargado de la edición:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Administrador del sitio web:
Rodrigo Rafael Gómez Garza

Diseño editorial:
Mercedes Hernández Olguín

Imagen de portada:
“Horizonte”, técnica digital,
Abraham Villaseñor Ramírez, 2019.

COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

Comité editorial: Mtro. Carlos Alberto González Zepeda (UAM-C), Mtro. Rodrigo Rafael Gómez Garza (UAM-C), Mtro. Eliud Gálvez Matías (UAM-C), Mtra. Victoria Ixshel Delgado Campos (UAM-C), Lic. Arturo Preciado Guerra (UAM-C), Dr. Jorge E. Culebro Moreno (UAM-C), Dr. Leonardo Díaz Abraham (UAM-C), Mtra. María Eugenia Hernández Morales (UAM-I), Dra. Lucía Ortiz Domínguez (Colef), Dra. Cristina Gómez Johnson (IBERO-CDMX), Dra. Frida Calderón Bony (URMIS-Paris 7 Diderot, France).

Comité científico: Mtra. Adriana Paola Zentella Chávez (UNAM), Mtro. Adan Joseph Lagunes Hernández (UNAM), Dra. Alma Paola Trejo Peña (IISUE-UNAM), Dr. Bruno Felipe de Souza e Miranda (CRIM-UNAM), Mtra. Alma Carmona (UAM-C), Dra. Daniela Oliver Ruvalcaba (UPN), Dr. Alejandro Martínez Espinosa (UAEM), Dra. Mónica Patricia Toledo González (UAT), Mtro. Abel Astorga Morales (UdeG), Dra. Gilda Alejandra Cavazos (UANL), Dra. Itzel Eguiluz (ITESM-Ciudad de México), Dra. Andrea Bautista León (Colmex), Dr. Sergio Prieto Díaz (ECOSUR-Campeche), Dr. Christian Angeles Salinas (Colef), Mtro. Gabriel Pérez (Colef), Dr. Joel Pedraza Mandujano (UIEM), Dr. Ariel Mojica Madrigal (Colmich), Mtro. Yuri Aron Escamilla (Colmich), Mtro. Landy Machado Cajide (Universidad de la Habana, Cuba), Dra. Patricia Jimena Rivero (IDH / CONICET / UNC, Argentina), Mtra. Domila do Prado Pazzini (Universidade Federal de Sao Carlos, Brasil), Mtra. Victoria López Fernández (Universidad Autónoma de Madrid, España), Mtra. Isolda Perelló (Universidad de Valencia, España), Mtra. Amandine Debruyker (Université Aix-Marseille, France), Mtro. Alberto Isai Baltazar Cruz (Freie Universität Berlin, Germany), Mtra. Claudia Hunink (Universität Kassel, Germany).

CONTENIDO

6

EDITORIAL

8

PRESENTACIÓN

COMUNIDADES TRANSNACIONALES

14

MIGRACIÓN, GÉNERO Y FÚTBOL. Sentidos de participación de mujeres en la Liga Deportiva Boliviana

Ma. Florencia Maggi, Julieta Sussini y Lina del Castillo

37

¿MIGRACIÓN PRIVILEGIADA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN?
El caso de Vilcabamba, Ecuador

Pascual G. García Macías y Rodolfo García Zamora

POLÍTICAS MIGRATORIAS

57

EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS
DENTRO DEL FLUJO MIGRATORIO CHINA-MÉXICO

Luz Helena Rodríguez Tapia

CONTEXTOS MIGRATORIOS

75

DESPERTAR DEL SUEÑO AMERICANO. Las vivencias del retorno de jóvenes migrantes en la frontera sur de México

Iván Francisco Porraz Gómez y Rafael Alonso Hernández López

93

SITUACIONES DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD contra migrantes totonacos en contextos de origen, tránsito y destino

Mario Pérez Monterosas

NOTAS CRÍTICAS

108

¡NO ES DISCRIMINACIÓN, ES MIEDO! Desafíos para la asistencia humanitaria desde el albergue La Sagrada Familia

Sergio Luna Cuatlapantzi

118

Construyendo la esperanza del migrante. La participación de la sociedad civil en la migración: EL CASO DE "LAS PATRONAS"

Alejandra Uribe Aguirre

ENTREVISTAS

125

Geografías del trabajo de cuidado, género y migración. ENTREVISTA A RAQUEL MARTÍNEZ BUJÁN

Mirza Aguilar Pérez

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

134

MIGRAR EN TIEMPOS DE CRISIS. Transición hacia una nueva fase migratoria

Isaac Vargas

SUPLEMENTO

139

Entre durmientes y soñantes

Edgar Lara Rodríguez

Política editorial

145

Novedades editoriales

EDITORIAL

2019 ha sido el año en que la relación México-Estados Unidos ha sufrido mayor tensión en las últimas décadas. Aquellas palabras de 2014 que el aún precandidato a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump, repitió en muchos mítines (al grado de convertirse en una insignia estratégica de su campaña) acerca de construir un muro que marcara la frontera entre las dos naciones, tuvo en enero su mayor crisis. Con la entrada en funciones de los nuevos representantes electos en las elecciones intermedias de 2018 en las que el Partido Demócrata retomó la mayoría legislativa, encontró el gobierno estadounidense un contrapeso que intentaba frenar las medidas tomadas por la administración Trump. El choque fue tan fuerte que llevó al cierre temporal del gobierno estadounidense en el que suspendieron salarios de 800,000 funcionarios por más de un mes. Con la militarización de la frontera por los dos bandos, el discurso del mandatario estadounidense enfatizó la poca eficiencia de las fuerzas del Estado mexicano para contener los avances de las caravanas de centroamericanos en búsqueda de asilo. Tras meses de amenazas no específicas sobre la poca o nula disminución del flujo, a finales de mayo Trump sorprendió con un plan de alza de aranceles a las importaciones mexicanas en corto plazo si sus autoridades continuaban con esos resultados. Éstas, por su parte, crearon un plan estratégico para desactivar la amenaza, priorizando que quedaran intactos los acuerdos comerciales entre ambos países. El plan táctico para llegar a la meta de demostrarle al gobierno de los Estados Unidos el compromiso en el combate a la migración en tránsito apuntaba a que la Guardia Nacional, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Federal emprendieran una serie de operaciones para tratar de deportar a la mayor cantidad de centroamericanos posible, lo que hizo que éstos cayeran en mayor grado de vulnerabilidad al cortarles paso en su camino, incluyendo rutas que los llevan a varios de los albergues y casas del migrante que se extienden por gran parte del territorio mexicano. Asimismo, fueron hostigados varios defensores de derechos humanos de migrantes, incluso algunos fueron detenidos arbitrariamente.

Recientemente, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, dio a conocer que más de 46,500 centroamericanos que atravesaban el país, habían sido contenidos, con lo que queda manifestado de manera explícita el verdadero curso que el actual gobierno tiene en su agenda migratoria. Así pues, desde el comité editorial de la revista *Diarios del Terruño* queremos manifestar que desaprobamos estas acciones encaminadas a la criminalización del migrante. Nuestra postura es clara: exigimos a las autoridades mexicanas que garanticen los derechos humanos que se reconocen en la Carta Magna del país. De igual manera, como parte de la sociedad civil que pretende incidir desde el mundo académico manifestamos nuestro compromiso en que mediante la investigación multidisciplinaria se generen productos que puedan estimular a los actores de cambio.

Por último, tratando asuntos más amables, quisiéramos compartir un logro más de este esfuerzo intelectual. Recientemente hemos sido notificados que la revista *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad* ha sido aceptada para su inclusión en la base de datos de *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades* (CLASE). Con esta meta cumplida avanzamos un escalón más para consolidarnos como un referente regional en el campo de los estudios migratorios y reafirmamos el compromiso de seguir entregando un producto de alta calidad a nuestros lectores. Agradecemos a las y los participantes, a miembros del comité científico y del comité editorial. También a la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa por el apoyo, al igual que al Posgrado de Ciencias Sociales y Humanidades de la misma casa de estudios.

Arturo Preciado Guerra
UAM-Cuajimalpa

PRESENTACIÓN

Vivimos en un contexto de movilidad humana caracterizado por la rigurosidad de las políticas migratorias y el reforzamiento de las fronteras que los Estados del Norte económico han implementado para regular las migraciones provenientes del Sur global, región caracterizada, entre otras cosas, por la enorme brecha de desigualdad social que evidencia la pobreza en la que se encuentra un sector importante de la población y que les obliga a migrar. En diversas latitudes del globo se observa el impulso de discursos xenófobos y actos racistas hacia las personas migrantes: hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes que ven suspendidos sus sueños frente a las fronteras o sumergidos en las turbulentas aguas del capitalismo, intentando sobrevivir en tierras lejanas y extrañas, donde ellos y ellas mismos son extraños.

Bajo este panorama, el número 08 de la revista *Diarios del Terruño* incluye trabajos que permitirán a las lectoras y lectores conocer distintas dimensiones de las migraciones que nos muestran las relaciones que las personas migrantes tejen a través de las fronteras, las condiciones socioculturales en los contextos de retorno y/o deportación, así como la odisea durante los tránsitos migratorios. El contenido de este nuevo número además sirve de guía para conocer diversas formas de abordar un objeto de estudio que implica cada vez más mayores desafíos teóricos, metodológicos y empíricos. Asimismo, traza la ruta para que futuras investigaciones exploren otros campos y conceptos que permitan describir desde otros ángulos el fenómeno, pero sobre todo es un insumo para que los gobiernos nacionales y las agencias internacionales instrumenten políticas dirigidas a la población en movimiento, principalmente aquella más vulnerable.

La primera sección de la revista lleva por título *Comunidades transnacionales*, y está conformada por dos trabajos: por un lado, Ma. Florencia Maggi, Julieta Sussini y Lina del Castillo en el artículo “Migración, género y fútbol. Sentidos de participación de mujeres en la Liga Deportiva Boliviana” abordan a partir de un estudio de caso y desde un enfoque etnográfico la participación de las mujeres en el Campeonato de Fútbol Femenino de la Liga Deportiva Boliviana (LBD) que se lleva a cabo en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba, Argentina. En este trabajo las autoras se proponen revisar, en clave interseccional, de qué forma los sentidos sobre la presencia de las mujeres en la Liga cobran matices particulares de apropiación del espacio y de la actividad futbolística relacionados a los grupos generacionales de las participantes. Por medio de este trabajo, se profundiza sobre el vínculo entre la participación de mujeres en las migraciones y el deporte lo que contribuye al aporte de nuevas perspectivas y resultados en torno al debate de los estudios de género y generación en los estudios migratorios. Con relación al abordaje metodológico, desde la perspectiva interseccional, las autoras subrayan que la complejidad de su adopción recae en analizar la manera en que operan simultáneamente las diferentes clasificaciones sociales como clase, género, etnicidad, ori-

gen nacional, raza, entre otras, en determinados grupos sociales en circunstancias históricas específicas. En este sentido, argumentan que la potencialidad comprensiva de la interseccionalidad reside en la necesaria referencia empírica, ya que la articulación entre clivajes no se establece a priori, sino que se propone revisar situadamente. En la búsqueda por desentrañar los sentidos de participación de las mujeres migrantes e hijas de migrantes de origen boliviano, las autoras analizan — a partir de la reconstrucción de la historia de la LDB— la centralidad de la condición migrante, el origen nacional y las posibilidades socioeconómicas de quienes participan. Concluyen que el origen nacional es recuperado no sólo en el nombre que adopta la Liga y lo que representan los escudos de cada equipo, sino en numerosos elementos simbólicos de presencia permanente. Y que tanto la disparidad construida en relación a la organización de los campeonatos de fútbol, como la perpetuación de aquellos roles de género socialmente asignados en las tareas domésticas y reproductivas dan continuidad a las desigualdades en las relaciones y roles de género en el marco de los procesos migratorios.

Por otro lado, Pascual G. García y Rodolfo García Zamora en el artículo “¿Migración privilegiada en la era de la globalización? El caso de Vilcabamba, Ecuador”, abordan el caso de los adultos mayores provenientes de países desarrollados que deciden vivir en un país diferente al de nacimiento. Para los autores este nuevo flujo de migrantes provenientes del Norte económico y afincados en países del Sur global requiere de un análisis minucioso al ser considerada una migración atípica dentro del campo de los estudios económico-sociales: se trata de personas jubiladas que no pueden ser denominadas turistas ya que sus estancias se prolongan durante meses e incluso años. La ambigüedad y discrepancia de conceptos como “migración privilegiada”, “turismo residencial”, “estilos de vida migratorios” o “*life style migration*”, según los autores, contribuye a que no se encuentre bien definida el tipo de migración que estas personas efectúan. Este artículo retoma el caso de la migración de los pensionados y/o retirados de Estados Unidos y Canadá hacia Vilcabamba, municipio de Loja en el sur de Ecuador. A través de la revisión de literatura y del análisis de entrevistas a inmigrantes pensionados radicados en Vilcabamba, los autores proponen denominar este fenómeno como “migración de retirados”, a saber, compuesta por individuos que escogen libremente el dejar su lugar de origen por países en vías de desarrollo debido a los bajos costos de vivir en estos sitios que en ocasiones suelen ser lujosos, exóticos y les ofrece una mejor calidad de vida.

La segunda sección, *Políticas migratorias*, incluye el artículo “El papel de las políticas migratorias dentro del flujo migratorio China-México” donde Luz Helena Rodríguez Tapia reflexiona sobre el modo en el que las políticas migratorias tienen influencia sobre los flujos migratorios a través de las leyes que los regulan. Esta idea es abordada desde el caso específico de la inmigración china en México, motivo por el cual la autora hace una revisión histórica-documental de la política de inmigración en dicho país así como de la política de emigración en China que recientemente le ha dado un nuevo impulso. El artículo expone la consolidación de

China en la actualidad como potencia económica e importante figura mundial que ha contribuido a la formación de un éxodo humano con una perspectiva nueva: el establecimiento de relaciones económicas. No obstante, la autora apunta que las (des)regulaciones en la política migratoria, expresadas en las legislaciones, son importantes factores de expulsión y atracción, de acuerdo a la temporalidad y el devenir histórico en ambos países. De esta manera, los cambios en la política migratoria por medio de la simplificación de los procedimientos de salida y entrada, la promulgación de una Ley de Migración y el cambio en el discurso sobre la diáspora, marcan un nuevo comienzo para la migración internacional china en la actualidad. Este trabajo permite comprender mejor el papel de los contextos en el condicionamiento del proceso de la migración china, específicamente los que refieren a las causales político-económicas del país receptor y del expulsor.

Posteriormente, en la sección *Contextos migratorios*, se incluye el trabajo de Iván Francisco Porraz Gómez y Rafael Alonso Hernández López titulado “Despertar del sueño americano. Las vivencias del retorno de jóvenes migrantes en la frontera sur de México”, donde discuten y reflexionan sobre las diversas connotaciones y significados del retorno como referidas al regreso, al lugar desde donde se parte, a regresar a una situación anterior o a volver atrás. Por medio del trabajo de campo que recoge los testimonios de diversos jóvenes, los autores apuntan que para algunos jóvenes retornados que intentan reconstruir sus biografías desde sus vivencias en Estados Unidos, el “volver a casa” no siempre significa “volver a uno mismo” o “al punto de partida”, pues es una situación que ha marcado su presente. De este modo, para algunos, se vuelve una referencia el reencontrarse con el círculo familiar y de amistad que en su momento se dejó; para otros, es vivir en la incertidumbre, la exclusión e incluso el sentirse “extraño” en el lugar donde nacieron y crecieron. Sobre esta línea, los autores distinguen los elementos discursivos que permiten a los jóvenes reconocerse y crear una identidad propia sobre sí mismos, así como averiguar cuál es la influencia que estos mecanismos ejercen a la hora de meditar el retorno al lugar de origen. El análisis en este artículo es producto del trabajo llevado a cabo en la cabecera municipal y algunas comunidades como: Guadalupe Tepeyac y Belisario Domínguez en Las Margaritas, Chiapas, en diferentes periodos entre los años 2009, 2011 y 2013. El acercamiento a la interpretación de los relatos de los jóvenes permite conocer la visión de la juventud respecto al regreso, así como las nuevas pautas, estilos y prácticas juveniles que se crean al retornar. El trabajo concluye que “retornar” adquiere múltiples significados para el migrante; puede suponer alcanzar el éxito o, por el contrario, representar el fracaso o la pérdida de libertad, sin posibilidad de negociación para su permanencia.

Mario Pérez Monterosas en el artículo “Situaciones de violencia y vulnerabilidad contra migrantes totonacos en contextos de origen, tránsito y destino” describe los escenarios del México rural e indígena y las situaciones sociales, económicas y políticas, excluyentes y discriminatorias que han acelerado procesos de migración nacional e internacional, indocumentada o regulada protagonizados por hombres adultos y jóvenes. El objetivo de este artículo es dar cuenta cómo ellos

enfrentan situaciones de vulnerabilidad y violencia de diversos actores e instancias oficiales y patronales. Desde una perspectiva sociológica de la migración entendida como circuitos de movilidad, complejidad multifacética y cambiante de la vulnerabilidad se abordan los mecanismos y las condiciones en que son violentados y discriminados los indígenas y campesinos veracruzanos del Totonacapan en contextos de: salida, tránsito y destino. Por medio de la información recabada de las entrevistas a migrantes, líderes locales de las organizaciones de la sociedad civil en municipios de la sierra totonaca y a funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Prevención social, el autor analiza la situación que viven y padecen las personas en el medio rural veracruzano, y considera que se debe poner mayor énfasis en la aplicación de políticas que garanticen el ejercicio y la protección de sus derechos laborales y humanos en contextos de vulnerabilidad a lo largo del proceso migratorio.

Para aderezar el contenido del número 08 se han incluido dos *Notas críticas* que abordan la labor humanitaria en la defensa y protección de las personas que se encuentran en tránsito migratorio por el territorio mexicano. En primer lugar, Sergio Luna Cuatlapantzi en el trabajo “¡No es discriminación, es miedo! Desafíos para la asistencia humanitaria desde el albergue La Sagrada Familia”, reflexiona sobre el despojo que ha generado el actual modelo económico excluyente, expulsor de desplazados, migrantes y refugiados en Centroamérica, que además de empobrecerlos los responsabiliza de su propia vulnerabilidad y de múltiples problemas sociales. El autor expone la preocupación que para los albergues de ayuda humanitaria en México implica esta cultura excluyente que ha promovido expresiones y actos discriminatorios y violentos que ponen en riesgo a la población migrante y complican la labor humanitaria y la defensa de los derechos humanos. Esta nota reflexiona críticamente sobre la idea nacionalista de la superioridad y el crecimiento del rechazo hacia la diversidad abordando tres condiciones que en el estado de Tlaxcala, México, violentan y discriminan a la población migrante y al mismo albergue: las agresiones perpetradas contra migrantes por los guardias del tren; la colocación de barreras de concreto a los costados de las vías; y la percepción criminalizante de la población local hacia las personas migrantes en tránsito y hacia la labor de ayuda humanitaria.

Enseguida, Alejandra Uribe Aguirre reflexiona sobre el cambio constante que caracteriza a nuestra época y que exige analizar la migración de tránsito como un proceso social con múltiples causas y dimensiones que no se alcanza a comprender desde una sola disciplina. Así, en la nota “Construyendo la esperanza del migrante. La participación de la sociedad civil en la migración: el caso de Las Patronas”, analiza y explica cómo es que se han articulado las redes que brindan apoyo a estas personas. En este trabajo destaca la labor humanitaria que se realiza en el comedor conocido como “Las Patronas” y su relación con los cientos de mujeres, hombres, niños y ancianos que son recibidos diariamente por este grupo de mujeres, quienes llevan más de 25 años atendiendo migrantes procedentes en su mayoría de Guatemala, Honduras, El Salvador y más recientemente de Haití, Cuba y Nicaragua.

El presente número además contiene una sección de *Entrevistas* en la cual se incluye la entrevista “Geografías del cuidado, género y migración. Entrevista a Raquel Martínez Buján” donde Mirza Aguilar Pérez centra la charla sobre la organización social de los cuidados dentro de los hogares destinados a las personas mayores; para analizar la cobertura e intensidad de las principales entidades que participan en su provisión: el Estado, el mercado y la familia. Además de indagar sobre la emergencia de variados modelos de organización social de los cuidados entre las Comunidades Autónomas que forman parte del Estado español, lugar donde Martínez Buján desarrolla su trabajo investigativo. La entrevista nos invita a reflexionar sobre cómo los flujos migratorios femeninos se insertan en mercados laborales que son importantes para el sostenimiento de la vida, como el trabajo doméstico y de cuidados; hace hincapié en que no sólo las geografías del cuidado varían dentro de un mismo país, ya que las mujeres que cuidan son de diversas nacionalidades. El argumento va más allá de las explicaciones meramente economicistas sobre la migración de retorno, invita a contemplar las posibilidades que la perspectiva de género ofrece para complejizar su análisis y los diversos factores que inciden en los flujos migratorios femeninos. Asimismo, nos da pistas para entender los vínculos sobre la migración de retorno y sobre el trabajo del cuidado, sobre trayectorias migratorias ligadas a necesidades básicas, familiares y sobre todo para insistir en la importancia de la investigación con perspectiva de género.

Para cerrar se incluyen la *Reseña bibliográfica* al libro “Migrar en tiempos de crisis. Transición a una nueva fase migratoria”, realizada por Issac Vargas; y un *Suplemento* fotográfico que lleva por título “Entre durmientes y soñantes”, donde Edgar Lara Rodríguez a través de su lente retrata a las personas migrantes a bordo del tren conocido como La Bestia y la labor que realiza el grupo de mujeres conocido como *Las Patronas*.

De esta manera, deseamos que aquellas personas que tengan el interés de revisar este nuevo número encuentren en estas líneas el mapa de ruta que les permita elegir por dónde empezar la travesía que implica la lectura de los *Diarios del Terruño*. Este número ofrece un lente amplio, no sólo proyecta la realidad de las personas migrantes y de los diversos escenarios en los que se enfrentan al rechazo, a la persecución y la invisibilidad, también muestra la existencia de otras realidades con posiciones de mayor privilegio. Esperamos que disfruten de la lectura y que ello motive posteriores debates.

Patricia Jimena Rivero
IDH/CONICET-UNC.
Carlos Alberto González Zepeda
UAM-Cuajimalpa.

COMUNIDADES TRANSNACIONALES

MIGRACIÓN, GÉNERO Y FÚTBOL. SENTIDOS DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA LIGA DEPORTIVA BOLIVIANA

Ma. Florencia Maggi*

Julieta Sussini**

Lina del Castillo***

Resumen

En el siguiente trabajo abordamos, desde un enfoque etnográfico, la participación de las mujeres, jugadoras y espectadoras, del Campeonato de Fútbol Femenino de la Liga Deportiva Boliviana que se lleva adelante en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba, Argentina. Además de describir y analizar el surgimiento de la Liga, nos interesa indagar en clave interseccional, de qué manera los sentidos de dicha presencia cobran matices particulares de apropiación de la actividad futbolística en relación a los grupos generacionales de las participantes y su condición de migrantes o hijas de migrantes bolivianos/as.

Palabras clave: mujeres migrantes, fútbol femenino, migración boliviana, grupos generacionales, perspectiva interseccional.

MIGRATION, GENDER AND FOOTBALL.

SENSES OF PARTICIPATION OF MIGRANT WOMEN IN THE BOLIVIAN SPORTS LEAGUE

Abstract

On the following article we address, from an ethnographic approach, the participation of the women, players and spectators, of the Women's Football Championship of the Bolivian Sports League that takes place on an outlying neighborhood of the city of Córdoba, Argentina. In addition to describing and analyzing the emergence of the league, we are interested in inquiring from an intersectional perspective, in which way the senses of that presence take particular shades of appropriation of the football activity in relation to the generational groups of the participants and their condition of migrants or daughters of Bolivian migrants.

Keywords: migrant women, women's football, bolivian migration, generational groups, intersectionality perspective.

* Lic. en Sociología por la Universidad Nacional de Villa María y Doctoranda en Ciencias Antropológicas en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Adscripción institucional: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET/ IAPCS - UNVM). Líneas de investigación: sociología de las migraciones, socio-antropología de la educación, perspectiva interseccional y estudios de juventud(es). Contacto: florencia.maggi.88@gmail.com.

** Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología en la Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Adscripción institucional: IAPCS-UNVM. Líneas de investigación: sociología de las migraciones. Contacto: juleejsu@gmail.com.

*** Estudiante avanzada de la Licenciatura en Sociología en la Universidad Nacional de Villa María, Argentina. Adscripción institucional: IAPCS-UNVM. Líneas de investigación: sociología de las migraciones. Contacto: lina_dc@live.com.ar.

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene el propósito de abordar desde un enfoque etnográfico la participación de las mujeres —tanto de jugadoras, como asistentes— en el Campeonato de Fútbol Femenino de la Liga Deportiva Boliviana que se lleva a cabo en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba, Argentina. El desafío que nos proponemos consiste en revisar en clave interseccional, de qué forma los sentidos de dicha presencia cobran matices particulares de apropiación del espacio y de la actividad futbolística con relación a los grupos generacionales de las participantes.

En virtud de ello es importante aclarar que, si bien el numeroso incremento de trabajos que recuperan las experiencias de mujeres migrantes ha saldado la exclusividad masculina en el campo de los estudios migratorios, entendemos que el conjunto de prácticas analizadas se ha centrado en sus estrategias laborales o en la condición de género con relación a la reproducción doméstica. En cambio, las actividades de esparcimiento u ocio de las migrantes siguen constituyendo un campo vacante a explorar, principalmente cuando tales actividades escapan de las manifestaciones artísticas folklorizadas. En consecuencia, consideramos que profundizar sobre el vínculo entre participación de mujeres, migración y deporte contribuye al aporte de nuevas perspectivas y resultados al debate de los estudios de género y generación en las poblaciones migrantes.

Asimismo, nos proponemos trabajar en este artículo la relación entre los diferentes diacríticos nacionales que circulan en los eventos que se organizan desde la Liga Deportiva Boliviana (a partir de aquí LDB) y los procesos identitarios de quienes participan del conjunto de actividades, y en particular de las mujeres que dan cuerpo al Campeonato de Fútbol Femenino.

Nuestra investigación retoma los registros de investigaciones anteriores en el territorio (Maggi y Trabalón, 2015; Maggi, 2018), en las cuales nos fuimos encontrando sistemáticamente con menciones e invitaciones a asistir a la vida barrial los fines de semana en los campeonatos de fútbol. Además de dicho material, el trabajo de campo específico de cuyo análisis extraemos los siguientes resultados fue realizado a lo largo de tres campeonatos (cuatrimestrales) entre mayo de 2018 y marzo de 2019 combinando observaciones con entrevistas etnográficas y entrevistas en profundidad.

Por otra parte, llevamos adelante una etnografía digital de la red social *Facebook* registrando las menciones de los campeonatos masculinos y femeninos en los perfiles públicos de la organización a cargo de la LDB y en los perfiles públicos de entrevistados y entrevistadas. Como parte de la etnografía digital hemos registrado también las publicaciones del Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia en Córdoba sobre actividades organizadas por la LDB o la difusión de actividades del Consulado en el barrio donde se encuentra radicada la Liga.

Con relación al abordaje metodológico desde la perspectiva interseccional es relevante subrayar que, tal como lo enuncia Magliano (2015) la complejidad de su adopción recae en analizar la manera en que operan simultáneamente las dife-

rentes clasificaciones sociales (clase, género, etnicidad, origen nacional, raza, entre otras) en determinados grupos sociales en circunstancias históricas específicas, sin caer en el modelo aditivo. En este sentido, su potencialidad comprensiva reside en la necesaria referencia empírica, ya que la articulación entre clivajes no se establece a priori, sino que se propone revisar situadamente. Es entonces en la dimensión subjetiva, en el plano experiencial, donde se entretajan complejamente estos niveles (Viveros Vigoya, 2006) y que aquí abordaremos a partir de los sentidos de participación de las mujeres migrantes en el Campeonato de Fútbol Femenino.

Conviene aclarar que los nombres de pila con los que referenciamos a entrevistados y entrevistadas, así como los nombres institucionales han sido modificados a fin de preservar el anonimato de las personas que participaron en esta investigación.

A continuación presentaremos los resultados organizados en seis apartados. En el primero reconstruiremos el estado del arte de la temática abordada. En el segundo presentaremos las características del colectivo migratorio con el que trabajamos. Posteriormente, realizaremos un breve recorrido de la experiencia futbolística tanto en origen como en destino. En el cuarto apartado, abordaremos el proceso de conformación y actual situación de la Liga Deportiva Boliviana de Córdoba, y las tensiones en torno a la condición nacional boliviana entre los grupos generacionales. El quinto apartado se centrará en las particularidades del Campeonato Femenino de la LDB. Finalmente nos detendremos a presentar los distintos sentidos que hemos ido reconstruyendo del Campeonato de Fútbol Femenino y su relación con las generaciones participantes y las identificaciones nacionales.

LOS INTERSTICIOS ENTRE MIGRACIÓN, GÉNERO Y FÚTBOL

En la última década, la literatura científica da cuenta de un creciente interés sobre la migración femenina y sobre el cruce entre los estudios de género y migración. Lo que muchas autoras han denominado feminización de las migraciones engloba tres aspectos cruciales: en primer lugar, una mayor participación de las mujeres en los flujos migratorios desde la década de 1960 en adelante; en segundo lugar, el compromiso de las intelectuales por denunciar la invisibilidad de las mujeres migrantes; y por último, el abandono de su representación como meras acompañantes de los jefes de hogar —históricamente masculinizados— (Magliano, 2009; Magliano, 2015; Guzmán Ordaz, 2011). Como resultado, los trabajos académicos centraron sus estudios en las transformaciones que las migraciones producen en las identidades referidas al género y colocaron a este como un principio estructurador de los procesos migratorios (Magliano, 2007).

Dentro de las diferentes teorizaciones sobre género y migración, la perspectiva interseccional nos ofrece algunas herramientas viables para pensar la participación femenina en contextos migratorios atravesados por desigualdades de clase, etnia, género y pertenencia nacional, entre otras. Según afirma Magliano (2007), las asimetrías en los roles de género pueden perdurar en los lugares de destino por el funcionamiento de la división sexual del trabajo dentro de los mercados labora-

les y por las mismas relaciones de desigualdad dentro de las unidades familiares. Para la autora, las mujeres bolivianas en Argentina transitan su experiencia migratoria en una doble desigualdad: la inserción en trabajos feminizados y precarizados, y, la mantención exclusiva del trabajo reproductivo del hogar (Magliano, 2007; 2009). Si bien dichas representaciones pueden verse tensionadas por las nuevas experiencias en el país de destino, muchas de ellas se ven reforzadas por mecanismos de desigualdad de clase, género y etnia.

Por otra parte, un esquema clasificatorio que nos ayuda a pensar la diversidad de sentidos de participación de las mujeres es el de *grupos generacionales*. Siguiendo a Mannheim (1993), cada generación en tanto posición social no se delimita a partir de criterios estrictamente cronológicos (etarios), sino también en relación con las experiencias sociopolíticas comunes. De allí la importancia de situar históricamente los procesos mediante los cuales se construyen las interpelaciones generacionales en cada sociedad, y las formas específicas de agencia que allí se articulan enraizadas en clivajes de edad, género, etnia y raza (Kropff, 2009; Chaves, 2010).

Desde una perspectiva interseccional analizaremos las diferencias generacionales en los sentidos de participación de las mujeres contemplando su *doble* configuración histórica (Sayad, 2010) —articulación de lo que en los estudios migratorios se llama sociedad de origen y sociedad de destino— y atentas a la compleja relación entre procesos identitarios, marcaciones nacionales y transmisión intergeneracional (Gavazzo, 2013; Novaro, 2015).

En este sentido, el artículo tiene el propósito de abordar un tema vacante en el campo de estudios migratorios, referido al conjunto de prácticas que remiten al esparcimiento u ocio, particularmente en las experiencias de mujeres. La mayoría de los trabajos que pueden encontrarse al respecto están centrados en prácticas culturales folklorizadas tales como las danzas típicas y las celebraciones religiosas (Gavazzo y Canevaro, 2009). No obstante, recientemente se han hecho aportes que trabajan el fútbol como práctica recreativa en comunidades de migrantes. Para el caso de migrantes bolivianos, los trabajos de Rivero Sierra (2008) en Tucumán, Fariña (2016) y Novaro y Fariña (2018) sobre Ligas Bolivianas en Escobar (provincia de Buenos Aires), y Müller (2011) sobre campeonatos de fútbol de migrantes latinoamericanos en España, constituyen una referencia para abordar esta temática.¹ En general esta literatura subraya el potencial organizativo que tienen las ligas como espacios de interacción entre migrantes, a la vez que son aglutinadores de la comunidad. En cuanto a la práctica del deporte, resulta fundamental reconocer que el fútbol es preferido por los y las migrantes bolivianos por tener a su vez un sitio importante en la recreación en Bolivia, siendo practicado desde la niñez, principalmente en las escuelas. Por otra parte, los partidos de fútbol suelen formar

¹ Particularmente en el caso de las mujeres migrantes bolivianas, el trabajo de Juliane Müller (2011) presenta la idea de un cambio en la experiencia de la práctica del fútbol en los nuevos lugares de residencia —España, en el caso de aquel estudio— respecto a Bolivia, hacia sentidos de participación más competitivos.

parte de las actividades incluidas en los festejos importantes para la comunidad, tales como festividades religiosas y de reivindicación nacional. Nuestra intención en este escrito, es dar lugar al estudio de una práctica íntimamente relacionada con las dinámicas de funcionamiento de las comunidades migrantes y fundamentalmente con las experiencias de vida de sus integrantes.

En esa línea, nos interesa presentar los estudios que profundizan en la relación entre género y deporte —particularmente género y fútbol— en Argentina, que muestran cómo la presencia femenina es histórica y, sin embargo, el saber (cotidiano, periodístico e incluso académico), la pasión y el “aguante” son estrictamente masculinos. La participación femenina se reduce a un tipo particular de espectadora-espectáculo² según la cual “las mujeres están, pero para ser miradas” (Conde, 2008: 124). En este sentido, mientras el fútbol femenino gana espacios en las noticias de diarios de tirada nacional, perdura la mirada masculina en el tono hipersexualizado de las publicidades que recuperan las prácticas femeninas y en la referencias mediáticas en general (Garton, 2017; Garton y Hijós, 2018). Esta mayor cobertura en los medios se corresponde con una creciente participación en ligas y campeonatos femeninos,³ sin embargo los sentidos de participación de las mujeres no han sido abordados aún.

CARACTERÍSTICAS DE LAS MIGRACIONES BOLIVIANAS EN CÓRDOBA

Los procesos migratorios regionales hacia Argentina han sido históricamente sostenidos, representando entre 2 y 3 % de la población nacional desde 1869 hasta la actualidad. Sin embargo, en la provincia de Córdoba —provincia mediterránea de Argentina— recién durante la década de 1980 del siglo pasado cobran mayor relevancia (Domenach y Celton, 1998), en el marco de cambios estructurales en el mercado laboral a partir de reformas neoliberales. En el caso de la población de origen boliviano, se modifican los patrones de radicación pasando de ser migraciones temporales a migraciones con proyecciones de permanencia —con descendencia nacida en Argentina; y de desplazamientos de zonas rurales fronterizas hacia zonas rurales pampeanas primero, y a distintas zonas metropolitanas con posterioridad (Grimson, 1999; Caggiano, 2005; Benencia, 2008).

Según datos del último censo del Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina (INDEC), alrededor de la mitad de las personas migrantes bolivianas que residen en la provincia de Córdoba llegaron después de 2002 (INDEC, 2010).⁴ Procedentes mayoritariamente de áreas rurales campesino-indígenas de los departamentos de Cochabamba, Potosí y Tarija, se articulan de manera subordinada en el mercado de trabajo. En Córdoba realizan labores que se

² Mariana Conde (2008:124) plantea que pese a que “las mujeres se visten con los colores de los equipos, se envuelven en banderas y se empoderan (...) su presencia reafirma la lógica del campo, más que subvertirla. Y esa lógica se replica y multiplica gracias a la televisión y la transmisión de eventos internacionales, cuando las cámaras toman a las mujeres más bellas y más sexis”.

³ En los últimos años se estima un crecimiento anual de 400% (Garton e Hijós, 2018).

⁴ Mientras que el cincuenta por ciento restante se divide entre quienes lo han hecho antes del 1991 (alrededor de 30%) y quienes lo han hecho entre 1991 y 2001 (alrededor de 20%).

caracterizan por la informalidad, fragilidad y transitoriedad de los contratos laborales, por las escasas oportunidades para la movilidad ascendente, por la mínima calificación profesional y por la precariedad de las condiciones laborales (Pizarro, 2012).

En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia homónima, la población migrante de origen boliviana es la segunda más numerosa (23%), después de la migración peruana (36%). En términos de localización, se observa en los últimos años una movilidad espacial hacia la zona suroeste periférica de la ciudad (Bologna y Falcón, 2012), donde residen la mayoría de los migrantes bolivianos de condición socioeconómica más desfavorable (Pizarro, 2011). En una investigación centrada en las relaciones sociales entre migrantes y locales en un barrio de la zona sur se pudo dar cuenta cómo las mismas se configuran principalmente a partir del rechazo a hacia bolivianos, o bien desde la exotización (Maggi y Trabalón, 2015). La vigencia en la actualidad de la jerarquización racial en el sistema clasificatorio argentino es trabajada por Grimson (2006), para quien, el colectivo migrante de origen boliviano es el grupo que ocupa el lugar más bajo en los imaginarios de jerarquías étnicas de la Argentina debido, entre otras causas, a que sus rasgos fenotípicos se asocian a la propia alteridad indígena negada. En un plano más reciente de historiación, el autor también da cuenta del aumento de manifestaciones xenófobas desde fines del siglo pasado relacionadas con las ya mencionadas transformaciones en el mercado laboral, donde los migrantes pasaron de ocupar nichos laborales complementarios —como la construcción y el servicio doméstico, por ejemplo— a ser competidores de trabajadores locales.⁵

Debido a la centralidad que tiene la dimensión laboral en las vidas de los y las migrantes, pero en gran parte también al acento que han puesto los estudios migratorios en registrar y analizar estos procesos, poco sabemos de las prácticas vinculadas al ocio y recreación de los colectivos migrantes. Durante nuestra presencia en territorio desde 2013, en reiteradas ocasiones fuimos invitadas a asistir a las actividades de la LDB. Al intentar desentrañar los motivos de su insistente mención, rompimos los límites de los objetos más estudiados en el campo de los estudios migratorios para dar con una vacancia que, sin embargo, atraviesa protagónicamente la vida cotidiana de las y los migrantes.

LA DOBLE PRESENCIA DEL FÚTBOL

Abordamos las prácticas deportivas de una liga cuyos torneos en las distintas categorías son exclusivamente futbolísticos. A partir de diferentes testimonios recabados en las visitas a las fechas de la LDB, y siguiendo lo propuesto en los trabajos que abordan la temática del fútbol en Bolivia, podemos decir que allí la práctica de este deporte goza de gran popularidad: se organizan regularmente torneos entre localidades vecinas donde la sede de los partidos es rotativa. Los testimonios suelen hacer referencias a las distancias entre los poblados, al traslado de un sitio a

⁵ Véase también Domenech (2005).

otro para disputar los partidos, y a la escuela como lugar privilegiado de práctica y centro organizador de la vida futbolística.

En cuanto a la participación de las mujeres, de acuerdo con lo expresado por el presidente de la LDB, es después del año 1994 que empiezan a tener mayor participación: “Porque allá en el congreso, sacaron una ley, en el 94 sacaron la coparticipación, el Estado mandó una en que se dé prioridad a la mujer, que tenga voz y el mismo derecho digamos de estar en eso, ¿no?” (Entrevista a Isidoro presidente de la LDB, Córdoba, Julio de 2018).

La ley referida es la Ley de Participación Popular, que dentro de su cuerpo promueve y fomenta tanto las prácticas deportivas como la participación de la mujer en las competencias comunitarias y municipales. Por otra parte, varias entrevistadas consideran importante en sus trayectorias deportivas la práctica desde la niñez y juventud en Bolivia,⁶ principalmente en la escuela, en campeonatos con otras instituciones y poblados. Sin embargo, la atención de la organización y de la comunidad con respecto a los eventos deportivos sigue privilegiando el desempeño de los jugadores varones y sus campeonatos, como tendremos oportunidad de presentar.

En cuanto a la práctica en la Argentina, los trabajos de Rivero Sierra (2008) y Novaro y Fariña (2018) testimonian la existencia de ligas deportivas en varias partes del país, a la vez que los y las participantes de la liga en Córdoba han tenido experiencias similares en otros sitios del país donde han vivido. Entre sus características se destacan el alto grado de institucionalización de los campeonatos, íntimamente vinculados a la comunidad boliviana. En este sentido, las fechas de los campeonatos son un espacio de interacción privilegiado, de especial importancia para la socialización de los y las jóvenes (Rivero Sierra, 2008; Novaro y Fariña, 2018).

EL ORIGEN NACIONAL Y LA CONDICIÓN MIGRANTE EN EL SURGIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA LIGA DEPORTIVA BOLIVIANA EN CÓRDOBA

La Liga Deportiva Boliviana lleva el nombre del barrio en el cual funciona, que aquí preservamos para poder garantizar el anonimato de las personas e instituciones involucradas.⁷

En primer lugar destacamos la referencia nacional en el nombre porque, si bien pueden incluir a algunos equipos de otros orígenes nacionales, no se trata de una “Liga de Migrantes” sino que adscribe y resalta un origen nacional. Antes de la LDB existía un campeonato en el que participaban equipos de Bolivia, Perú, Argen-

⁶ En el caso de las espectadoras que no juegan, a veces la justificación sigue esta misma línea: que les gustaría jugar pero que “ya no aprendió de chica” (Notas de campo de Maggi, Córdoba, Marzo de 2019).

⁷ El barrio en cuestión se encuentra por fuera de la circunvalación de la ciudad de Córdoba hacia el sur. Se trata del barrio con mayor porcentaje de migrantes en dicha ciudad según el último censo nacional, de los cuales en su mayoría provienen de Bolivia, seguidos por población de origen peruano, y en menor medida de Paraguay. En términos socioeconómicos, más del veinte por ciento de la población del barrio tiene por lo menos una necesidad básica insatisfecha.

tina y Paraguay, pero los equipos bolivianos deciden separarse en 2003 por los conflictos y hechos violentos que sucedían durante los partidos (entre jugadores y también por diferencias con árbitros). Se trasladan a un terreno “más al fondo” que un *paisano* alquilaba para su cortadero de ladrillos. Allí se traza una cancha grande y apta para que jueguen equipos de ocho jugadores, comenzando campeonatos para bolivianos/as (con excepción de dos equipos de peruanos/as que fueron invitados). Cuando se requirió más espacio por el incremento de equipos, se trasladaron a otro terreno que fue adquirido a comienzos del 2012, luego de cuatro años de financiación.

En el escudo que se diseña para la LDB además de la bandera nacional boliviana y la argentina, dos Wiphalas a los costados y un Cóndor de los Andes (ave nacional que corona el escudo nacional boliviano), aparece como fecha de fundación el 06 de agosto de 2003 y la fecha de refundación el 06 de agosto de 2012. Lo interesante a considerar es que ambas son fechas elegidas retomando el aniversario de la Independencia de Bolivia, pero no se corresponden con el comienzo de la Liga en 2003, ni con la refundación en 2012. Este conjunto de diacríticos resaltan la pertenencia nacional como elemento de identificación de la Liga.

Actualmente, los campeonatos de la LDB se desarrollan en un terreno que alcanza una extensión de dos hectáreas. El predio se encuentra a cuatro cuadras al sur de la calle principal del barrio, frente a una fracción que algunos consideran parte del mismo barrio, y otros un barrio distinto (véase imagen 1). El mismo se constituye a partir de una toma de terrenos que fue declarado zona inhabitable dado que hasta la década de 1970 funcionó como un basural a cielo abierto, en el que se desechaban residuos domiciliarios, industriales y hospitalarios. Por tales motivos no logra la habilitación municipal para disponer de los servicios de luz y agua.⁸

⁸ Como el resto del barrio cuenta con dichos servicios, las instalaciones caseras que realizan vecinos para disponer de agua y luz generan conflictos entre los distintos sectores del barrio. Lo curioso del caso es que aunque ambas partes cuentan con población migrante, hemos constatado que los conflictos se traducen como disputas entre “argentinos” (supuestos residentes exclusivos de la fracción que tiene servicios) y “extranjeros”/migrantes (supuestos residentes exclusivos de la fracción de la toma) (Maggi y Trabalón, 2015).

Imagen 1. Mapa del Barrio y del predio de las canchas de la Liga Deportiva Boliviana



Fuente: elaboración propia a partir de imágenes de Google Earth, 2018.

El predio no está vallado ni alambrado, por lo que se accede libremente. Uno de los frentes está separado de las casas vecinas por una calle, mientras que el fondo del predio colinda con el monte. Hay en total cinco canchas, tres canchas más grandes para “fútbol 8” (de ocho jugadores por equipo), y dos pequeñas para “fútbol 6”. Las primeras son utilizadas para los campeonatos de varones y las últimas, “las del fondo”, para el campeonato de mujeres y para los campeonatos de niño/as. Separando dos de las canchas grandes de una tercera y las pequeñas, pueden encontrarse una suerte de pasillos que son ocupados como estacionamiento para vehículos. En el predio también hay una zona con pequeños puestos comerciales, la mayoría de los cuales venden comida *típica* de Bolivia. Todas las canchas de la Liga son de tierra, sin césped natural o sintético, por lo que suele levantarse mucho polvo y cuando llueve o circula agua se embarra fácilmente. La única edificación que tiene el predio, son los sanitarios que no cuentan actualmente con puertas. Entre las condiciones de las instalaciones que han llamado nuestra atención vale mencionar la escasez de árboles y la cantidad de residuos en el suelo.⁹

En cuanto a los aspectos organizativos de la LDB, se utiliza un sistema de delegados que representa al equipo en la Comisión Directiva. Los y las delegadas generalmente son quienes conforman el equipo, eligen el nombre, invitan a los o

⁹ En parte pueden corresponderse con el enterramiento de basura de hace cincuenta años, pero otros son residuos recientemente arrojados durante el funcionamiento de la liga, como por ejemplo las tapas de cerveza o bandejas de comida plástica.

las jugadoras a participar, compran sus pases,¹⁰ comunican lo charlado en las reuniones de organización general, y a veces offician en la dirección técnica. En ocasiones hemos escuchado que las jugadoras entrevistadas se refieren a la delegada de su equipo como “la dueña del equipo”.

Actualmente se encuentra desarrollando la temporada de campeonatos número dieciséis. En la LDB juegan equipos conformados por varones, mujeres y niños/as distribuidos en distintos campeonatos. Los equipos de varones conforman actualmente tres divisiones¹¹ cada una con dieciocho equipos y un cuarto equipo de veteranos. Las mujeres están agrupadas en una sola división de alrededor de veinticinco equipos que reúne a jugadoras de 12 años de edad en adelante. En los campeonatos de niños participan 24 equipos, clasificados de acuerdo con su edad: por un lado, de 7 a 9 años y de 10 a 13 años por el otro. Las niñas menores de 12 años participan en partidos amistosos en fechas especiales. La mayoría de los campeonatos se juegan los domingos de las 8:00 a las 18:00 horas aproximadamente. Los días sábados de 14:00 a 18:00 horas se juegan partidos de mujeres y varones veteranos.

Imagen 2. Plataforma de premiación del Torneo Relámpago del 06 de agosto de 2018



Fuente: fotografías propias, registro fotográfico Sussini y del Castillo, Córdoba, agosto de 2018.

¹⁰ El sistema de pases se implementó debido a las reiteradas fluctuaciones de jugadores entre los equipos de toda la Liga, permitiendo a los y las delegados/as regular, al menos parcialmente, el traslado de sus jugadores.

¹¹ En el caso de los equipos de varones cada campeonato van actualizando su posición en la clasificación de las divisiones. Los tres equipos de la A que obtienen peores resultados pasan a la B, mientras que los tres mejores de la B ascienden a la A y los tres peores de la B descienden a la C, al mismo tiempo que los tres mejores de la C ascienden a la A. Todos los equipos que se incorporan por primera vez a la Liga se suman a la categoría inferior, la C.

En el primer partido de cada campeonato, los equipos rehacen sus uniformes conforme a un sorteo de colores que se organiza desde la LDB, por esta razón no hay colores estrictos para cada equipo, sino que estos varían en cada temporada. Sin embargo, la presencia reiterada de las banderas de Bolivia—o Perú— y Argentina en cada manga de las camisetas deportivas es un puntapié inicial para preguntarse por cómo se construyen los sentidos nacionales en los torneos de la LDB. En el predio, los colores de la bandera boliviana también adornan los arcos de las canchas y la pirámide central¹² que se emplea para exhibir los premios en el acto de cierre de cada campeonato (véase imagen 2).

En un sentido más estricto, respecto del acceso a los campeonatos sólo pueden participar equipos bolivianos y algunos peruanos, sujetos a cupo. Para garantizar dicha exclusividad endogámica, los equipos no pueden incluir más de dos personas de nacionalidades “extranjeras” a la de la mayoría del equipo.¹³ Es importante resaltar que los cupos para jugadores “extranjeros” existen en la mayoría de las ligas —oficiales y extraoficiales— en Argentina, lo interesante en este caso es cómo se transforma en una estrategia que subvierte la posición que ocupan migrantes en relación a locales a la hora de establecer quiénes pueden o no jugar. Este aspecto es especialmente relevante para poder comprender los sentidos de participación de algunos jugadores y jugadoras —e incluso de quienes asisten o van a ver los partidos— en torno a la socialización con *paisanos*.

Otras importantes huellas nacionales son las celebraciones del Día de la Independencia (6 de agosto), y Carnavales. En estas ocasiones se juega un *torneo relámpago* (campeonato reducido de un solo día).¹⁴

Por otra parte, y atendiendo a los sentidos de transmisión generacional de la pertenencia nacional, independientemente del lugar de nacimiento, a los hijos e hijas de familias bolivianas o peruanas se les considera la nacionalidad de padres. Al respecto se ha explayado Novaro (2015) en dar cuenta de cómo los espacios organizacionales de migrantes han servido para que las generaciones mayores garanticen —o intenten garantizar— la transmisión a sus hijos e hijas de la identificación con la nacionalidad propia.

Otro elemento a tener en cuenta para pensar marcaciones identitarias en la LDB con relación al diacrítico Bolivia refiere a la adopción de los nombres de equipos que mayor presencia tienen en los campeonatos de jóvenes y adultos/as. Generalmente los equipos portan los nombres de la localidad, cantón, pueblo, ciudad, o ayllu de origen de la persona (delegado/a) que lo haya conformado, como por ejemplo “Jolencia”, “Incahuasi” o “Tarija”, “Villa Charcas” entre otros, o clubes de fútbol del país de origen como por ejemplo “Real Bolívar”. Sin embargo, y esto es

¹² Aquí no tendremos oportunidad de desarrollar, pero siguiendo a Arnold et al., (2017) es interesante pensar los sentidos andinos de las pirámides como plataformas de exhibición de trofeos de guerra.

¹³ Véase en Farina (2016) casos de mayor institucionalización de estos mecanismos por parte de la Colectividad Boliviana de Escobar (Buenos Aires) en los torneos de fútbol local.

¹⁴ A diferencia de lo presentado en Müller (2011) no hemos evidenciado que se organicen torneos relámpago en ocasión de celebraciones religiosas.

interesante para dar cuenta de la diversidad en las adscripciones de participación, hay también nombres que no tiene este tipo de referencias a Bolivia (o Perú), como por ejemplo el nombre de una empresa, el nombre un barrio de Córdoba, o nombres tales como “Amigas X siempre” o “Deportivo Juvenil”. Observamos que éstos últimos cobran mayor presencia entre los equipos de jugadores/as más jóvenes, permitiéndonos tensionar a nivel intergeneracional los sentidos de participación en la LDB.

En relación a esto, quienes conducen la organización abogan por “mantener” referencias políticas y culturales con Bolivia y, dado que las asociaciones que nuclean a migrantes bolivianos/as en Córdoba no están radicadas en el barrio, la LDB canaliza algunas las funciones vinculadas a las “colectividades”.¹⁵ Por citar algunos ejemplos, difunde a través de su página las actividades del Consulado de Bolivia en Córdoba; colabora en la gestión de la instalación del “consulado móvil” para la realización de trámites (doble nacionalidad, certificados de nacimiento, matrimonio, etcétera); y cede las instalaciones y ajusta el cronograma de partidos para llevar adelante las actividades de organización conjunta en fechas conmemorativas patrióticas.

Sin embargo, los intereses de las personas migrantes a quienes hemos entrevistado a lo largo de nuestra estancia de campo remiten a una serie de dificultades que tienen en relación a su vida cotidiana en Córdoba y para las cuales no hay mecanismos organizativos que la Liga facilite en pos de resolverlo. Por caso, retomamos un fragmento de entrevista en donde una vecina nos comenta al referirse a la organización de la Liga:

sólo campeonato [...] Yo quiero que se hagan todo, allá en Bolivia de todo es reunión, de luz, de agua, todo en Bolivia es una reunión [...] aquí no es así, otra forma [...] por ahí calles así basura [...] por ahí quiero hablar, pero así no puedo, aquí no hay reunión. (Entrevista a Javiera, Córdoba, Octubre de 2018).

LA “CANCHA DEL FONDO”. EL CAMPEONATO DE MUJERES EN LA LDB

Un señor parado entre medio de dos canchas nos grita a distancia considerable que había tres canchas, que a quién habíamos ido a ver. Le indicamos el nombre de la jugadora y nos responde: “partido de mujeres, ¡al fondo!”
—Notas de campo de Maggi, Córdoba, Mayo de 2018.

El campeonato de fútbol femenino reviste ciertas particularidades que son de crucial importancia para comprender el contexto organizativo por donde transita la experiencia deportiva de las mujeres de la LDB. Tal como se mencionó, a diferencia del campeonato masculino, los equipos de mujeres no están subdivididos por categorías, y la cantidad de equipos varía en cada temporada. El actual campeonato de

¹⁵ Desde comienzos de 2019 y con motivo de la organización de los carnavales, se conformó la “Colectividad Boliviana del barrio” como la institución que junto a la LDB organizó el evento festivo en el predio deportivo. En la convocatoria que se subió a la página de *Facebook* de la LDB y que también se hizo circular por *Whatsapp*, firmaron ambas instituciones como las organizadoras. Sin embargo, al consultar entre las personas que concurrieron a ver y jugar los partidos de la fecha que finalizó con el festejo del carnaval, no conocían de su existencia.

mujeres cuenta con veinticuatro equipos, cantidad que disminuyó con relación a ediciones anteriores en las que participaron veintisiete equipos. Dado que dicho campeonato es el que contiene el mayor número de equipos, se genera un desfase con respecto a las fechas de los demás campeonatos, por lo que también se juega los días sábados.

Por otra parte, al contar con una única división del campeonato, entre los veinticuatro equipos hay mucha diferencia en términos técnicos. Las categorizaciones que hemos podido reconstruir remiten a los equipos que “juegan para ganar” y los que “juegan por jugar”. Entre los primeros hay cuatro/cinco equipos que disputan la punta —y suelen ser los más antiguos—, de los cuales hay dos que en las últimas ediciones han repetido el primer y segundo puesto.

Imagen 3. Definición por penales del campeonato *relámpago* de mujeres del 06 de Agosto de 2018



Fuente: fotografías propias, registro fotográfico Sussini y del Castillo, Córdoba, agosto de 2018.

A partir de los incrementos en la cantidad de equipos, y el crecimiento del nivel de competitividad del campeonato, las jugadoras nos han manifestado el deseo de que se realice un desdoblamiento en divisiones. Desde el comienzo de las entrevistas, la actual gestión de la LDB aseguraba su compromiso en realizar las divisiones femeninas, sin embargo, uno de los factores condicionantes para esto es la disponibilidad de canchas, ya que las mujeres sólo cuentan con una que se encuentra relegada al fondo del predio junto a la cancha de los niños, y que tiene ese mismo tamaño reducido. En virtud de las características mencionadas, entendemos que el papel o participación del campeonato femenino no reviste el mismo interés para la organización que los campeonatos masculinos, quedando así pos-

tergadas sus necesidades y requerimientos para nuevas divisiones y una nueva cancha.

Respaldando esto, hemos observado en los registros realizados al *Facebook* de la LDB que los videos y fotos publicadas están centradas sólo en las finales de los campeonatos de las divisiones masculinas, mientras que los partidos femeninos no se encuentran registrados en dicho perfil. Es así que, para ver registros fotográficos o información del campeonato de mujeres es necesario recurrir a los perfiles personales de las jugadoras.

Por otra parte, el movimiento en la cantidad de equipos y de jugadoras suele ser una práctica reiterada en la LDB y, en algunos casos, hasta promovida y recuperada positivamente por las jugadoras.¹⁶ Entre las razones que ayudan a explicar tales variaciones se reiteran en las entrevistas aquellas vinculadas a la deserción por lesiones; situación que solucionan con un sistema de venta o préstamos de pases. Sin embargo, nos interesa destacar aquí que en el caso particular de las mujeres jugadoras las bajas se dan también porque “se juntan” (arman pareja), “están por casarse” o “quedan embarazadas”. Analizar las experiencias en contextos migratorios desde una perspectiva interseccional supone visibilizar aquellas continuidades y rupturas¹⁷ en el proceso migratorio que ponen a disposición con respecto a las diferencias de género socialmente valoradas. Es por ello que cabe destacar el impacto en las actividades de ocio de la doble desigualdad social que signa las experiencias de las migrantes bolivianas en Argentina al asumir roles de género dentro de las unidades familiares, asociados al trabajo reproductivo y al cuidado de otros/as como una obligación moral. Doble responsabilidad que al analizar estos casos, nos permite comprender las circunstancias en las que se opta por abandonar momentáneamente la participación en el campeonato.

Al referirse a los casos de deserción, hemos registrado cierto cuestionamiento por parte de las integrantes debido a la ruptura con el compromiso en la asistencia a los partidos. Por citar un ejemplo, en el marco de una conversación de unas jugadoras que miraban el partido de un equipo con mucha rivalidad:

La chica del equipo Sucre les contaba que una de las de su equipo [...] estaba con los preparativos del casamiento, que le había avisado que no se podía llegar porque tenía que hablar en la iglesia y que ella le contaba los pormenores y que ella le dijo ‘no me charles, si no puede venir, ¡listo!’ (Notas de campo de Maggi, Córdoba, Mayo de 2018).

Lo que nos atrae de esta referencia es, principalmente, el compromiso con el juego y el campeonato que se exigen entre pares, o desde las delegadas hacia las jugadoras. De esta manera, comprendemos que la participación en la LDB se ve atravesada por una heterogeneidad de experiencias que, estando presentes como

¹⁶ Por ejemplo Milagros, una joven de 14 años hija de bolivianos, nos cuenta que para ella es mejor así: “un campeonato sos compañera de una, y al siguiente rival y está todo bien.” (Notas de campo de Maggi, Córdoba, Marzo de 2019).

¹⁷ Dictamos dicha referencia en contraposición a aquellas lecturas que asumen a priori que las inserciones en las sociedades de destino suponen una mejora en las relaciones de género. (Magliano, 2007).

un aspecto central del análisis, nos permite recuperar la multiplicidad de factores que dan forma a la misma. En este sentido nos aventuramos a abrir algunos interrogantes con relación al efecto que las diferencias generacionales puedan tener en las mismas experiencias femeninas dentro del campeonato, como expectativas, sentidos o juicios morales. A continuación, afianzándonos en la perspectiva interseccional, indagaremos en el siguiente apartado cómo se imbrican dichos componentes en la conformación de los sentidos que se ponen en juego en la participación de las mujeres en la Liga.

SENTIDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE MUJERES

Proponemos a continuación retomar algunos testimonios para dar cuerpo a la división que establecen las participantes entre quienes “juegan para ganar” y las que “juegan por jugar”, es decir, entre quienes se orientan a la recreación y quienes lo hacen hacia la competencia. Jhasira, de 18 años, Lourdes de 24 años y Romina también de 24 años juegan en el mismo equipo (Jolencia¹⁸) del Campeonato de mujeres, pero tienen posicionamientos contrarios con respecto al juego y a la competencia (véase imagen 4).

Al consultarles coinciden en definir al fútbol como su “pasión”, pero mientras las últimas dos priorizan la competencia deportiva, para Jhasira lo importante es jugar. Jhasira nació en Pampa de Incahuasi, una pequeña localidad rural quechua parlante en el departamento de Chuquisaca, Bolivia. Allí cursaba tercer año de la escuela primaria cuando se movilizó junto a sus padres hace once años. Cuando se incorporó a la Liga participaba en uno de los equipos que no disputan la punta. Al “hacerse valer” (mejorar su juego) su cuñada la invitó a su equipo, ascendiendo a uno de mayor prestigio. En una conversación sobre su reemplazo por otra jugadora durante un partido, nos comentaba que la habían sacado del juego porque sus compañeras “siempre quieren ganar” y que a ella le gusta “jugar por jugar”. Una de sus mejores amigas, hermana de la delegada de su equipo, no quiere jugar en el equipo por esos motivos, y a Jhasira le gustaría hacer lo mismo, “pero su madre quiere que siga en ese equipo”.

En cambio Lourdes hace cuatro años participa de los campeonatos femeninos y se define como “más competitiva”. Ella es oriunda de la ciudad de Cochabamba y vivió con su familia parte de su infancia en Córdoba. A los 9 años migró a un pueblo pequeño del sur argentino y hace tres años regresó sola a Córdoba para estudiar enfermería. Aquí tiene parte de la familia de su padre y por su prima supo de la LDB. Al consultarle por qué participa nos cuenta:

[...] a mí me gusta el futbol y yo dije, quiero jugar en fútbol. Y más cuando estás con conocidos... o sea chicas que son de tu mismo origen, que sé yo cosas así, que comparten tu misma cultura, está más bueno (Entrevista a Lourdes, Córdoba, Julio de 2018).

¹⁸ Ninguna de las tres jugadoras es oriunda del poblado que representan. La más próxima es Jhasira que nació en un poblado vecino a 10 kilómetros de distancia.

Imagen 4. Jugadora del equipo femenino “Jolencia”

Fuente: fotografía recuperada del perfil de la red social *Facebook* de una entrevistada (Notas de campo de Maggi, virtual, julio de 2018).

Lourdes, al igual que Romina son de las pocas jugadoras que entrenan. Para otras jugadoras esto se dificulta por cuestiones laborales, por la organización de los tiempos familiares (con relación al cuidado de menores hijos/as o hermanos/as) o porque no tienen la libertad para disponer de su tiempo libre porque “sus padres no las dejan”.

Entre los equipos que “juegan por jugar” está el de Yoly, una mujer de alrededor de 30 años que asiste a la LDB con su familia. Ella juega desde los 12 años en la escuela de Santa Cruz de la Sierra, pero tuvo que dejar el fútbol cuando estaba en cuarto año de la secundaria porque falleció su padre y comenzó a trabajar. Hace tres años llegó al barrio y desde que arribó participa del campeonato por invitación de una vecina. Entonces no estaba integrada a la comunidad y explica que participar le permitió hacer amistades. Cuando le consultamos por qué jugaba nos cuenta que a ella siempre le gustó jugar al fútbol, pero que además le gusta ir porque se encuentra con sus nuevas amigas. También porque para ella es importante “poder salir” y que sus hijos estén un rato alejados de la televisión y jueguen con otros niños/as, para que tanto ella, su pareja, como “los chicos” se diviertan.

Al respecto es importante mencionar que al preguntar en general por qué las mujeres participan en su campeonato, las respuestas que recibimos — principalmente por parte de varones— es que ellas merecen “también divertirse”, o bien “para que compartan familiarmente”, “para que no se queden en la casa”. En

sintonía con el lugar que históricamente se le ha dado a las mujeres en los procesos migrantes, ellas “acompañan” o “*también* tienen derecho a...”.

Entre los relatos y las entrevistas que recogimos, el sentido adjudicado a la participación de la mujeres para *compartir con la familia y paisanos*, es un sentido muy presente que tanto las jugadoras como las espectadoras mujeres manifiestan. Luisina es una señora de alrededor de 40 años que hemos conocido un día de mucho frío porque nos aceptó como participantes de la ronda en torno a una fogata improvisada con un grupo de mujeres más jóvenes. Ella nos comentaba:

para nosotros que no salimos, nosotros que somos así, extranjeros, no salimos al centro, entonces esto de poder reunirnos es lindo, poder ver a los chicos y que quieran venir acá, en vez de andar en la calle o que quieren ir al Patio Olmos [centro comercial]. (Notas de campo de Maggi, Córdoba, junio de 2018).

Por citar otro caso, Rosalía (una señora de alrededor de 45 años) tiene un hijo que juega en la primera división pero también participa como espectadora del campeonato de mujeres con una amiga. Al consultarle qué la atraía, comentaba que iba por su hijo y que además “si no, ¿qué voy a hacer en mi casa?” (Notas de campo colectivas de Maggi, Sussini y del Castillo, Córdoba, julio de 2018).

Estos sentidos circulan entre nuestras entrevistadas, pero no se trata de un sentido exclusivo, ni siquiera entre aquéllas que participan como asistentes. Doña Javiera —una mujer mayor que tiene a todos sus hijos que viven en Córdoba, a su hija adolescente y a uno de sus nietos participando de la LDB — conoce en detalle los horarios y pormenores de la organización. Ella participa activamente como espectadora alentando e indicando jugadas, posiciones en cancha a su hija y sus compañeras de equipo (lo mismo realiza cuando juegan sus hijos varones mayores o sus nietos). Además tiene asignadas tareas y asume la relevancia de su presencia al quedarse “guardando las mochilas y abrigos de su hijas y las compañeras para que no vengas los ‘churros’ [*choros*, ladrones] a robárselas” (Notas de campo de Maggi, Sussini y del Castillo, Córdoba, julio de 2018).

La importancia de estar entre paisanas/os es reiteradamente recuperada por nuestras entrevistadas. Si se consideran las largas distancias que demanda transitar la ciudad para quienes residen en el barrio, y los gastos económicos que eso implica se torna inteligible la elección por permanecer y realizar actividades de esparcimiento en el barrio. Pero a esta situación se suma, tal como hemos tenido oportunidad de desarrollar antes, la compleja recepción y las manifestaciones xenófobas hacia la población boliviana en Córdoba. Estar entre “gente de tu mismo origen” también parece cobrar un sentido protector, principalmente de las generaciones mayores hacia las menores, y que opera como mecanismo que en particular ponen en marcha las mujeres de esas generaciones, para con sus hijos/as, en estos contextos.

Esto podría verse en parte reforzado por el sistema de conformación de equipos con la preferencia de uso de nombre a partir del pueblo, ciudad, o ayllu de origen de la delegada. Pero los equipos de más reciente conformación, han optado

por un nombre que represente a las jugadoras. Por presentar un caso, siguiendo la trayectoria deportiva de una joven jugadora que empezó participando en el equipo de la madre de una amiga que llevaba el nombre del pueblo de la señora. Para la última edición conformaron un equipo con compañeras del secundario, pero en esta ocasión al nombre lo eligieron entre todas: “Deportivo Juvenil”.

En este sentido, vemos que la participación de las jóvenes rompe con las expectativas de transmisión de mayores, al dotar de un sentido paralelo la participación en estos espacios. Retomando el testimonio de una de las entrevistadas, lo central es la competencia deportiva, no el equipo en que se juegue “yo creo que no me encariñé con la camiseta, ni con [...] me gustó el equipo, sí, porque nos llevamos bien, pero me gusta la competencia nada más [...] y me gusta jugar” (Entrevista a Lourdes, Córdoba, Julio 2018).

Por otra parte, el encuentro con pares y *paisanos* adquiere otros sentidos entre las más jóvenes. Una situación que hemos registrado reiteradas veces son las rondas de jóvenes varones en torno a la cancha del campeonato de mujeres. Compartiendo unas cervezas o simplemente conversando, miran el partido femenino. Las jóvenes en cambio, circulan alrededor de las canchas de fútbol masculino, observando los partidos con grupos de pares y/o con familiares. Tanto en los casos de varones como mujeres jóvenes, es menos frecuente verles con los uniformes de los equipos. Jhasira, por ejemplo regresa a su casa (que queda a una cuadra del predio) a colocarse y sacarse el uniforme cada vez que juega, para lucir prendas juveniles la mayor cantidad del tiempo posible. Lourdes, sin embargo cuestiona este tipo de interacción entre los y las más jóvenes:

L: es que a veces hay adolescentes que vienen porque hay mucha gente [...] y bueno, y más que todo es su comunidad, y bueno. Hay otras que vienen bien, otras que no. Debe ser por eso cuando vienen arregladas, así muy *lookeadas*. Yo digo, ¡es una cancha! ¡se van a ensuciar! O sea, yo no vengo muy arreglada porque sé que me voy a ensuciar, o sea [...]

E: pero en los otros está esto de que, bueno, de verse también con el chico la chica que le gusta, ¿no?

L: claro, o conocer personas, o coqueteos, o todas esas cosas así [...]

(Entrevista a Lourdes, Córdoba, julio de 2018).

Sin embargo, las jóvenes de menor edad describen que el deporte y la actividad es central y no se reduce a una ‘excusa’ para ver varones. La carga moral que representa el compromiso con el fútbol y con el equipo no habilita el reconocimiento explícito de intenciones de socialización con pares.

Entre la mayoría de las mujeres con las que hemos conversado que participan como jugadoras, la respuesta más reiterada es “porque me gusta el fútbol”. Sentido generalmente compartido entre las jugadoras que nos permite apreciar la participación futbolística femenina como una práctica disruptiva con respecto a las lógicas dentro del fútbol que están signadas por las apropiaciones masculinas (Conde, 2008), y a las presentes representaciones de la mujer como mera acompañante dentro de las actividades que se dan en los contextos migratorios. Por lo di-

cho, retomamos como ejemplo paradigmático de apropiación la frase que llevaba en la imagen pública de perfil una de las jóvenes entrevistadas en su cuenta de *Facebook* “Yo no busco quien me dedique goles, porque los goles los dedico yo” (véase imagen 5).

Imagen 5. Fotografía recuperada del perfil de la red social *Facebook* de una entrevistada



Fuente: fotografía recuperada del perfil de la red social *Facebook* de una entrevistada (Notas de campo de Maggi, virtual, julio de 2018).

En este sentido, cabe destacar que si bien hemos podido analizar cómo para las mujeres que participan de la LDB, sostener la práctica deportiva acarrea un *plus* de dificultades en tanto persisten prácticas que promueven el mantenimiento de los roles de género tradicionales, los procesos migratorios también se constituyen como contextos propicios para tensionar tales representaciones —en especial para las generaciones más jóvenes— y, para el caso que nos convoca, apropiarse de la *pasión*.

REFLEXIONES FINALES

En la búsqueda por desentrañar los sentidos de participación de las mujeres migrantes e hijas de migrantes de origen boliviano, hemos indagado, a partir de la reconstrucción de la historia de la Liga Deportiva Boliviana de Córdoba, la centralidad de la condición migrante, el origen nacional y las posibilidades socioeconómicas de quienes participan.

En este sentido, poner en relación las condiciones de segregación territorial en los espacios de tránsito y residencia de los y las migrantes de menores recursos provenientes de Bolivia, contribuye a pensar las opciones acotadas de esparcimiento y ocio. Además, teniendo en cuenta el desprecio y la discriminación con que se ha recibido históricamente a los y las migrantes de origen boliviano en Argentina, rodearse de pares cobra un sentido particular que adquiere matices diferentes según los grupos generacionales que hemos podido observar.

El origen nacional es recuperado no sólo en el nombre que adopta la Liga y la representación que adopta el escudo, sino en numerosos elementos simbólicos de presencia permanente como los colores con los que se pintan los arcos, la plataforma de premiación, el escudo de la organización y las camisetas de los equipos. Quizás los casos más emblemáticos de marcación identitarias en términos de origen nacional sean, por un lado, la invención de la fecha fundacional y de refundación a partir de la fecha patriótica de independencia nacional; y por otra parte, la elección de los nombres de los equipos remite a las localidades y regiones de origen. Sin embargo, al revisar estas prácticas, observamos que las proyecciones de transmisión intergeneracional de identificación nacional que son asumidas desde la dirección de la Liga y de adultos/as migrantes, tensionan con las estrategias de los grupos más juveniles. En estos casos, hemos reconstruido sentidos de participación que si bien se vinculan a la identificación nacional, principalmente giran en torno a la práctica deportiva irrumpiendo las expectativas de participación de los y las adultos/as.

Con relación a la primacía del fútbol por sobre otros deportes, pudimos dar cuenta de que el mismo es muy popular en Bolivia, donde se organizan frecuentemente torneos regionales entre poblados en los que participan varones y mujeres de todas las edades. La incorporación masiva de mujeres a la práctica futbolística es más reciente (últimas tres décadas) pero muy intensa, siendo el periodo de escolarización resaltado en la formación deportiva de las niñas y jóvenes. En este sentido, una primera hipótesis de lectura nos aproximó a las experiencias de mujeres que han transitado su niñez-juventud en Bolivia que suele corresponderse con quienes tienen mayor habilidad técnica. Esto último permite establecer algunas relaciones entre las generaciones y las preferencias deportivas.

En destino, la participación de mujeres es masiva, pero está sujeta a condicionamientos que deben ser pensados en clave interseccional, recuperando la doble desigualdad que caracteriza la experiencia de las mujeres en el campeonato femenino. Por ejemplo: al no disponer de tiempo para entrenar o directamente abandonar el campeonato por razones laborales y principalmente para abocarse a tareas de cuidado, embarazos o —en el caso de las niñas y jóvenes— por no contar con el “permiso de sus mayores”. De acuerdo a esto, consideramos que tanto la disparidad construida en relación a la organización de los campeonatos —masculinos y femeninos— de fútbol, como la perpetuación de aquellos roles de género socialmente asignados en las tareas domésticas y reproductivas (principales motivos de abandono en las jugadoras) dan continuidad a las desigualdades en

las relaciones y roles de género en el marco procesos migratorios, pero que se encuentran en procesos de continua reconfiguración.

Con relación al objetivo principal de nuestro trabajo, hemos revisado distintas escalas de sentidos de participación. A nivel colectivo la participación de las mujeres, tanto jugadoras como espectadoras en el campeonato, se vincula a los sentidos de *socialización entre pares*. Una aproximación generacional nos permitiría afirmar —sin taxonomías cerradas— que las mujeres mayores lo hacen en pos de reunirse con familiares y amistades; mientras que las más jóvenes también encuentran, entre partido y partido, espacios para socializar con amistades y posibles amoríos.

Sin embargo, estas prácticas de socialización entre pares con las que remitimos tanto a las situaciones de “compartir momentos con la familia y paisanos” como las de “amistad y coqueteo”, no agotan los sentidos de participación en el campeonato, sino que la actividad futbolística es un fin en sí mismo para las mujeres. En una escala subjetiva, los sentidos de las jugadoras se organizan entre quienes “juegan para ganar” y las que “juegan por jugar”, según se orienten a la recreación o a la competencia respectivamente; pero ambos casos dan cuenta de que la actividad se define por el disfrute en su participación. Atravesando los distintos grupos generacionales de mujeres migrantes, encontramos que —con las diferencias que hemos presentado— éstas se visualizan como protagonistas de la actividad y se entienden “apasionadas” con el fútbol.

De la misma manera en que se ha reconstruido la participación femenina en los proyectos migratorios, la actividad deportiva cobra una magnitud diferente si se la quita del lente de la estricta “funcionalidad” de socialización entre pares —generacionales y/o entre (co)nacionales—; y del lugar de “compañía”. Siguiendo la perspectiva de estas mujeres, migrantes e hijas de migrantes, su rol en el fútbol es protagónico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, Y. Denise, Juan de Dios Yapita, Luisa Alvarado C., U. Ricardo López G., y Nelson D. Pimentel H., (2017), *El rincón de las cabezas. Luchas textuales, educación y tierras en los Andes*, La Paz: UMSA / ILCA, pp. 504.
- Benencia, Roberto, (2008), “Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo”, en: Novick, M. *Las Migraciones en América Latina*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 13 - 30.
- Bologna, Eduardo y Falcón, María, (2012), “Tendencias de la migración peruana y boliviana en Córdoba. Un análisis a partir de datos censales”. Trabajo presentado en el *V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*, Montevideo.
- Caggiano, Sergio, (2005), *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 206.
- Chaves, Mariana, (2010), *Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana*, Buenos Aires: Spacio Editorial, pp. 293

- Conde, Mariana Inés, (2008), "El poder de la razón: las mujeres en el fútbol", *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, núm. 218, pp. 122-130.
- Domenach, Hervé y Celton, Dora, (1998), *La Comunidad Boliviana en Córdoba, caracterización y proceso migratorio*, Córdoba: ORSTOM, CEA, pp. 291.
- Domenech, Eduardo, (2005), "Introducción", en: Domenech E. (Comp.), *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*, Córdoba: CEA-UNC, pp. 7-18.
- Fariña, Francisco, (2016), "Deporte e identidad en un colectivo de migrantes bolivianos", *Revista Lúdicamente*, Buenos Aires, vol. 5, núm. 10.
- Garton, Gabriela, (2017), "'Fit girls'. Corporalidad, identidad y género en las representaciones de mujeres futbolistas", *Bajo Palabra. Revista de Filosofía II Época*, Madrid, núm. 16, pp. 39-49.
- Garton, Gabriela y Nemesia Hijós, (2018), "'La deportista moderna': género, clase y consumo en el fútbol, running y hockey argentinos", *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, Bogotá, núm. 30, pp. 23-42. Doi: <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>.
- Gavazzo, Natalia, (2013), "No soy de aquí ni soy de allá... Alterización y categorías de identificación en la generación de los hijos de inmigrantes bolivianos y paraguayos en Buenos Aires", *Claroscuro. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural*, Rosario, núm. 12, pp. 73-95.
- Gavazzo, Natalia y Canevaro, Santiago, (2009), "Cuerpos migrantes, comunidades crea(c)tivas. Reflexiones en torno a las identidades y performances bolivianas y peruanas en Buenos Aires", *Temas de Patrimonio Cultural*, Buenos Aires, núm. 24, pp. 329-350.
- Grimson, Alejandro, (1999), *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 201.
- Grimson, Alejandro, (2006), "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina", en Grimson, A. y Jelin, E. (Comp.) *Migraciones regionales hacia la Argentina: Diferencia, desigualdad y derechos*, Buenos Aires: Prometeo, pp. 69-97.
- INDEC, (2010), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.
- Guzmán Ordaz, Raquel, (2011), "De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas", en Vázquez Bermúdez, I.; Guil Bozal, A.; Flecha García, C.; Cala Carrillo, M. (Comp), *Investigación y género, logros y retos: III Congreso Universitario Nacional Investigación y Género*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 865-877.
- Honorable Congreso Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, (1994), *Ley 1551 de Participación Popular*, La Paz.
- Kropff, Laura, (2009), "Apuntes conceptuales para una antropología de la edad", en *Revista Avá*, Posadas, N°16, pp. 171-187.
- Maggi, María Florencia y Trabalón Carina, (2015), "Interculturalidad y disputas simbólicas. Construcciones de sentido en prácticas y representaciones de argentinos y bolivianos en un barrio periférico de la ciudad de Córdoba", *Odi-sea. Revista de Estudios Migratorios del Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Buenos Aires, vol. 2, año 1, pp. 239-364.
- Maggi, María Florencia, (2018), "La 'seño' de visita. Interpelaciones del campo en clave interseccional", en Ortiz, C. I. y Oliva, A. (Coord.), *Bolivia-Argentina: perspectivas metodológicas de su investigación*, Córdoba: Tinta Libre Ediciones, pp. 99-123.

- Magliano, María José, (2007), "Migraciones de mujeres bolivianas hacia Argentina: cambios y continuidades en las relaciones de género", *Revista Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, núm. 14.
- Magliano, María José, (2009) "Migración, género y desigualdad social. La migración de mujeres bolivianas hacia Argentina", *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, vol. 17, núm. 2, pp. 344-367.
- Magliano, María José, (2015) "Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos", *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, vol. 23, núm. 3, pp. 691-712.
- Mannheim, Karl, (1993), "El problema de las generaciones", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Madrid, núm. 62, pp. 193 - 242.
- Müller, Juliane, (2011), "La práctica del fútbol entre mujeres bolivianas en Sevilla. Redes sociales, trayectorias migratorias y relaciones de género", *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, núm. 41, pp. 153-169. DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.41.2011.408>
- Novaro, Gabriela, (2015), "Ellos llevan Bolivia en la sangre. Transmisión intergeneracional en contextos de migración y pobreza", *HS- Horizontes Sociológicos*, Buenos Aires, año 3, núm. 6. pp. 37-53.
- Novaro, Gabriela y Francisco Fariña, (2018), "Fútbol y danzas en contextos migratorios: prácticas corporales, relaciones intergeneracionales y procesos de identificación", *Revista Lúdicamente*, Buenos Aires, vol. 7, núm. 13.
- Pizarro, Cynthia, (2011), "Introducción", en Pizarro, C (Ed.) "*Ser Boliviano*" en la región metropolitana de la ciudad de Córdoba. *Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*, Córdoba: EDUCC, pp. 9-26.
- Pizarro, Cynthia, (2012), "El racismo en los discursos de los patrones argentinos sobre inmigrantes laborales bolivianos. Estudio de caso en un lugar de trabajo en Córdoba, Argentina", en *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, Ciudad de México, vol. 19, núm. 60, pp. 255-285.
- Rivero Sierra, Fulvio, (2008), "Ni tinku, ni saya, ni kullaguada: la práctica del fútbol como práctica cultural boliviana en Lules Tucumán" en *Actas del IX Congreso Argentino de Antropología Social*, Posadas.
- Sayad, Abdelmalek, (2010), *La doble ausencia: De la ilusión del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, Barcelona: Anthropos Editorial.
- Viveros Vigoya, Mara, (2016), "La interseccionalidad. Una aproximación situada a la dominación", en *Debate feminista*, Ciudad de México, núm. 52, pp. 1-17.

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2019.

Fecha de aceptación: 13 de junio de 2019.

¿MIGRACIÓN PRIVILEGIADA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN? EL CASO DE VILCABAMBA, ECUADOR

Pascual G. García Macías*
Rodolfo García Zamora**

Resumen

La migración por definición implica la movilidad espacial de seres humanos de un lugar a otro; este desplazamiento conlleva también, la experimentación de nuevas relaciones, sensaciones, y cambios en todo sentido. En la era de la globalización, las personas se mueven, migran y viajan más que nunca antes en la historia de la humanidad. Las sociedades actuales pueden describirse tanto como más "líquidas" o como más "móviles" de tal modo que estos movimientos, particularmente de bienes y capitales han provocado cambios en la sociedad a nivel global, la cual descansa en gran medida en las innovaciones tecnológicas en comunicaciones y transportes; más aún, el caso de los jubilados provenientes de países del Norte económico que deciden migrar a países del Sur económico, fenómeno relativamente nuevo y poco estudiado, donde el concepto de migración privilegiada se pone a contraluz dilucidando si realmente eligen migrar por placer o son consecuencias del capitalismo financiarizado y la crisis mundial acaecida en el 2007.

Palabras clave: turismo de jubilados, migración de pensionados, transnacionalismo, migración Norte-Sur, estetización del capitalismo.

PRIVILEGED MIGRATION IN THE ERA OF GLOBALIZATION? THE CASE OF VILCABAMBA, ECUADOR

Abstract

Migration by definition implies the spatial mobility of human beings from one place to another, this displacement also entails the experimentation of new relationships, sensations, and changes in every sense. In the era of globalization, people move, migrate and travel more than ever before in the history of humanity. Current societies can be described as both "liquid" or as more "mobile" in such a

* Profesor a tiempo completo en la Universidad Técnica Particular de Loja. Doctor con mención internacional en Movilidad Humana por la Universitat de Valencia en conjunto con El Instituto de Gestao y Economía de Lisboa, Portugal. Actualmente realiza un postdoctorado en la Universidad Central de Dublín, Irlanda. Es coordinador y miembro la red multidisciplinar de investigación una perspectiva epistemológica de la justicia y la economía, auspiciada por el Instituto Iberoamericano de la Haya, en Holanda y la Escuela de Ciencias Aplicadas de la Haya en Holanda. Líneas de investigación: migración y desarrollo, hegemonía y poder, desigualdad y exclusión social. Contacto: pasgegar84@gmail.com.

** Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Docente investigador del doctorado en Estudios del Desarrollo en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Profesor invitado del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Colegio de México (COLMEX), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), Universidad de California Los Ángeles, Universidad de California Berkeley, Universidad de Chicago, Instituto Tecnológico de Massachusetts, Universidad de Toronto, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Central de Barcelona. Líneas de investigación: migración internacional, remesas y desarrollo regional, migración y desarrollo rural. Contacto: rgarciaz@prodigy.net.mx.

way that these movements, particularly of goods and capitals have caused changes in society at a global level, which relies to a large extent on technological innovations in communications and transport; moreover, the case of retirees from countries of the economic North who decide to migrate to countries of the economic South, a relatively new and little studied phenomenon, where the concept of privileged migration is put against the light, elucidating whether they really choose to migrate for pleasure or are consequences of financialized capitalism and the global crisis that occurred in 2007.

Keywords: retirement tourism, aging migration, transnationalism, North-South migration, aestheticization of capitalism.

INTRODUCCIÓN

En los últimos treinta años, en el contexto de la globalización económica las migraciones han adquirido mayor importancia a nivel mundial, no sólo de las regiones del Sur al Norte, sino también entre regiones del Sur al Sur y en los últimos años del Norte a Sur con determinados flujos migratorios como los de los pensionados que buscan un mayor nivel de calidad de vida al final de su vida laboral. Los cambios radicales en los medios de transporte y en las tecnologías de la información, así como el envejecimiento de la población de los países ricos, los impactos negativos de las políticas económicas de ajuste estructural en el Sur que provocan salidas masivas de migrantes, la interdependencia de los mercados laborales Norte-Sur y otros factores llevan a caracterizar a Stephen Castles y sus colegas a la situación migratoria actual como la era de las migraciones (Castles, Miller y De Haas, 2014).

Cada día son más los adultos mayores provenientes de países desarrollados, que deciden vivir en un país diferente al de nacimiento. Este nuevo dinamismo y flujo de migrantes provenientes del Norte económico y afincados en países del sur requiere de un análisis teórico diferente; puesto que es una migración no laboral, una migración no típica para los estudios económico-sociales. En cuanto a estos migrantes pensionados son considerados como turistas residenciales, ya que no encajan en los marcos teóricos y en el arquetipo de migrante trabajador proveniente de países subdesarrollados y que emigra a países con mejores condiciones económicas. Tampoco es un turista normal, puesto que sus estancias se prolongan durante meses o incluso años. Esta ambigüedad y discrepancia de conceptos hacen que actualmente no se encuentre bien definida la tipología de migración que ellos efectúan, algunos teóricos la definen como “migración privilegiada” (Croucher, 2012); mientras otros estudiosos la catalogan como “turismo residencial” (Huete y Mantecón, 2011); otras perspectivas lo enfocan a la manera de “estilos de vida migratorios” o “*life style migration*” (O’Reilly y Benson, 2009); incluso hay quienes basan sus estudios en las comodidades o amenidades que los lugares de acogida les brindan utilizando el término de “*amenities migration*” (Bustamante, 2012; Pera, 2008); existen otros investigadores que cimentan sus estudios en los procesos de envejecimiento “*aging migration*” o “*aging in place*” utilizando el término

para describir a la persona que vive en un lugar por elección propia y con fines de envejecer el tiempo necesario que la vida le permita (Johansson et al., 2012). Finalmente otros estudian el vínculo entre el lugar donde radican los adultos mayores y los cambios que producen en dichas comunidades (Prisuta, Barrett y Evans, 2006).

La mayor parte de la literatura sobre este tema no ahonda en dilucidar las razones por las cuales los adultos mayores deciden dejar su país de origen. Se obvian las razones bajo un discurso de la oferta y de las virtudes que poseen los sitios de destino (playas, bajos costos de vivienda, buen clima todo el año, tranquilidad, etcétera) pero los contextos de salida y estructuras económico, político y sociales se omiten. De tal manera que, como lo comenta Hayes (2013), es necesario desarrollar una perspectiva que vaya más allá del enfoque sustentado en la elección racional y que a su vez integre estructura y agencia en el análisis, donde exista un análisis minucioso de los procesos sociales.

La migración norte-sur (especialmente de pensionados) ha sido un tema marginal y poco estudiado en nuestra región; mientras en otras latitudes como España y el norte de África ha sido ya trabajado debido a los jubilados de Europa del norte (especialmente Reino Unido y Francia, respectivamente) que buscan en el Mediterráneo una mejor calidad de vida (Mantecón, 2008). A pesar de ser un tema acotado y relativamente reciente ha podido abrir una brecha en el estudio de las ciencias sociales. Este tipo de migración económicamente privilegiada, proveniente en su mayoría del Norte global hacia el Sur, es poco conocida de momento y, por tanto, ha recibido poco interés académico. Sin embargo, en los últimos años ha podido verse un aumento en el interés en profundizar y conocer el impacto que los migrantes jubilados ocasionan; tanto a nivel económico como cultural social en los lugares que se asientan. Esto debido a que es un fenómeno que está en proceso de desarrollo donde los conceptos y literatura se encuentran en construcción.

El propósito de esta investigación ha sido profundizar en el tema de la migración de los pensionados y/o retirados de Estados Unidos y Canadá principalmente, hacia Vilcabamba, municipio de Loja en el sur de Ecuador, conceptualizando una tipología del fenómeno por medio de la literatura existente, informantes claves y entrevistas semi estructuradas cualitativas a inmigrantes pensionados radicados en Vilcabamba; lo que refleja, ciertos patrones acerca del tipo de migración existente en el sitio, pudiendo dar luces a futuras investigaciones y ahondar en ciertos tópicos que pueden arrojar información más interesante. Debido al vacío conceptual existente entre la migración por comodidad, la migración de pensionados, los expatriados retirados y la migración de *confort*, hemos decidido denominarla migración de retirados, al entenderlo como aquellos individuos que escogen libremente el dejar su lugar de origen (países desarrollados) por sitios más baratos, lujosos y para ellos exóticos, con una calidad de vida mejor en países en vías de desarrollo debido a los bajos costos de vivir en estos sitios.

LA MIGRACIÓN DE PENSIONADOS DEL NORTE AL SUR. EN BUSCA DEL “BUEN VIVIR”

El capitalismo, tiene en su naturaleza el incrementar sus ganancias de forma insaciable, está en su ADN la acumulación *ad finitum*, y para lograrlo, el sistema puede optar por diferentes formas de invertir en ese excedente, siendo su última fase la financiarización (Arrighi, 2014). De este modo el capitalismo es capaz de integrar a los agentes que le otorgan un rédito aumentando su acumulación y también de expulsar a aquéllos que no le aportan beneficio, creando así un panorama entre integrados y desplazados (estos últimos pueden ser también los migrantes laborales, en cuyos países de origen no son un agente económico productivo, y deben buscar oportunidades en otros sitios). Para Osorio (2010) los excluidos en el capitalismo no son sino una cara particular de la inclusión en la valorización, los cuales expresan el exceso de una universalidad que da como resultado un paradójico integrándolos-expulsándolos. Esta concepción desarrollada por Osorio en la cual la exclusión por inclusión tiene como colofón el ejercicio de un poder homogeneizante y universal, en el cual los migrantes pensionados forman parte de los excluidos dentro de sus países, pero juegan un papel de inclusión al migrar e insertarse en las sociedades receptoras.

Ahora bien, la crisis iniciada en el año 2007 y vinculada fuertemente a la financiarización de la renta personal y los ahorros, más explícitamente a través de créditos hipotecarios otorgados a trabajadores norteamericanos (incluidos pensionados), que decidieron invertir en la compra de paquetes financieros que resultaron “tóxicos”, la gran mayoría de estos pensionados vio fuertemente afectados sus intereses y calidad de vida en su jubilación, por lo cual muchos de ellos tomaron la decisión de eliminar sus deudas y emigrar a un país con un costo de vida inferior y que les permitiera prolongar su pensión.

Los datos indican que entre el año 2005 y 2010, existieron más de 13.3 millones de avisos de ejecución de hipotecas, y aproximadamente 9.3 millones terminaron en desalojos. Sassen calcula que se afectaron aproximadamente a 35 millones de personas, solamente en el año 2008 diez mil viviendas fueron requisadas de sus dueños (Sassen, 2015). La intensificación de la «extracción de capital» estuvo acompañada por el colapso del ahorro personal en EEUU. La aguda caída del ahorro personal en EEUU es, sin embargo, un suceso destacable para un país capitalista maduro e indica la debilidad subyacente de la acumulación real, así como los cambios en la relación entre salarios reales y consumo (Lapavistas, 2014).

De este modo se capitalizan y mercantilizan los conjuntos de objetivos, valores, relatos y mitologías, es decir el concepto de “los significados sociales imaginarios” de Castoriadis (2013). Es bajo este capitalismo global (en palabras de Lipovetsky) donde el sistema centra su acumulación en explotar el bienestar, obtener réditos del disfrute, de la diversión, el ocio y tener experiencias únicas y diferentes a la mayoría, y se justifica bajo el discurso de maximizar la calidad de vida, aumentar el bienestar individual, el haber vivido una experiencia única, encontrando las raíces de su discurso en la individualización del sujeto, en la ideología individualis-

ta y consumista. Ya no son los viejos discursos del liberalismo que urdían un argumento basado en la libertad y la democracia, hoy en día sólo queda el individuo que es bombardeado con imágenes, estímulos, relatos y panoramas fotográficos paradisiacos, una fábrica de utopías mercantilizadas por los medios de comunicación.

Este nuevo capitalismo no sólo se centra en producir bienes y servicios, sino que produce experiencias, creaciones simbólicas (Sahlins, 1982). Así, los pensionados norteamericanos recrean un imaginario social, lleno de mitologías significativas, donde la elección del destino está determinada por la calidad y bienestar de vida que se pueden permitir y por la información recibida (*marketing*), creada por *blogs*, páginas especializadas sobre la jubilación, amigos, relatos, etcétera. Varios de los entrevistados relataron que su decisión estuvo determinada por viajes que hicieron en el pasado a dicho lugar, otros se mudaron ahí por relatos de colegas que viajaron o se afincaron antes que ellos. Otros tantos admitieron haber revisado páginas de internet y después de estar viviendo en diferentes países sudamericanos llegaron a Vilcabamba. De esta manera las imágenes y los relatos que transmiten construyen un imaginario de un retiro en paz y con una calidad de vida que no logran obtener con su pensión en sus países de origen. Finalmente, algunos jubilados se han abocado al deseo ostentoso de experimentar “auténticos” encuentros interculturales o conocer sitios alejados de su lugar de origen, lo que se ha denominado por algunos como el “turismo fuera de lo trillado” (O’Reilly, 2006).

El capitalismo contemporáneo global, dada la financiarización y estallido de la burbuja inmobiliaria ha contribuido en la decisión de migrar de los adultos mayores, donde el arbitraje geográfico ha también fungido como elemento clave para que los migrantes maximicen sus recursos y amplíen su calidad de vida.

Para un adulto mayor de clase media cuya vida laboral fue ejercida en algún país del Norte global el migrar hacia un sitio del Sur económico y que busque mantener o mejorar su calidad de vida puede parecer una decisión lógica y racional, pero, ¿realmente es así? ¿La crisis financiera y el arbitraje espacial juegan algún papel en la decisión de migrar? Para responder a esta pregunta antes es necesario conocer las causas que originaron la decisión de migrar. Como se comentó con anterioridad, la mayoría de estudios no profundizan en los motivos que tienen los migrantes envejecidos para cambiar de residencia, los estudios omiten la estructura bajo la cual se cimientan conceptos como *lifestyle migration*, *amenities migration*, *aging migration*, migrantes residenciales, *pensioners migration* y un largo etcétera de conceptos que vinculan la migración de adultos mayores a países subdesarrollados.

La migración por comodidad o “*Amenities migration*” a pesar de ser un fenómeno relativamente viejo, pues fue en los años 1950 cuando Edward Ullman llamó “migración inversa” a la población de la tercera edad que habiendo completado su ciclo laboral decidió migrar hacia sitios climatológicamente mejores en el oeste de los Estados Unidos no parece haber tomado auge suficiente en los debates académicos sobre migración. De acuerdo con Ullman (1954), la migración por co-

modidad puede ser definida como aquellas cualidades no comercializadas de una localidad que la hacen ser un lugar atractivo para vivir o trabajar (Green, 2001). Dichas comodidades en la gran mayoría de los casos están asociadas a lugares específicos que poseen características particulares tales como: paisajes, biodiversidad, clima favorable, oferta cultural, naturaleza, tranquilidad, etcétera. Debemos matizar estas características debido a su cualidad subjetiva, sin embargo el valor de uso o la oportunidad de vivir en estos sitios prevalece en la decisión de los individuos en cambiar su lugar de residencia (empero fuertemente determinados por la crisis financiera-mobiliaria acaecida en 2007 en los Estados Unidos).

Como lo explicamos con anterioridad, el *crash inmobiliario* de 2007 fue un detonante en la decisión de numerosos pensionados para radicarse en el Ecuador, un país históricamente expulsor de migrantes. Los últimos años el Ecuador ha ganado popularidad entre los migrantes retirados, siendo Cuenca el sitio predilecto por los extranjeros para radicarse. Sin embargo, nosotros hemos enfocado nuestro estudio en la sureña localidad de Vilcabamba. Esto debido al propósito de profundizar en los estudios existentes acerca de la migración Norte-Sur, o “*aging migration*”, enfocándonos en una localidad poco estudiada pero que en los últimos 10 años ha experimentado un incremento significativo en la población extranjera radicada ahí.

FACTORES A CONSIDERAR EN LA MIGRACIÓN DE RETIRADOS

El flujo migratorio de pensionados hacia el Sur económico está compuesto en su mayoría por personas de la generación denominada “*baby boomers*” es decir, los nacidos después de la Segunda Guerra Mundial (años 1946 a 1964). Según datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas representan hoy en día a dos terceras partes de la población mundial, donde en el caso de Estados Unidos se estima en 76 millones de norteamericanos (Dailey, 2005).

La mayoría de estudios relacionados, con migrantes retirados, muestran que dentro de los múltiples factores que los “empujaron” a migrar, se encuentran las cuestiones políticas, las económicas y los altos costos de vivir pensionado en Estados Unidos, con una jubilación con poco dinero. Otro de los factores de elegir países como Ecuador, Costa Rica, Panamá y México —sobre este último se encuentran varios estudios (Dixon, Murray y Gelatt, 2006; Arelanes, 2008; Avilez, 2006)— responde a la proximidad que tienen con Estados Unidos, lo que permite una movilidad y rapidez para visitar a la familia, también el gran número de personas que hablan inglés facilita la elección como destinos de retiro, otros estudios realzan la importancia de la estabilidad política que les brindan ambos países, como también la infraestructura en hospitales, carreteras y servicios existentes en ambos países.

Otro factor a considerar es el tipo de políticas migratorias, de impuestos, de derechos como extranjeros y de derecho a adquirir propiedades en el extranjero, éstas son determinantes para la elección de migrar y el destino. Dentro de los factores que podrían tomarse en cuenta de por qué los flujos de migrantes retirados no son tan altos como podríamos suponer, están las políticas públicas referentes a

los seguros de salud, los cuales impiden la posibilidad de portabilidad del seguro a otros países. Siendo el deseo de muchos mantener o hacer uso de su seguro médico en el extranjero, además considerando que en Ecuador dichos seguros tendrían un costo inferior al que pagan en Estados Unidos.

Algunas otras consideraciones que tuvieron los migrantes retirados norteamericanos fueron: la política de relaciones exteriores implementada por los Estados Unidos, así como el aumento en la ansiedad relacionada con los atentados del 11 de septiembre de 2001, donde comenzaron a sentirse inseguros y descontentos con las decisiones tomadas por el entonces presidente George W. Bush, incluso por la administración en curso. Las políticas públicas también han jugado un rol importante ya que las políticas de retiro en los Estados Unidos han hecho que sea menos posible tener o mantener la calidad de vida que poseían cuando trabajaban. Y la baja tasa impositiva tributaria en Ecuador ha sido factor de atracción de migrantes retirados.

Ahora bien, dentro del proceso de la decisión a migrar, podemos definir dos factores, el primero son aquellos migrantes retirados que tuvieron una experiencia previa en Ecuador y por motivos laborales o vacaciones visitaron Vilcabamba o alguna otra ciudad en dicho país. Varios de los entrevistados en Vilcabamba, relataron haber viajado en su juventud por Sudamérica y haber tenido una experiencia de visita previa antes de mudarse a vivir ahí. Otros entrevistados fueron persuadidos o invitados por recomendaciones de amigos o conocidos que estuvieron de viaje o viviendo en los lugares de destino. Y fueron motivados por los relatos, historias y experiencias de sus colegas. El segundo factor de decisión, está relacionado con lo que ya hemos mencionado, donde muchos de los retirados realizaron algún tipo de búsqueda previa del sitio, mediante internet, guías de viajes y revistas afines. La publicación o medio que más comentaron los expatriados jubilados fue la página web de *international living*, donde se publican los costos de vivir en diferentes sitios, artículos de actividades que se realizan en el destino como también la oferta de comprar o alquilar una vivienda; estos han sido factores que los motivaron a elegir el destino. La publicación ha hecho referencia en artículos, sobre los destinos, a lugares como San Miguel de Allende, Lago de Chapala, Mazatlán, Cuenca, Vilcabamba, San José, Panamá y otros destinos donde eligen mudarse los jubilados.

Finalmente la elección del destino, también está influida por una comparación entre los países o lugares que prefieren ellos, buscando los sitios que cubren la mayor cantidad de necesidades, desde buenos servicios de salud, hospitales gerontológicos, costo de vivienda, seguridad, flexibilidad de políticas migratorias, beneficios de impuestos, entre otros. En un estudio realizado por el *Migration Policy Institute* acerca de la migración de retiro en México y Panamá, la mitad de los entrevistados (de un total de 31) respondieron que México fue su primera opción para retirarse, mientras en nuestro estudio en Vilcabamba dos tercios respondieron haber elegido entre 2 ó 3 alternativas que tenían antes de decidirse por mudar al sur de Ecuador.

ENCLAVES Y TRANSNACIONALISMO DE LA MIGRACIÓN DE PENSIONADOS

Como lo mencionamos, estamos inmersos actualmente en una economía basada en las tecnologías de la comunicación, el *marketing*, y el turismo, donde la prioridad ya no es solamente producir bienes y servicios, sino fabricar experiencias (Lipovetsky, 2015: 53). En este sentido el capitalismo, ávido en su naturaleza de incrementar sus ganancias, ha creado un entramado *marketing* de esta industria para lograr sus fines. El aumento en la migración de pensionados en el Sur global ha abierto un nicho de mercado, donde se dilucidan las oportunidades a numerosos tipos de negocios para proveer los bienes y servicios que esta población extranjera y jubilada demanda.

En este sentido, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han cumplido un papel importante dentro de la demanda de migrantes jubilados que buscan un nuevo sitio donde vivir como pensionados, este cambio de percepciones de vivir en una sociedad sólida y anclada a un territorio ha sido transformada rápidamente por una en la que el factor central de esta nueva migración radica más en cambios de comportamiento (derivados y promovidos por las circunstancias del capitalismo que afectó a los jubilados) que en la potencialidad ofrecida por las nuevas tecnologías de la información.

La elección del destino y planificación del viaje se realiza mediante los medios de comunicación, *marketing* e información brindada. Estos medios (sitios *web* en su mayoría) han creado un imaginario en el que se oferta una oportunidad para el pensionado de rehacer su vida, de explotar y descubrir aficiones (pintura, música, cursos de yoga, permacultura, dietas veganas, etcétera.). Así como también de mantener o incrementar una calidad de vida, de iniciar una vida diferente y lo mejor de todo combinarlo con una jubilación digna en un lugar con ciertas características; esto a la mayoría de los retirados les resulta migrar al paraíso, un sitio tranquilo y lejos de las aglomeraciones y caos de las metrópolis norteamericanas y/o europeas. En este sentido el *internet* ha cumplido un papel fundamental en la atracción de nuevos moradores en la zona de Vilcabamba, en esta ciudad existen sitios especializados en migrantes jubilados, en cooptar posibles “clientes” y ofrecerles una cantidad de bienes, servicios y propiedades ajustándose a los precios que los jubilados pueden pagar. Existen numerosas páginas de *internet* que proveen avisos de los destinos más populares dentro de los cuales en el Ecuador se encuentran Cuenca, Cotopaxi, Otavalo y Vilcabamba, otros tantos como San Miguel de Allende, Mazatlán, Lago de Chapala y Rosarito en México o bien un poco más disperso diferentes localidades en Costa Rica o la ciudad de Panamá en Panamá.

Estos sitios comparten la particularidad de ofrecer, tranquilidad, aeropuertos bien conectados que en pocas horas les permiten estar en casa y sobre todo precios de vivienda un 50%-70% más bajos que los de Estados Unidos. La gran mayoría de los sitios de internet que ofertan un retiro en Vilcabamba se abocan a ofrecer renta de casas a precios irrisorios, donde el arbitraje geográfico es la pieza fundamental de las ofertas de bienes raíces. Muchas de estas páginas se mantienen

gracias a sus miembros y operan a manera de blog, donde interactúan todos los suscriptores. Para este artículo visitamos la página *vilcabambanewspaper.com* y *vilcapeople.com* donde el número de suscriptores asciende a más de 3 mil personas y los anuncios son enfocados para los migrantes, actividades de yoga, meditación, fiestas *new age*, venta de productos vegetarianos, cursos de pintura, venta y alquiler de departamentos, casas y tierra en Vilcabamba.

Así mismo, al llegar a Vilcabamba no es difícil encontrar establecimientos que ofrecen servicio de compra-alquiler de propiedad, incluso podemos observar, al entrar a la comunidad, anuncios tanto en inglés como en español. Pero, ¿qué ofrece el valle de Vilcabamba al migrante retirado? ¿Cuáles son las características del migrante jubilado que decide radicar en el valle? En lo que concierne a las prácticas transnacionales desarrolladas por los migrantes pensionados y adhiriéndonos al marco conceptual desarrollado por Lizarraga (2008) son bien diferenciadas de los migrantes laborales. ¿En qué aspectos se diferencian y demarcan las prácticas de esta población a las realizadas por los ecuatorianos en Europa o mexicanos en Estados Unidos?

La mayoría de los migrantes afincados en Vilcabamba mantienen lazos constantes y continuos con sus comunidades de origen, en este aspecto la transnacionalidad debemos enmarcarla como un proceso en constante construcción, modificación en la que la perenne llegada de nuevos migrantes conlleva un incesante cambio y reconfiguración del espacio social, creando pluri-localidades. Este proceso de construcción y conformación de comunidades transnacionales ha sido bastante trabajado (Smith, 2005; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999; Faist, 1998; Vertovec y Cohen, 1999), y se trata de una desestructuración y dislocación del concepto tradicional de comunidad (Kearney y Nagengast, 1989, citado en Canales y Zolniski, 2001: 416). Esta desterritorialización viene dada de manera virtual, provocada por el continuo flujo e intercambio de bienes, personas, ideas, símbolos e información que conlleva la migración. De estos espacios transnacionales deriva el concepto de transmigrantes el cual hace referencia a estas nuevas modalidades y actitudes que asume la migración (Tilly, 1990; Portes, Guarnizo y Landolt, 1999), en la cual los transmigrantes difieren de las formas clásicas de migración ya que implica la construcción, consolidación de nuevos espacios sociales y que van más allá del país de origen y destino, se trata de una extensión transnacional de las comunidades, allende las fronteras. De esta manera ellos reproducen, construyen y reconstruyen sus prácticas sociales, reproduciendo sus símbolos. Appadurai (1996) define el concepto de transmigrantes como aquellos migrantes que pasan la mayor parte del tiempo en el país de destino, pero, sin embargo, mantienen estrechos lazos con sus lugares de origen, donde la situación migratoria de un “aquí” y un “allá” permite el establecimiento de múltiples lazos sociales, conceptuales y políticos donde la información no va en una única dirección, estos lazos se producen allende las fronteras del Estado nación. De esta manera, la transmigración se diferencia de la migración temporal ya que no define una situación transitoria, sino que refleja esta emergencia de espacios pluri-locales y de comunidades con espacios o campos

transnacionales y además, la condición de migrante se transforma por completo (Canales y Zlolniski, 2001).

En primer lugar la flexibilidad en las políticas migratorias de Ecuador, permite que la mayoría de migrantes pueda entrar y salir, tanto si son de nacionalidades sudamericanas (convenio de comunidad andina) como si son norteamericanos o europeos, con lo cual en muchos de los casos los migrantes tienden a infringir las políticas migratorias estando con visados de turista expirados, de cualquier modo el ir y venir entre lugar de origen y destino es con mayor facilidad que la de un migrante laboral.

En segundo sitio, podemos considerar el poder adquisitivo, la independencia laboral que posee esta población, en su mayoría vienen con sus recursos y cobran en el país de destino su pensión, por ende tienen acceso a tecnología, medios de comunicación que les permiten estar en constante comunicación con sus lugares de origen, esto mediante aplicaciones como *Skype*, *Whatsapp*, correo electrónico y video llamadas. En efecto, esta independencia laboral (de jubilados), estabilidad económica y poseer el tiempo libre, así como la flexibilización en política migratoria les permite realizar viajes a sus países de origen con mayor asiduidad que lo que podría realizar un migrante laboral.

En tercer lugar, debido a que sus ingresos provienen de sus pensiones, la gran mayoría suelen tener interés y actividad política desde el destino hacia su país de origen, siempre al tanto de sus intereses personales, y de igual manera suelen interesarse pero en menor medida en la política económica del Ecuador, muchos vivieron con consternación las últimas elecciones presidenciales, especulando incluso en la estabilidad del país de destino, otros al ínfimo cambio en los precios mostraban su disgusto hacia el gobierno en turno.

En cuarto y último lugar, muchos de los migrantes pensionados, reciben por temporadas a sus descendientes (en algunos casos para radicar permanentemente), otros descendientes incluso viajan por temporadas de invierno a Vilcabamba, estableciéndose el tiempo necesario para evadir las bajas temperaturas del lugar de origen, estas “idas y venidas” han creado una circularidad en la migración de los descendientes, los cuales trabajan en épocas de primavera-verano y arriban al Ecuador a finales de otoño e invierno, lo que provoca que el flujo de información entre origen y destino este siempre en un *continuum*.

VILCABAMBA, ¿EL SHANGRI-LA ANDINO O LA OFERTA DEL “BUEN VIVIR”?

Retomamos la idea del escritor James Hilton (1992) donde relata la llegada de un grupo de extranjeros al monasterio tibetano de Shangri-La, un lugar utópico y paradisíaco en el Himalaya, de este modo el Shangri-La es considerado el prototipo de metáfora de búsqueda de un lugar donde se encuentra la espiritualidad oriental y la longevidad. Así pues utilizamos esta analogía ya que la mayoría de migrantes retirados que habitan en el valle indican estar en la búsqueda de un lugar lleno de paz y tranquilidad, aunado a la fama de ser el valle de la longevidad. El enfoque alterno puede ser sintéticamente la propuesta andina del “Buen Vivir” retomada

por el presidente Correa y que está integrada en la Constitución reformada de Ecuador.

El Valle de Vilcabamba está situado a 40 minutos de la ciudad de Loja (en el sur del Ecuador) con una altitud de 1500 metros sobre el nivel del mar, proporciona al valle un clima primaveral todo el año con temperaturas de 18 a 28 grados centígrados, lo que le confiere un atractivo a los turistas y a los migrantes pensionados, ofreciendo un buen clima durante todo el año; siendo estas cualidades climatológicas y geográficas una virtud para los pensionados que buscan un sitio tranquilo, alejado del bullicio de la gran ciudad.

El estilo de vida saludable, con increíble temperatura añadiendo la posibilidad de autoproducción de alimentos orgánicos y agua limpia de la montaña son sólo algunas de las razones por las que muchos extranjeros eligen disfrutar sus "años dorados" en este valle en el sur de Ecuador. Fue en los años 1970 con la investigación de Leaf y la publicación en *National Geographic* que el Valle comenzó su reputación de ser el pueblo de la longevidad y ganando fama internacional siendo un polo de atracción para aquéllos que buscan prolongar su vida (Leaf, 1973).

Actualmente el número de pobladores de Vilcabamba oscila alrededor de los 5, 000 habitantes y de residentes extranjeros aproximadamente entre 450-500 (10% aproximadamente), y de acuerdo con la información proporcionada por la Directora de Turismo en Vilcabamba este número continúa creciendo año con año. Como resultado Vilcabamba ha ganado popularidad mediante los blogs de extranjeros en Ecuador y con el creciente número de páginas *web* que ofertan propiedades y alquileres en la región. Desafortunadamente el número de extranjeros residentes no sólo en Vilcabamba sino en todo el Ecuador es complicado de determinar, esto debido a que muchos de los extranjeros no necesitan visa para entrar al país y se han convertido en turistas de larga duración y permutan entre su país de origen y Ecuador, o bien pasando largas temporadas en otros países y volviendo a Ecuador. Así mismo, no existen censos para los migrantes o mecanismos implementados por el gobierno para poder determinar con mayor precisión la cantidad de extranjeros en las diferentes comunidades ecuatorianas.

Los bajos costos en la adquisición de propiedades (a comparación de Estados Unidos, Canadá o Europa occidental), el clima y tranquilidad han creado para Vilcabamba la fama del valle de la eterna juventud. Aunque lo que fue en sus inicios un valle de calma, calidad de vida y convivencia con la naturaleza, hoy en día para algunos se ha convertido en *un problema social y descontrol por parte de los extranjeros radicados en la zona*, según la información proporcionada por Inés Toledo (2016) titular de Turismo en el municipio. En sus inicios la inmigración al valle fue vista por los vilcabambenses como una oportunidad en la que los migrantes invertirían en la zona y ésta se dinamizaría, donde los proyectos empresariales de los migrantes retirados coadyuvarían para un desarrollo integral local. Sin embargo, con el paso de los años no ha sido así, y sólo algunos han sido beneficiados de la inmigración de retirados (aquéllos cuyas actividades económicas están directamente relacionadas con los extranjeros, como hosterías, hoteles, alquiler de caba-

llos, taxis, etcétera). En contradicción con lo deseado por la funcionaria entrevistada hoy en día la gran mayoría de la población subsiste gracias a la agricultura y no a negocios o servicios que los vinculen con esta migración privilegiada.

PENSIONERS MIGRATION EN VILCABAMBA, ECUADOR

Sin lugar a dudas podemos decir que la decisión de migrar de los pensionados canadienses y estadounidenses hacia el Ecuador (en este caso a Vilcabamba y Malacatos) obedece principalmente a dos factores: el primero propiciado por la burbuja inmobiliaria de 2007 que afectó los ahorros, planes de jubilación y calidad de vida de muchos norteamericanos, muestra de ello es que actualmente el promedio de tiempo que dedican los adultos mayores radicados en Estados Unidos en la búsqueda de empleo es de ocho meses y medio (Statistics, 2016). Así mismo, el promedio de personas desempleadas mayores de 55 años de agosto del año pasado a agosto del 2016 oscila entre 3.5% y 3.9% según datos del *Bureau of Labour Statistics*, mientras el total de desempleo nacional a agosto de 2016 es de 4.9% (Statistics, 2016).

Estos datos muestran la situación por la que pasan muchos adultos mayores en Estados Unidos y que son determinantes en la decisión de cambiar su residencia a Ecuador, manteniendo una alta calidad de vida en un país que ofrece costos de servicios, productos primarios y adquisición o renta de propiedades a mucho menor precio que en Estados Unidos. No es de extrañar que los pensionados al elegir su destino se preocupen por considerar el costo de la vivienda, así como también por la calidad de los servicios de salud. Ahora bien, el segundo factor importante por la que algunos eligieron Vilcabamba a la ciudad de Cuenca, es por la preferencia por una ciudad más tranquila y tener una mayor cercanía a sitios naturales. Otros optaron por Vilcabamba por medio de su capital social y redes sociales, amigos afincados ahí recomendaron vivir en la localidad provocando un efecto llamada.

Como lo comenta Daniel, retirado norteamericano que arribó a Vilcabamba en el año 2010, su decisión de afincarse fue determinada por su calidad de vida en el valle después de trabajar durante más de 30 años en Denver, Colorado y con un presupuesto de pensión de 1,500 dólares al mes, optó por inscribirse en *internationaliving.com*. Meses más tarde y después de viajar por Sudamérica adquirió una finca en el valle y pasa sus días entre amigos pensionados. Dennis su compañero de café, llegó a Vilcabamba en el año 2011 por las mismas razones que Daniel, ambos se consideran afortunados de tener una jubilación en un lugar así, sacando provecho de los bajo costos en alimentación, vivienda y servicios.

Es claro que el bajo costo de vida en el Ecuador para un migrante jubilado es un beneficio para ellos donde pueden maximizar su pensión. En las entrevistas realizadas la mayoría de migrantes jubilados se perciben como coadyuvantes en el desarrollo de la economía local, perciben que las remesas del norte fungen un papel primordial dentro de la comunidad de Vilcabamba, siendo un agente dinamizador mediante la creación de empleos, apertura de emprendimientos, mayor de-

manda de servicios de hotelería, transportes, o incluso el consumo que ellos generan. Sin embargo, la población local y algunos funcionarios de gobierno no comparten dicha idea, ellos observan que los migrantes jubilados viven en una “economía alternativa” en una “burbuja de expatriados”, donde son ellos mismos quienes abren emprendimientos focalizados a mercado extranjero, han elevado los precios de productos básicos (tales como comida, jugos, ropa, insumos de aseo personal) y esos proyectos productivos son atendidos por migrantes, creando en la comunidad de Vilcabamba enclaves étnicos, donde se puede diferenciar entre zonas comerciales y comida para autóctonos y otras para migrantes jubilados.

Dentro de los espacios para migrantes jubilados existe una clara diferenciación intergeneracional y de clase económica, ya que las primeras generaciones de migrantes jubilados (aquéllos llegados en los años 80-90, antes de la burbuja inmobiliaria) suelen aún interactuar con la comunidad, se les ve pasear por el jardín, consumir en sitios del centro de Vilcabamba o en el mercado central, muchos de ellos informados y preocupados por la situación actual económica y política del Ecuador y de su lugar de origen. Mientras el otro segmento de migrantes retirados, aquél llegado durante y post *crash* de 2007, habita a las afueras del valle, en la antigua Hacienda de San Joaquín viven aproximadamente 100 familias (ex hacienda adquirida por un extranjero y él a su vez la subdividió en más de 120 lotes para su venta y construcción de casas). Este grupo de inmigrantes parece realmente vivir en Shangri-La alejado de todos y despreocupado por todo, ajeno a la sociedad de Vilcabamba y relacionándose en su mayoría solamente con vecinos de la ex Hacienda u otros migrantes retirados.

Con una integración nula hacia la sociedad que los acoge, y una interacción con la población mínima, se dedican a vivir alejados y entre ellos, creando una segmentación clara de *status* social y económico, entre los que tienen y los que no. Un claro ejemplo son los precios en la Hacienda San Joaquín, donde un terreno puede costar 150 mil dólares (sin construir) mientras en otros sitios los precios pueden oscilar entre 30 mil y 70 mil dólares. Se percibe un aire de malestar entre algunos autóctonos entrevistados, donde dejan entrever el hecho, de que si los migrantes vienen y se instalan a vivir en la localidad por lo menos aporten algo a la sociedad que los acoge, muchos de ellos son jubilados profesionales altamente cualificados, otros son artistas y músicos que pueden impartir cursos, talleres de formación, clases de inglés y a cambio pueden recibir algún dinero o integrarse a la sociedad, aprender español, etcétera.

Otro problema que comentaron los autóctonos entrevistados es el hecho de que algunos migrantes jubilados venden productos creados o cultivados por ellos y entre ellos, en sus casas o a domicilio, mediante páginas de internet, donde dichas transacciones no están enmarcadas en la legalidad, omitiendo pagar impuestos, y visto como una competencia desleal para los locales que sí pagan personal, impuestos, servicios básicos, etcétera.

De este modo las tensiones entre funcionarios públicos, autóctonos y migrantes jubilados con el paso del tiempo parecen intensificarse, incluso algunos de

los pensionados admitieron ser parte del problema, ya que llegan y modifican los panoramas de la comunidad, cambian patrones de consumo y las formas de diversión. Adam (inglés de 66 años, harto de una vida caótica y de vivir como psicoterapeuta en Londres, decidió mudarse a Bolivia, antes pasando por Ecuador; sin embargo al final, decidió afincarse en Vilcabamba desde hace 7 años) admite que no debe ser fácil para los ecuatorianos ver tanto “gringo”, sin embargo, argumenta que en un inicio para los ingleses no fue fácil ver tanto ecuatoriano en Inglaterra. Burnaby (afincado desde 1984 y canadiense de nacionalidad) se cataloga como un huésped o invitado, que debe respetar las reglas y hacer lo mínimo para que los locales no se sientan incomodados, sin embargo deja ver en su discurso el malestar que la creciente presencia de nuevos extranjeros provoca dentro de la comunidad.

Finalmente podemos percibir que algunos funcionarios del gobierno local empiezan a darse cuenta que el creciente aumento de migrantes jubilados más que percibirse como una oportunidad para el desarrollo local se percibe como un problema, ya que muchos de los jubilados no poseen un estatus legal en el Ecuador, a otros tantos no les interesa en lo absoluto integrarse o coadyuvar en la calidad de vida de la localidad, puesto que sólo buscan su bienestar. Así mismo, se han percatado de cómo los precios de la vivienda se han disparado, creando economías alternativas para los migrantes, ya que son sólo ellos los que pueden pagar ciertos productos o bienes. La cordillera de los Andes y sus abruptos y alejados sitios, han servido para crear un mercado segmentado de la vivienda, proporcionando a los migrantes con mayor capacidad económica la vida en un paraíso terrenal, alejado de la sociedad y con todas las comodidades del siglo XXI. Otros ejemplos como la Hacienda San Joaquín son barrios privados, donde sólo los propietarios pueden acceder a la ex Hacienda, separados por un muro y un guardia viven sus jubilaciones de otro modo que aquellos primeros migrantes jubilados que llegaron al valle y están integrados, se preocupan por la comunidad, conocen los trámites para regularizar su estancia y viven en el centro o cerca del centro a diferencia de los otros.

CONCLUSIONES

La migración de pensionados provenientes de Norteamérica y de Europa occidental a Vilcabamba en los años 1980 y 1990 se explica como una estrategia de trabajadores jubilados de esos países que buscan una alternativa de vida con mayor bienestar en el Sur donde puedan maximizar los ingresos de su pensión, aprovechar las ventajas del transporte, medios de comunicación y servicios de salud, junto con las ventajas de clima, alimentación, recursos naturales y seguridad.

Este flujo ha crecido en treinta años hasta representar más de 10% de la población local generando una pequeña economía de enclave local orientado a satisfacer sus diversas necesidades de servicios turísticos como transporte, alimentación, servicios médicos y esparcimiento, entre otros. Si bien ello tiene impactos económicos positivos en el empleo en ciertos sectores, por otra parte, la recepción de remesas y su gasto local tiene efectos inflacionarios en los bienes de consumo,

en el transporte y en particular en la vivienda, la tierra urbana y rural que se convierte en un mercado alterado por las inversiones de los extranjeros.

Es importante destacar que además de los impactos económicos existen cambios sociales, culturales y políticos, y cómo la comunidad inmigrante de pensionados al reproducir socialmente sus pautas culturales de consumo, de esparcimiento y de vida, modifican la forma de vida tradicional de la comunidad en la cual eran sólo los actores locales los que definían la forma de vida tradicional. Los cuales pueden sentirse agredidos por las nuevas formas de comportamiento de los inmigrantes pensionados. Muchos locales llegan a sentir que perdieron el control de la ciudad y que está al servicio sólo de y para los extranjeros. Esto representa un desafío para las autoridades locales y regionales de cómo compatibilizar la existencia de la nueva comunidad migrante —de primera y segunda generación— con los habitantes tradicionales, mediante políticas públicas incluyentes que posibiliten la coexistencia y colaboración armónica en el mismo territorio caracterizado por una progresiva transnacionalización generada por la inmigración de jubilados del Norte.

En la decisión de vivir el retiro en Ecuador, para la mayoría de los migrantes entrevistados, fueron las consideraciones económicas un factor vertebral. Los beneficios de recibir una pensión en un país del Sur son notables, permiten a los jubilados mantener la calidad de vida que tenían cuando aún trabajaban. El bajo costo de bienes y servicios con la menor tasa tributaria, como también el vivir en climas donde el esparcimiento diario en el exterior es una virtud, donde no se necesita pagar por calefacción. Estas cualidades del destino permiten a los retirados maximizar su pensión. Así mismo, la existencia de servicios de salud promedio en Ecuador hace de la decisión de migrar a esos sitios un atractivo. El costo de vida puede ser considerado uno de los factores principales en el migrar. Otro de los factores principales es la baja tasa tributaria en la propiedad privada y el menor costo de los servicios del hogar.

Los servicios médicos, también son un factor primordial en este tipo de migración, debido a la disponibilidad y costo de los servicios de salud y que está vinculado al costo de vida. Para muchos migrantes retirados el alto costo que se paga por los servicios privados médicos en los Estados Unidos provocó la decisión de buscar ser atendidos en otras latitudes y a un menor costo. Muchos de los retirados, después de la crisis del 2008, no pudieron afrontar los gastos que conllevan muchos de sus tratamientos médicos, y a la par, pagar préstamos o hipotecas. Daniel nos cuenta que una visita médica en Denver le costaría entre 250-300 dólares mientras en Vilcabamba paga entre 20-30 dólares, lo que es un referente de la disparidad de precios entre el origen y el destino.

Al ser una población envejecida cuyas atenciones médicas son mayores que las de la población activa, los servicios de salud o gerontológicos, como también la existencia de hospitales de primer nivel, son factores que consideran los migrantes retirados radicados tanto en Ecuador como en México, muestra de ello, es la planificación de construcción de un hospital para adultos mayores en Vilcabamba. A

pesar de que ambos países cuentan con infraestructura decorosa para atender a los migrantes retirados, nos comentan que muchos de ellos, al ser diagnosticados de alguna enfermedad terminal o grave, tales situaciones han reconfigurado los planes de retiro de los afectados. Al preferir estar cerca de casa, de la familia y ante la posibilidad de recibir una mejor atención en su país y en su idioma, la gran mayoría decide volver a su lugar de origen.

Allende de la temperatura, los migrantes retirados desean experimentar lugares con aventura (montaña, ríos, caminatas dentro de la naturaleza, lagos, etcétera), o como muchos lo contaron, buscan un nuevo comienzo para esta etapa de su vida, donde el enriquecimiento mental y físico de nuevas actividades es uno de los objetivos que tienen al migrar a estas localidades; cursos de yoga, meditación, montar a caballo, gimnasia para adultos mayores, son sólo algunas de las actividades que la población busca tanto en Ecuador como México. Lo podemos resumir en realizar actividades que los reten físicamente o mentalmente durante su retiro, aprovechando al máximo el tiempo libre.

La mayoría de los migrantes retirados expresan la palabra “calidad de vida” en su decisión a migrar desde Norteamérica hacia Ecuador. Algunos perciben que el bajo costo de bienes y servicios en el destino se convierte para ellos en calidad de vida. Lo que nos lleva a un mal entendimiento de conceptos y lo vincula nuevamente al factor económico y maximización de su pensión. Sin embargo, para otros la calidad de vida y su decisión de migrar conlleva cuestiones culturales, donde muchos reconfiguran sus valores al verse inmersos en comunidades donde los lazos familiares, vecinales y comunales son muy diferentes a los existentes en sus lugares de origen. Lo que los lleva a sentirse parte de una comunidad de migrantes retirados (que bien en el caso de Vilcabamba ha provocado enclaves étnicos, donde dichos valores y sentimiento de pertenencia a una comunidad es aplicable sólo entre ellos). Otros migrantes retirados perciben esa calidad de vida cultural en cambio de patrones que no tenían en su vida laboral, como acudir a museos, conciertos de música, acudir a actividades de integración, etcétera. Así mismo, al formar parte de una comunidad de migrantes retirados suelen tener lazos de fraternidad y amistad, y al ser provenientes de diferentes países o estados los lleva a realizar intercambios culturales, conociendo otras culturas, música, comida, etcétera. Después de todo, los migrantes entrevistados, perciben la cultura ecuatoriana y mexicana como amigable, interesante y que puede aportarles mucho a su nueva vida.

En definitiva mucho podemos aprender acerca de la migración de jubilados hacia países del Sur, sin embargo la falta de datos en el caso ecuatoriano, hace que los estudios cuantitativos sean sumamente imprecisos. Pero existe información importante del otro extremo, el papel de las políticas públicas en los países de origen juegan un rol importante para promover esta migración, donde la falta de seguridad social auspiciada por el Estado es un factor clave, otro factor deriva de la crisis acaecida en 2008, donde muchos norteamericanos vieron disminuidos sus ahorros para la jubilación y por ende su calidad de vida se afectaría. Las entrevistas

realizadas y la literatura revisada también muestran un vínculo muy importante en el factor económico, donde los bajos costos de los servicios y bienes, así como unos impuestos menores que en los lugares de origen son factores determinantes en la decisión de migrar.

En conclusión, los medios de comunicación y sobre todo el internet son una herramienta fundamental dentro del proceso en la decisión de migrar y en la elección del destino, donde diferentes revistas y páginas *web* han mercantilizado el deseo de vivir su jubilación en el extranjero. Es claro que estamos ante un proceso migratorio en desarrollo, impulsado por el capitalismo global y potenciado mediante las innovaciones tecnológicas de comunicación y transportes; sin embargo, el fenómeno atiende a diferentes matices y aristas. Este documento pretende dar luces a futuras líneas de investigación ante el aumento de migración envejecida en estos lugares, donde la percepción de los ecuatorianos o mexicanos o incluso de los españoles o portugueses hacia los extranjeros jubilados puede darnos otra percepción del fenómeno; así mismo profundizar en examinar el grado de integración de la población migrante hacia la comunidad que los acoge. De esta manera futuras exploraciones pueden enfocarse en las relaciones sociales y de poder que coexisten entre autóctonos y migrantes o bien en proyectos que deriven en ciudades creativas, donde el conocimiento, herramientas e información que poseen los jubilados puede aprovecharse para un mejoramiento en la comunidad o bien en impartición de talleres y cursos en estas localidades. El éxito o fracaso de estos proyectos no radica solamente en los migrantes jubilados y su integración en la comunidad, ni sólo en los agentes locales, es clave el papel que jueguen las políticas públicas estatales y que funjan como agentes integradores y catalizadores de los jubilados y la población de origen, sólo de esta manera se podrá aprovechar al máximo las capacidades y conocimientos que poseen los migrantes pensionados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arelanes, Yolanda, (2008), "Jubilación en Baja", *La Opinión*, 27 de abril.
- Arjun, Appadurai, (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 38-56.
- Arrighi, Giovanni, (2014), *El largo siglo XX*. Madrid: Akal, pp. 243-313.
- Avilés, Jaime, (2006), "San Miguel de Allende: primer mundo en Guanajuato", en Mónica Palma, *De Tierras extrañas*, México: CONACULTA, INAH.
- Bustamante, Denise, (2012), "Amenities Migratoin: A Case on the Retired Expatriate Community in Cuenca, Azuay, Ecuador", *Scripps Senior Theses paper 29*, disponible en: http://scholarship.claremont.edu/scripps_theses/29.
- Canales, Alejandro y Christian Zolniski, (2001), "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización", CEPAL-SERIE Seminarios y Conferencias, La migración internacional y el desarrollo en las Américas, pp. 413-432.
- Castles, Stephen, Miller, Mark y De Haas, Hein, (2014), *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*, New York: Palgrave Macmillan, pp. 13.

- Castoriadis, Cornelius, (2013), *La institución imaginaria de la sociedad*, Barcelona: Tusquets.
- Croucher, Sheila, (2012, 2), *Privileged Mobility in an Age of Globality Societies*, pp. 1-13.
- Dailey, Nancy, (2005), "When Baby Boom women retire", Connecticut: Praeger, pp. 168.
- Dixon, David, Julie Murray y Julia Gelatt, (2006), *America's Emigrants: U.S. Retirement Migration to Mexico and Panama*, Migration Policy Institute and New Global Initiatives, pp. 68
- Faist, Thomas, (1998), "Transnational social spaces out of international migration: evolution, significance and future prospects", *European Journal of Sociology*, 39(2), pp. 213-247.
- Green, Gary, (2001), "Amenities and Community Economic Development: Strategies for Sustainability", *The Journal of Regional Analysis and Policy*, No.31, pp. 61-75.
- Hayes, Matthew, (2013), "Una nueva migración económica: el arbitraje geográfico de los jubilados estadounidenses hacia los países Andinos", *Boletín del Sistema de Información sobre Migraciones Andinas FLACSO Sede Ecuador*, pp. 2-13.
- Hilton, James, (1992), *Horizontes perdidos*, Barcelona: Plaza & Janés, pp. 255.
- Huete, Raquel y Mantecón, Alejandro, (2011), "Introducción: sobre la construcción social de los lugares", en Mazón, Huete y Mantecón, *Construir una nueva vida: Los espacios del turismo y la migración residencial*, Santander: Milrazones, pp. 11-19.
- Johansson, Karin, Debbie Laliberte Rudman, Margarita Mondaca, Melissa Park, Mark Luborsky, Staffan Josephsson y Eric Asaba, (2013), "Moving Beyond 'Aging In Place' to Understand Migration and Aging: Place Making and the Centrality Of Occupation", *Journal of Occupational Science*, 20:2, pp. 108-119.
- Lapavistas, Costas, (2014), *Beneficios sin Producción: Como Nos Explotan las Finanzas*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 344.
- Leaf, Alexander, (1973), "Search for the Oldest People", *National Geographic*, pp. 93-118.
- Lipovetsky, Gilles, (2015), *La estetización del mundo*, Barcelona: Anagrama, pp. 325-360.
- Lizárraga Morales, Omar, (2008), "La inmigración de jubilados estadounidenses en México y sus prácticas transnacionales: estudio de caso en Mazatlán, Sinaloa y Cabo San Lucas, Baja California Sur", *Migración y desarrollo*, Núm.11, pp. 97-117.
- Mantecón, Alejandro, (2008), *La experiencia del turismo: Un estudio sociológico sobre el proceso de turismo-reisdencial*, Barcelona: Icaria, pp. 36-41.
- O'Reilly, Camille, (2006), "From drifter gap year tourist: Mainstreaming backpacker travel", *Annals of tourism research*, Vol. 33, No. 4, pp. 998-1017.
- O'Reilly, Camille y Benson, Michaela, (2009), *Lifestyle Migration: Expectations, Aspirations and Experiences*, Farnham, UK: Ashgate Publishing Limited, pp. 2-13.
- Osorio, Jaime, (2010), "La exclusión desde la lógica del capital", *Migración y desarrollo*, Vol. 8, Núm. 14, pp. 89-104.

- Pera, Laura, (2008), *Amenity Migration in the Americas: Population and Policy in Costa Rica and Panama*, Oregon: Department of Planning and Public Policy Management, University of Oregon, pp. 1-28.
- Portes, Alejandro, Luis E. Guarnizo y Patricia Landolt (1999), "The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field", *Ethnic and racial studies*, Vol. 22, No. 2, pp. 217-237.
- Prisuta, Robert, Barrett, Linda, y Evans, Edward, (2006), *Aging, Migration, and Local Communities: The Views of 60+ Residents and Community Leaders*, Washington: AARP, pp. 11-28.
- Sahlins, Marshall, (1982), *Au coeur des sociétés. Raison utilitaire et raison culturelle. En M. Sahlins, Au coeur des sociétés. Raison utilitaire et raison culturelle*, Paris: Gallimard, pp. 262.
- Sassen, Saskia, (2015), *Expulsiones*, Madrid: Katz, pp. 145.
- Smith, Michael Peter, (2005), "Transnational urbanism revisited", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 31, No. 2, pp. 235-244.
- Statistics, U. L., (15 de Agosto de 2016), *US Labour Statistics*, Recuperado el 2016, de US Labour Statics, disponible en: <http://www.bls.gov/>.
- Tilly, Charles, (1990), "Transplanted Networks", en Yans-McLaughlin Virginia (Ed.), *Immigration reconsidered: History, sociology, and politics*, New York: Oxford University Press, pp. 79-95.
- Ullman, Edward, (1954), "Amenities as a Factor in Regional Growth", *Geographical Review*, 44, pp. 119-132.
- Vertovec, Steve y Robin Cohen (Eds.), (1999), *Migration, Diasporas and Transnationalism*, UK: Northampton, pp. 663.

Fecha de recepción: 22 de febrero de 2019.

Fecha de aceptación: 07 de mayo de 2019.

POLÍTICAS MIGRATORIAS

EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DENTRO DEL FLUJO MIGRATORIO CHINA-MÉXICO

Luz Helena Rodríguez Tapia*

Resumen

Las migraciones internacionales están intrínsecamente vinculadas a las economías y a las relaciones sociales transnacionales que se van estableciendo entre los países de expulsión y los de atracción. No obstante, el ámbito político-regulatorio también es un aspecto relevante a considerar, pues las políticas migratorias dan cuenta de los contextos de destino y también de los de origen. El objetivo de este artículo es explicar el modo en el que éstas, vía las leyes de migración, pueden influir sobre los flujos migratorios. Dicha idea es abordada desde el caso específico de la inmigración china en México, para lo cual se hace una revisión histórica-documental de la política de inmigración en el país (la cual promovió la reducción de esta corriente durante el siglo XX), y también de la política de emigración en China (que recientemente le ha dado un nuevo impulso al flujo de inmigración).

Palabras clave: inmigración china, políticas migratorias, nuevos migrantes chinos, flujo China-México, extranjería.

THE ROLE OF MIGRATION POLICIES WITHIN THE MIGRATORY FLOW CHINA-MEXICO

Abstract

International migration is linked to the economies and transnational social relations that are being established between countries of expulsion and attraction. However, the political-regulatory environment is also a relevant aspect to consider, because migration policies account for the contexts of destination and origin. This article intends to reflect on how migratory policies influence migratory flows. This idea is approached from the specific case of chinese immigration in Mexico. It makes a historical review of the immigration policy in this country (which promoted the reduction of this flow during the 20th century), and also of the emigration policy in China (which recently has given a new impulse to immigration flow).

Keywords: migration policies, chinese emigration, new chinese migrants, China-Mexico flow, foreign affairs.

*Socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestra en Estudios de Población por El Colegio de la Frontera Norte. Líneas de investigación: migración internacional, inmigración, extranjería, sociodemografía. Contacto: luz.helena.rta@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

En el año 2015 se estimaba que el número de migrantes internacionales estaba por encima de las 243 millones de personas, lo cual constituía 3.3% de la población mundial (CONAPO y BBVA, 2016: 7 y 22). A pesar de que, en términos relativos, los migrantes representan todavía un porcentaje muy bajo con respecto al total de la población, en el ámbito normativo de los países receptores la idea de control sobre la migración se ha tornado imperante (Hollifield, 2004).

Los Estados-nación se encuentran preocupados ante la porosidad de sus fronteras por lo que continuamente establecen o transforman medidas y criterios para controlar el ingreso (Pécoud y de Guchteneire, 2005). En consecuencia, los gobiernos consideran que el régimen restrictivo de migración adoptado si no es capaz de acabar con la entrada de foráneos al menos podrá reducirla o regularla.

Los marcos teóricos que explican el fenómeno migratorio siempre han ubicado a la economía y a los vínculos sociales como la génesis que desencadenan los procesos migratorios.¹ Al respecto, no cabe duda de que la migración internacional está intrínsecamente vinculada a las economías y a las relaciones sociales transnacionales que se van estableciendo. Sin embargo, el ámbito político-regulatorio es también un aspecto que debiera ser considerado, pues las políticas migratorias dan cuenta de los contextos de destino y de los de origen.

En este artículo se pretende hacer una reflexión sobre el modo en el que las políticas migratorias tienen influencia sobre los flujos migratorios a través de las leyes que los regulan. Esta idea es abordada desde el caso específico de la inmigración china en México, motivo por el que se hará una revisión histórica-documental de la política de inmigración en dicho país (la cual reforzó la reducción de esta corriente durante el siglo XX), y también de la política de emigración en China (que recientemente le ha dado un nuevo impulso).

Si bien una de las principales características de la actual migración internacional china es que se encuentra fuertemente ligada a las oportunidades económicas y laborales, así como a los contactos comunitarios existentes en los países de destino, no se puede dejar de lado el hecho de que este flujo se ha topado de frente con las políticas migratorias que los gobiernos receptores y el Estado chino han construido con el objetivo de incidir en su entrada en América o en su salida desde Asia.

Como se expondrá en los siguientes apartados, la consolidación de China en la actualidad como potencia económica e importante figura mundial ha contribuido a la formación de un éxodo humano con una perspectiva nueva: el establecimiento de relaciones económicas. No obstante, se apunta que las regulaciones o

¹ Así, por mencionar algunas, la Teoría Neoclásica considera que migrar es producto de las diferencias salariales. Por su parte, la Teoría del Mercado Dual de Trabajo o la Teoría de los Sistemas Mundiales afirman que la migración es consecuencia de la necesidad de fuerza laboral por parte de las naciones desarrolladas. Finalmente, la Causalidad Acumulativa plantea que es el acto migratorio mismo el que aumenta la probabilidad de crear más desplazamientos al alterar el contexto de origen y propiciar una cultura de la migración (Arango, 2003).

desregulaciones en la política migratoria, expresada en las legislaciones, también han formado parte importante de los factores de expulsión y atracción, de acuerdo a la temporalidad y el devenir histórico en ambos países.

LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS

Antes de adentrarse al caso concreto, se debe aclarar lo que se entenderá por *política migratoria*. De acuerdo con Aristide Zolberg las políticas de migración son aquéllas que comprenden no sólo la regulación del movimiento hacia afuera y hacia adentro de las fronteras sino “[...] también las normas que rigen la adquisición, el mantenimiento, la pérdida o la renuncia voluntaria de la "membresía" en todos sus aspectos: política, social, económica y cultural” (Zolberg, 2006: 11, *traducción propia*).

De acuerdo con lo anterior, la regulación fronteriza, el control de los desplazamientos y la pertenencia a la comunidad son la esencia de la política migratoria. Quizás por ello se reconocen tres componentes básicos: el control de los flujos mediante reglas, requisitos y procedimientos estatales; la premisa de la integración de los extranjeros en la sociedad de acogida; y la postulación de un marco normativo que determine el acceso a la membresía o, dicho de otra manera, la nacionalidad. Por tanto, se tendría que las políticas migratorias:

Conforman el marco institucional en el que se producen los flujos interfronterizos de personas y producen dos resultados de gran significación desde la perspectiva de los países receptores: determinan las dimensiones de la comunidad extranjera en el destino y sus características a través del uso de medios directos o indirectos de selección. Dentro de las políticas migratorias pueden incluirse también las medidas desarrolladas por los Estados para regular la salida de sus nacionales y la protección de las comunidades en el extranjero (López Salas, 2005: 109).

En suma, la política migratoria es el conjunto de leyes, prácticas e instrumentos estatales destinados a regular el acceso, permanencia, pertenencia y la salida tanto de extranjeros como de connacionales. Asimismo, son las que definen de qué tamaño será y cuántos candados tendrá la puerta de acceso de cualquier Estado-nación.

Consecuentemente, las reglas por las cuales entran extranjeros a un país y salen los ciudadanos hacia otro forman parte de la política migratoria. Asimismo, el grado de control sobre la inmigración y la emigración suele coadyuvar a que los desplazamientos se intensifiquen o se dificulten. Este hecho puede verse muy claro en el caso de la migración china que se ha dirigido hacia México.

Así pues, antes de hablar propiamente sobre la política de migración que envuelve al flujo migratorio China-México, resulta indispensable hablar sobre los primeros flujos inmigratorios y su contexto general.

ANTECEDENTES DE LA INMIGRACIÓN CHINA EN MÉXICO

El primer acercamiento documentado que existió entre chinos y mexicanos se remonta a la Nueva España durante el siglo XVI, un contacto que fue propiciado por una ruta marítima-comercial conocida como *Ruta de la Seda* (Xu Shicheng, 2007). A pesar de la importancia de señalar los orígenes de los vínculos Asia-América durante la Colonia, debe recalarse que no fue sino hasta siglos más tarde cuando se llevó a cabo una migración dirigida y un intenso arribo de chinos al país.

La historia de la inmigración china en México se remonta propiamente hacia finales del siglo XIX e inicios del XX, periodo ampliamente estudiado por la relevancia demográfica que conlleva.²

Es de señalarse que los primeros flujos significativos de inmigración fueron posibles por tres causas: 1) el panorama de crisis y miseria que se vivía en aquel país asiático; 2) las políticas restrictivas de Estados Unidos, específicamente la promulgación de la *Ley de Exclusión de 1882*, que expulsaron a dicho grupo obligándolos a ingresar al territorio mexicano; y 3) el auge económico del régimen de Porfirio Díaz, el cual daba la oportunidad a estos inmigrantes de entrar como trabajadores a destajo o *coolies*.

Resumiendo, la causa de la inmigración se debió a una perfecta sincronía entre la salida masiva de chinos hacia el mundo, su expulsión en el país vecino y la carencia que tuvo México en cuanto al suministro de mano de obra para la construcción de ferrocarriles, la minería y la agricultura, unas actividades económicas que fueron primordiales para el proyecto modernizador de la época.

Se sabe que la mayoría de estos inmigrantes fueron hombres jóvenes en edad laboral, tanto solteros como casados, practicantes del confucianismo, conversos al catolicismo o ateos, y que prefirieron instalarse en regiones económicas donde pudieran florecer y construir sus redes comerciales y laborales, principalmente en el Noroeste mexicano, lo que les permitiría un pronto ascenso socioeconómico (Ham, 1997).

Si algo más se puede resaltar de la primera etapa de inmigración china en México es que estuvo marcada constantemente por el rechazo, la xenofobia y el racismo de la sociedad mexicana,³ una sociedad que puso al mestizaje indio-europeo como la base de su identificación nacionalista y, además, se alimentó del imaginario social negativo sobre los chinos que existía internacionalmente (Anguiano, 2010).

² Para profundizar, puede consultarse: Ota Mishima M. E. (1997) *Destino México. Un estudio de las migraciones asiáticas a México, siglos XIX y XX*, COLMEX, México; Gómez Izquierdo J. J. (1991). *El movimiento anti-chino en México (1871-1934) problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. INAH, México; Morimoto, et. al. (2004). *Cuando Oriente llegó a América. Contribuciones de inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, BID, Washington; Puig Llano J. M. (1992) *Entre el Río Perla y el Nazas*, CONACULTA, México; González Navarro M. (1994). *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, vol. II, COLMEX, México; entre otros.

³ A pesar de que el inmigrante chino nunca fue plenamente aceptado en México, se lograron construir sólidas y prósperas comunidades que continúan hasta el día de hoy, ahora con nuevas generaciones de sinomexicanos. Asimismo, dejaron un legado cultural importante en vastas regiones de nuestro país (Rodríguez Tapia, 2015).

La poca aceptación del inmigrante chino no sólo se quedó en el ámbito de lo social sino que se legitimó dentro de las instituciones. Del Porfiriato en adelante, las élites y los ideólogos del Estado que creían en las ideas del evolucionismo europeo y que enarbolaban el proteccionismo económico llegaron a la conclusión de que era necesario promover el “blanqueo” de la población para que México pudiera aspirar a la modernidad (Gómez Izquierdo, 1991).

Esto conllevó a que pronto se desarrollara un sistema robusto capaz de elegir étnicamente a los inmigrantes deseados, de manera que la política de inmigración mexicana fue haciéndose cada vez más selectiva y restrictiva, tal y como se observa en las legislaciones sobre migración promulgadas a lo largo de la historia (Fitzgerald y Cook-Martin, 2014). El contexto general de hostilidad para con los chinos aumentó con la creación de políticas anti-asiáticos, provocando que aquellos que fuesen potenciales inmigrantes dejaran de ver a México como un polo de atracción.

Ello significó que, hacia la segunda mitad del siglo XX, no sólo la probabilidad de inmigración se redujera por las medidas implementadas, sino que la de emigración en China se cerrara, haciendo que el flujo migratorio de este país hacia México descendiera hasta casi extinguirse. A continuación se explicarán con más detalle las políticas migratorias de México y China que hicieron que las primeras oleadas de inmigración se clausuraran, al menos por un tiempo.

LAS POLÍTICAS RESTRICTIVAS Y EL INTERMEDIO MIGRATORIO CHINO

Como se mencionó, el pensamiento poblacional decimonónico y la mala imagen de China a nivel mundial permearon en el diseño de una política y una legislación restrictiva-selectiva en México, la cual se posicionó principalmente en contra de la inmigración china.

La primera *Ley de Inmigración* en 1908 tuvo por origen la defensa sanitaria de la nación y fue directamente discriminatoria con los chinos al intentar prohibir su entrada bajo el pretexto de que éstos eran portadores de enfermedades.

De manera similar, aunque sin hacerlo explícito, ocurrió con la *Ley de Migración de 1926* la cual limitó la entrada de extranjeros con base en la conveniencia laboral nacional. Igualmente sucedió con la *Ley General de Población de 1936* y la *Ley General de Población de 1947* que tuvieron por eje primordial la asimilación extranjera, la protección del empleo y el mejoramiento de la especie.

En este sentido, Mónica Palma Mora en su recuento sobre las leyes de migración, menciona que el gobierno mexicano: “reclamaba de los extranjeros no sólo buena salud, conducta, profesión, oficio u otro medio de vida honesto, sino también su asimilación racial y cultural a la sociedad mexicana” (Palma, 2006: 72).

Por esta razón, la mayoría de las leyes mexicanas relativas a la inmigración facilitaron la entrada a aquéllos con suficientes recursos económicos y que no afectaran las fuentes de empleo de los nativos, o a los que propiciaran un mestizaje idóneo y fueran capaces de asimilarse. Es decir, aquéllos que pudieran adoptar más rápido los valores y señas de identidad de los mexicanos. Como puede suponerse,

los chinos se encontraban muy lejos de ser aceptados al no hablar castellano, no profesar el cristianismo, representar una competencia económica, poseer un fenotipo oriental y, finalmente, por tener referentes culturales divergentes a los de la civilización moderna (Gómez Izquierdo, 2012).

Esto hizo que, en medio de la agitación política y la crisis social devenida con la Revolución Mexicana y la Posrevolución, los chinos fueran considerados inquietos morosos e incómodos a los cuales había que evitar pues se creía habían traído infortunio al desplazar a los mexicanos de las actividades que les correspondían exclusivamente por nacionalidad:

A los chinos se les acusaba de haber desplazado a los trabajadores mexicanos porque estaban dispuestos a realizar cualquier tarea al precio que fuera; habían acaparado labores femeninas como el lavado de ropa y otros servicios, también perjudicaban a los comerciantes mexicanos poniendo negocios que competían de manera desleal y en los que no empleaban a mexicanos. Su frugalidad era una ofensa y se traducían en la manera miserable en que vivían, ahorrando para enviar dinero a su país (Botton, 2008: 481).

Así pues, se inició una etapa de persecución y violencia hacia el inmigrante chino conocida como *Campaña Antichina* o *Movimiento Antichino Mexicano*.⁴ Los grupos racistas y pro patria tuvieron una influencia importante sobre la política migratoria del país, y lograron que en muchas entidades se prohibiera su colocación laboral o residencial.

Posteriormente, el propio contexto político, social y económico anuló cualquier espacio de reconocimiento a los chinos. Dentro de los principales actores que legitimaron la percepción negativa y la exclusión hacia la comunidad china en México se encontraron el Estado, a través de la política migratoria y su legislación; la sociedad civil, con la organización de grupos antichinos; y los medios de comunicación, que se encargaron de difundir mensajes peyorativos y alentar a la opinión pública sobre el rechazo a la “invasión amarilla” (Rodríguez Tapia, 2015).

Ahora bien, ¿qué ocurría en China durante el mismo periodo? En los albores del siglo XX ese país se encontraba en una posición vulnerable frente al resto del mundo gracias a la debilidad del régimen existente, la corrupción, la pobreza y los desastres ambientales. En medio de las múltiples problemáticas, surgieron varios grupos que pretendían derrocar a la dinastía Qing y hacer frente al imperialismo occidental. Los dos más importantes fueron el Partido Nacionalista (*Guomindang*) y el Partido Comunista.

El inicio del proceso de unificación del país culminó en 1949 con el triunfo del comunismo que llevó a la proclamación de la República Popular China (con

⁴ El *Movimiento Antichino Mexicano* comenzó el 15 de mayo de 1911, fecha en la que se perpetró una matanza de chinos en Torreón, Coahuila, a cargo de las fuerzas revolucionarias maderistas. En este terrible episodio, murieron 303 chinos y 5 japoneses (Aguilar Rivera, 2005), a lo cual se sumó la destrucción y saqueo total de la ciudad. Juan Puig (1992) narra el suceso destacando que no hubo ningún chino que estuviera a salvo durante la masacre. Los pocos que lograron esconderse fueron delatados por los habitantes y acechados hasta llegar al fusilamiento masivo, al tiro de gracia o al descuartizamiento.

Mao Zedong a la cabeza del Estado), y el desarrollo de un régimen totalitarista (Roberts, 2006). En materia migratoria, fue durante el periodo maoísta cuando los desplazamientos hacia el exterior se volvieron a considerar como una ofensa nacional debido a las vejaciones que vivían los chinos en el extranjero. Así, se instituyó un estricto control sobre la emigración basado en la ideología del Estado y las relaciones internacionales:

La frontera nacional no era sólo un símbolo de soberanía, sino que también se percibía como una línea entre los mundos "socialista" y "capitalista". Por ello la emigración espontánea se consideraba un desafío a la dignidad del Estado [...] y se denominaba "traición y fuga" (Xiang, 2005: 141).

El panorama migratorio que aquí se traza se vislumbraba poco propicio para moverse de un país a otro: mientras que en la política migratoria mexicana se promovía la discriminación hacia los inmigrantes chinos, en China se prohibía y castigaba la salida de sus ciudadanos. De ahí que se pueda ubicar a este periodo como el del "intermedio migratorio", momento que conllevó una fuerte caída poblacional de los chinos en América.

La población china en México que había tenido un crecimiento constante y ascendente hasta los años treinta sufrió un descenso drástico hacia la segunda mitad del siglo XX. Este aspecto puede observarse en el conteo poblacional: en 1885 se tenía un registro de 1,051 personas, mientras que para 1930 este número se había multiplicado notoriamente hasta alcanzar los 15,960; treinta años después, en 1960, sólo se contaron 5,081 casos (Ham, 1997: 179).

En síntesis, la población china en México fue mermando considerablemente. Como se ha visto, diferentes hechos habrían dado pauta a esta tendencia: por un lado, México se había convertido en un país bastante hostil para que los migrantes chinos se sintieran atraídos por este destino; y por el otro, la República Popular disolvió la ola migratoria que se dirigía hacia América, controlando severamente la movilidad territorial de sus ciudadanos, sobre todo a partir de la implementación del sistema de registro familiar *hukou*.⁵

Este declive no se revirtió sino hasta la actualidad, cuando el colectivo chino dejó de ser el objetivo a erradicar dentro de la política migratoria mexicana, y sobre todo cuando en China, tras la muerte de Mao y el inicio del actual proyecto político-económico, la política de emigración dio un giro radical. El socialismo de mercado sentaría las bases de una nueva administración mundial sin precedentes, asimismo transformaría el discurso sobre la diáspora china y el papel que tienen los migrantes para su nación:

Las políticas del Partido Comunista Chino cambiaron drásticamente, de ver a sus expatriados como potenciales espías y traidores, a recibirlos como «sostenes, pioneros y promotores» de la reforma económica de China. En mayo de 1989, el Con-

⁵ El *hukou* es un sistema de gestión de la población. que fue: "uno de los más eficientes mecanismos de control del movimiento poblacional que el gobierno maoísta pudo crear, con una administración dependiente del Ministerio de Seguridad Pública [y que además] significaba el acceso a los requerimientos vitales, el empleo y la movilidad en el país" (Correo y Nuñez, 2013: 364).

sejo de Estado reiteró la importante papel [sic] de los chinos en el extranjero para poner en práctica la nueva política china de puertas abiertas al invertir en China y al transferir tecnología” (Portes y Min Zhou, 2013:134-135).

El inicio de un nuevo modelo económico, y la normalización de las relaciones diplomáticas entre China con varios países, favorecieron que viejos y nuevos flujos de migrantes aparecieran pero esta vez fortalecidos y cambiados en cuanto a su tamaño, sus causales y sus perfiles. Este nuevo discurso, acompañado de reformas a la política de emigración china, fue la conjugación clave para que la emigración del “Dragón Rojo” refloreciera.

EL REFLORECIMIENTO DE LA EMIGRACIÓN CHINA

Tras la muerte de Mao Zedong, China comenzaría a transitar de una economía socialista a una economía de mercado. Fue a partir de 1979 cuando se instaurarían varias reformas económicas de apertura, las cuales tuvieron como marco de referencia la *teoría del socialismo con características chinas* de Deng Xiaoping (Rodríguez y Anguiano, 2008).

El desarrollo económico y el auge urbano-industrial chino comenzaron cuando los procesos de globalización ya habían arrancado en el mundo. De esta manera, la apertura económica dio lugar a que esta nación terminara por convertirse rápidamente no sólo en la “fábrica del mundo” sino en una economía que se expandía notablemente (Izraelewicz, 2005).

Con el despegue económico chino, el movimiento de las personas se sumó al incremento de los flujos de información, bienes y capital, revitalizándose las corrientes migratorias al exterior. De acuerdo con Xiang Biao (2003), la renovada República Popular “facilitó” la emigración de sus ciudadanos con el objetivo de crear una comunidad globalizada que fuera capaz de propiciar y ampliar sus conexiones transnacionales con otras personas y territorios de gran potencial, de tal suerte que se hiciera más factible la integración político-económica de China en el mundo.

La salida constante y permanente de nuevos migrantes chinos hacia zonas dispersas en el planeta se encuentra intrínsecamente relacionada con la multiplicación de los lazos comerciales, culturales y de inversión con regiones sobre las que se pretende consolidar un predominio estratégico y de expansión económica (Tébar, 2013: 91 y 94). Del mismo modo, se encuentra vinculada a la desigualdad y a la segmentación del mercado laboral que existe en este país asiático, puesto que para los ciudadanos chinos aún “se mantienen las dificultades de acceso a beneficios y servicios públicos” (Correa y Nuñez, 2013: 105).

La inclusión de China en el mercado global irremediablemente implicó hacer más flexible su política migratoria y de movilidad (Pal Nyiri, 2002). Este hecho, ha ayudado en gran medida a la emigración principalmente de aquellos ciudadanos chinos provenientes de las capas más favorecidas quienes, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, han estado viajando a otros países en busca de empleos o estudios profesionales competitivos durante las décadas recientes.

En términos absolutos, China se ha convertido en uno de los cinco principales países expulsores de migrantes. Por ejemplo, en el 2015, 9.5 millones chinos salieron de su país de origen rumbo a diferentes destinos (OIM, 2015: 5), sumándose a la comunidad china de ultramar con un estimado mayor a los 30 millones de personas establecidas en todos los continentes (Lacomba, 2008: 183; García y Pareja, 2005: 234). La fuerte comunidad migrante en el extranjero ha conseguido que China también sea uno de los principales países beneficiarios de remesas junto con India, Filipinas y México (ONU, 2015).

Por supuesto que los actuales procesos migratorios internacionales de China no tienen únicamente explicación en función de la instancia gubernamental encargada de la administración de la movilidad, sino que también se encuentran ligados a una fuerte dinámica entre comunidades de origen y destino.

El éxodo chino actual, así como lo hizo el histórico, ha logrado constituir redes migratorias muy fuertes que facilitan en gran medida la inserción de los chinos en el exterior. Sin embargo, sobresale la pertinencia de la apertura al exterior dado que al “gigante asiático” le resulta muy conveniente seguir extendiendo sus redes de influencia en todos los espacios “donde exista algún tipo de ventaja comparativa en relación a sus intereses políticos y económicos” (Tébar, 2013: 94-95). De hecho, la liberación de los desplazamientos hacia afuera ha sido un resultado *quasi* natural al desarrollo chino.

El nuevo contexto de emigración podría estar significando que los migrantes se han convertido en otro elemento clave, aunque no el único ni el más importante, para facilitar el dominio y liderazgo chino. En este intento, la incorporación internacional de los individuos a la diáspora va a estar marcada por grupos sectoriales muy específicos tales como estudiantes, trabajadores, empresarios e inversionistas brotados del contexto de la “China internacional”, los cuales se están sumergiendo en el influjo de una comunidad ya consolidada.

Para tener claro cómo es que fue desarrollándose la flexibilización de la emigración y su gestión, en seguida se presentará un recuento sobre las principales transformaciones de la política migratoria en China, así como de los nuevos actores que han aparecido alrededor de la nombrada “industria de la migración” de este país (Harris, 1996: 134-136).

LA NECESARIA FLEXIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA EN CHINA

La intensificación y diversificación de los flujos migratorios chinos contemporáneos se encuentran relacionadas con dos factores primordiales: uno político y otro económico que se mezclan para alentar, directa o indirectamente, las salidas desde China. Precisamente fue el desarrollo económico acelerado y la proyección de China como potencia lo que hizo que sus vínculos con el exterior se normalizaran, incluso para sus emigrantes:

Los organismos y departamentos relacionados con la migración internacional y con sus extensiones en China (retornados y familiares dependientes de emigrantes) fueron rehabilitados, después de su desaparición temporal. El Estado, dentro

de su nueva estrategia de desarrollo, volvió a pedir ayuda a sus emigrantes para que invirtieran de nuevo en China. Como muestra de su buena voluntad pidió perdón a todos aquellos injustamente tratados [...] Se facilitó relativamente la salida y el retorno, así como las visitas. Todas aquellas personas con parientes en el extranjero, o con garantes económicos, podían obtener pasaporte y emigrar (Beltrán, 2004:294).

La idea de reconectar China a su diáspora comenzó en la década de los años ochenta, cuando el gobierno chino se encargó de promulgar leyes y crear una política migratoria que permitiera una mejor intervención en las salidas y el sostenimiento de vínculos con la comunidad expatriada.

Puede decirse que, hacia finales del siglo XX, la reformulación migratoria pasó por tres etapas: de 1979 a 1985, donde se inician las reformas al marco de la migración restrictiva; de 1986 a 2001, cuando se desarrolla un nuevo marco regulatorio; y post 2001, en la cual se aplican nuevas reformas a la administración de salidas y entradas.

Sobre las diferentes etapas de flexibilización, Guofu Liu (2009) menciona que, en la primera, fue cuando se comenzaron a ajustar las restricciones a la migración internacional ligadas a la política de reforma y apertura comenzada en China. La acción más contundente sobre la movilidad humana se llevó a cabo con la promulgación de la *Ley de Migración* de 1985 que permitió cambiar el sistema de pasaportes y el control de fronteras dándole la oportunidad a los habitantes de acceder más fácilmente a su pasaporte.⁶ Esta normativa obligaba al Estado a respetar y a salvaguardar la salida y la llegada de sus ciudadanos.

En un segundo periodo, se continuaron levantando restricciones de emigración por medio de la publicación de diversos y cuantiosos estatutos. Asimismo, se alentó el retorno y se redujeron las restricciones a la entrada y residencia permanente de extranjeros a través de los reglamentos de la *Ley de Control de Salida y Entrada de Ciudadanos* y de la *Ley de Control de Entrada y Salida de Extranjeros* en 1986. Pronto se establecerían agencias intermediarias de migración: “Las nuevas regulaciones desarrollaron un sistema de fondos de reserva relacionados con el empleo en el extranjero, agencias intermediarias de estudios en el extranjero y agencias de viajes en el extranjero” (Guofu, 2009: 318, *traducción propia*).

La tercera etapa comienza con la membresía de China en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre de 2001, momento en el que el gobierno chino reconoció abiertamente la necesidad de simplificar los procedimientos migratorios. En este periodo se cancelaron varios requisitos de solicitud de pasaporte y visa, se abrieron canales especiales aeroportuarios y se relajaron las restricciones para viajar específicamente a Macao y a Hong Kong. Estas medidas se introdujeron gradualmente en varias rondas anuales.

Puede notarse que a partir de 1979, en aras del proyecto geopolítico, los gobiernos chinos han dado su mayor esfuerzo por desregular el control sobre la

⁶ De este hecho se desprende que la mayoría de emigrantes chinos, en la actualidad, sean provenientes de las grandes ciudades de la Costa del Pacífico de China.

emigración y al mismo tiempo, recientemente, extender su soberanía hacia los chinos que se encuentran fuera del país (Setsuko, 2006).

Al margen de lo anterior, la política de emigración y la academia han empezado a cobijar categorías más extensas para clasificar a los migrantes (Wang Gungwu, 1991; Poston y Mei, 1990). Estas categorías incluyen a los *huaqiao* o “chinos de ultramar” que agrupan a los chinos residentes en el exterior; a los *huaren* o chinos naturalizados en los países de destino; a los *huayi* o “descendientes chinos” que serían los de segunda generación; y a los *xin yimin* o “nuevos migrantes”, aquellos que dejaron la nación después de la apertura económica y quienes están significando la creación de un nodo de contacto con la China global (Xiang, 2003).

Desde mediados de la década de 1990, el gobierno chino se ha referido a todos los chinos que han abandonado el país como *xin yimin* (nuevos migrantes), sin hacer diferencias basadas en su ciudadanía. Esta distinción difusa refleja un esfuerzo creciente de los funcionarios responsables de las relaciones económicas internacionales para llegar a los inversores chinos en el extranjero, a quienes consideran una importante fuente potencial de inversión en las industrias de alta tecnología. Algunas provincias prometen a los *xin yimin* privilegios especiales de inversión, y a sus hijos poderse beneficiar de una cuota especial durante el proceso de admisión a las universidades altamente competitivas. Los *xin yimin* también son alentados a regresar a casa, y muchos lo hacen considerando las oportunidades de trabajo adecuadas (Whishnick, 2005: 80, traducción propia).

De acuerdo con Liu Hong (2005), aunque resulte complicado saber con exactitud el número de *nuevos migrantes* en el extranjero, éstos pueden clasificarse en cuatro tipologías: los “estudiantes prolongados” que son los estudiantes internacionales que al terminar permanecen un tiempo prolongado fuera de China; los “migrantes en cadena”, aquéllos que se unen a su familia residente permanentemente en el extranjero; los emigrantes trabajadores o profesionales con permiso, quienes emigran por cuestiones laborales; y los migrantes indocumentados que residen en el extranjero con visas expiradas o quienes se desplazan por medio de coyotes o de la trata de personas.

La flexibilización de la política migratoria, junto con la diversidad y el crecimiento veloz del número de nuevos migrantes internacionales ha creado un mercado de servicios intermediarios de migración. Las agencias, en todas sus formas (oficiales, semioficiales, privadas, legales e ilegales), se han convertido en un actor clave del fenómeno migratorio contemporáneo en China pues se encargan de vincular al individuo con las ofertas de trabajo, estudio o turismo en el extranjero, y su gestión se adapta al contexto de los países de potencial recepción (Rodríguez Tapia, 2018).

La proliferación de agencias intermediarias para la emigración, una vez más, está en consonancia con la tendencia mundial. La necesidad de emigrar, junto con las políticas regulatorias y de control en los países de destino, ha favorecido el surgimiento de una “industria de migración” comercial que ayuda a los migrantes a obtener visas, transporte y empleo (Liu, 2005: 102, traducción propia).

Si bien el gobierno chino había optado por delegar buena parte de la gestión de la emigración a las agencias intermediarias, actualmente ha hecho un esfuerzo por hacer constantes supervisiones (Skeldon, 2000). Ello debe agradecerse a las críticas y presiones de diferentes instancias internacionales sobre la migración irregular, las cuales pusieron sobre la mesa el tema del combate a los *she tou* (o “cabezas de serpiente”)⁷ que aprovechan las fallas de la migración regular y se encargan del contrabando de personas (Xiang, 2003).

Por lo revisado, se evidencia que el desarrollo económico, político, social y legislativo alrededor de las migraciones chinas contemporáneas han dado pauta a la construcción de una “industria de la migración china”, es decir un conjunto de organizaciones de reclutamiento, agentes, instituciones, contrabandistas y otras personas facilitadoras de la movilidad humana. Esta industria se ha extendido rápidamente porque es el resultado del “surgimiento de un mercado laboral cada vez más flexible y, en algunos casos, informal, en particular en los sectores intensivos en mano de obra” (Xiang, 2010: 259).

Resumiendo, la migración internacional china de nuestros días se ha dibujado gracias al nuevo horizonte político-económico del “dragón rojo”, el cual hizo que la desregulación migratoria se introdujera en la década de los ochenta y se extendiera durante el segundo milenio. Los *nuevos migrantes*, ya sea en su forma de trabajadores, estudiantes o familiares, están siendo conectados con un sinnúmero de destinos vía agencias intermediarias que forman parte de una industria de migración bastante compleja (Rodríguez Tapia, 2018: 35-36).

Es bajo el contexto de expulsión anterior que México se ha convertido otra vez en un lugar de recepción. Quizás no en el más importante, pero al menos ha empezado a recibir un número creciente de inmigrantes chinos sobre todo, y no fortuitamente, desde el comienzo del siglo XXI.

Del “intermedio migratorio” a la actualidad hay una recuperación importante de esta presencia asiática en cuanto a los intercambios económicos y también en cuanto al número de residentes chinos en México. Ello podría estar sugiriendo el arranque de una nueva etapa u oleadas de inmigración.

NUEVAS OLEADAS DE INMIGRACIÓN

Aunque todavía no resulte muy claro hasta qué punto la actual legislación mexicana pueda estar interfiriendo en el flujo de inmigrantes chinos, ni tampoco exista una política o programa migratorio específico que necesite de la llegada masiva de trabajadores de esta nacionalidad, es un hecho que en los últimos años un grupo de personas de origen chino ha optado por residir en el país.

Lo anterior nos sugiere que el contexto de expulsión es tan fuerte que resulta natural pensar que México, así como otras naciones del mundo, está convirtiéndose de nueva cuenta en un país de destino. Ello se evidencia en el crecimiento poblacional de este grupo extranjero. De acuerdo con los datos censales, del año

⁷ Como se le nombra al “coyotaje” en China.

2000 a 2015, la población nacida en China que vive en nuestro país se multiplicó, pasando de 1,754 a 8,860 personas.

Los registros administrativos del Instituto Nacional de Migración (INM) también registran una intensificación del flujo inmigratorio chino reflejado en el número de tarjetas de residencia emitidas: del 2009 al 2017, con algunas variaciones de acuerdo al tipo de residencia (“permanente” o “temporal”), no han dejado de otorgarse menos de 2,000 documentos migratorios a personas con nacionalidad china cada año.

Las nuevas oleadas de inmigración china van a diferenciarse de las anteriores no sólo en cuanto al contexto, sino también en su perfil ya que el nuevo inmigrante se encuentra más calificado. La información recabada por la Encuesta Intercensal 2015 nos sugiere que el chino suele ser aquella persona trabajadora, joven, con escolaridad media-superior, y que tiene su lugar de residencia principalmente en Baja California, Ciudad de México, Sinaloa, Baja California Sur o el Estado de México.

Las variables sobre la situación ocupacional de los chinos en México apuntarían a que estos inmigrantes se incorporan al país mayoritariamente como trabajadores (dependientes) y que se concentran alrededor de ocupaciones ligadas al sector terciario (el cual agrupa 95.2% del total de trabajadores), específicamente, en servicios alimentarios (75.8%), y comercio (12.2%).

Cavilando sobre lo anterior, surge entonces una interrogante sobre los posibles factores de atracción: ¿Qué podría estar atrayendo a los chinos si no existe algo que institucionalmente lo promueva, sobre todo considerando que México no es uno de los países receptores más importantes?

Tomando en consideración el amplio y general panorama migratorio de China revisado, cabría afirmar que los factores de atracción de la inmigración en México podrían estar supeditados a tres aspectos (Rodríguez Tapia, 2015): el estratégico (sustentado por el interés en los recursos naturales, energéticos y de mercado dentro de la región América Latina, en la que se incluye México); el político-económico (afín a las relaciones diplomáticas que cada día intervienen de manera positiva o negativa en la inversión e intercambios comerciales entre ambos países); y el de las relaciones transnacionales (referente a las redes migratorias que posiblemente se han estado construyendo a las vísperas de la reactivación migratoria).

CONSIDERACIONES FINALES

La apertura de China hacia el exterior iniciada en 1979 ha provocado una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales en ese país, por lo que la cuestión migratoria no sería la excepción. Los cambios en la política migratoria por medio de la simplificación de los procedimientos de salida y entrada, la promulgación de una Ley de Migración y el cambio en el discurso sobre la diáspora, marcaron un nuevo comienzo para la migración internacional china en la actualidad.

Lo revisado a lo largo de este artículo permite comprender mejor el papel de los contextos en el condicionamiento del proceso de la migración china, específicamente los que refieren a las causales político-económicas del país receptor y del expulsor. Del mismo modo, pudo notarse que, históricamente, la política migratoria ha sido un factor (*push-pull*) muy importante en la incidencia del flujo migratorio China-México.

Cuando las barreras legislativas y administrativas a la migración son altas y los gobiernos promueven políticas migratorias restrictivas, los migrantes encontrarán obstáculos para salir o instalarse según sea el caso (que fue lo ocurrido durante el “intermedio migratorio chino” del cual se expuso). Por lo contrario, cuando las políticas de inmigración y emigración son laxas, las oportunidades de desplazarse se encuentran más disponibles, paralelo a los recursos sociales y personales que pueda tener un individuo con la intención de migrar.

En la evolución del flujo migratorio China-México se evidencia que, de no existir un programa laboral o una política de atracción de inmigrantes extranjeros, la desregulación migratoria del país de origen es la que puede estar explicando, en buena medida, la llegada de nuevos migrantes chinos a la nación mexicana. Desde otra perspectiva, los factores de expulsión circunscritos a la era de las reformas y apertura tendrían un peso significativo, en tanto que México representa un nodo más de la diáspora china global.

El contexto del fenómeno migratorio chino confirma que en la actualidad el territorio mexicano se está convirtiendo de nueva cuenta en un país receptor de nuevos inmigrantes chinos donde, probablemente, la cuestión laboral tenga un peso importante en el sostenimiento de las movilidades internacionales que se están efectuando.

En definitiva, México está siendo nuevamente un país receptor de inmigrantes chinos, sobre todo desde comienzos del siglo XXI. Así pues, del “intermedio migratorio” a la actualidad, estamos presenciando una recuperación en cifras de esta figura asiática, sugiriendo el arranque de una nueva etapa de inmigración que será necesario estudiar de cerca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Rivera, José Antonio, (2005), “El fin de la raza cósmica” en Francisco Colom González (Ed.), *Relatos de nación. La construcción de las identidades nacionales en el mundo hispánico*, Madrid: Iberoamericana, pp. 869-900.
- Anguiano Roch, Eugenio, (2010), “De la Dinastía Qing en el Siglo XIX hasta el fin de la República de China” en *Historia Mínima de China*, México: COLMEX, pp.
- Arango, Joaquín, (2003), “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra” En *Migración y Desarrollo*, No. 1, octubre, pp. 229-298.
- Beltrán, Joaquín, (2004), “Remesas y redes familiares desde China a España”. En *Migración y desarrollo: estudio sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*, CSIC / Instituto de Estudios Sociales Avanzados, España, pp. 285-312.

- Botton Beja, Flora, (2008), “La persecución de los chinos en México” en *Estudios de Asia y África*, Vol. XLIII, No. 2, mayo-agosto, México: COLMEX, pp. 477-486.
- Censo Nacional de Población 2000, México: INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.
- CONAPO y BBVA-Research, (2016), *Anuario de migración y remesas 2016*, México: Fundación BBVA-Bancomer/Consejo Nacional de Población, México.
- Correa López, Gabriela y Núñez Mejía René, (2013), “Bienestar, desarrollo y hukou en China”. En *Estudios de Asia y África*, Vol. 48, No. 2, pp. 357-380.
- Encuesta Intercensal 2015, México: INEGI, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html>.
- Fitzgerald, David Scott y Cook-Martin, David, (2014), “México: Selecting those who never came” En *Culling the masses. The democratic origins of racist immigration policy in the Americas*. Cambridge: Harvard University Press, pp. 217-258.
- García Segura, Caterina y Pareja Alcaraz, Pablo, (2005), “Los movimientos de población en Asia: tendencias, actores y políticas” en *Anuario Asia-Pacífico*, CI-DOB, No. 1, pp. 227-235.
- Gómez Izquierdo, Jorge, (2012), “La hostilidad racista de México contra el ser chino” En *40 años de la relación entre México y China. Acuerdos, desencuentros y futuro*. México: UNAM, pp. 401-410.
- Gómez Izquierdo, Jorge, (1991), *El movimiento anti-chino en México (1871-1934) problemas de racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*. México: INAH, pp. 183.
- Guofu, Liu, (2009), “Changing Chinese Migration Law: From Restriction to Relaxation”, *Int. Migration & Integration*, 10: pp. 311-333.
- Ham Chande, Roberto, (1997), “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros” en *Destino México: Un estudio de las migraciones asiáticas a México*, siglos XIX y XX, México: COLMEX, pp. 167-188.
- Harris, Nigel, (1996), *The New Untouchables: Immigration and the New World Workers*. Harmondsworth: Penguin, pp. 697.
- Hollifield, James, (2004), “The Emerging Migration State”, *International Migration Review*, Vol. 38, No.3, pp. 885-912.
- Izraelewicz, Erik, (2005), *Cuando China cambia el mundo*, Paris: Ediciones Grasset & Fasquelle, pp. 284.
- Puig Llano, Juan Mauricio, (1992), *Entre el Río Perla y el Nazas*, México: CONACULTA, pp. 321.
- Lacomba, Josep, (2008), *Historia de las migraciones internacionales. Historia, geografía análisis e interpretación*, Madrid: Catarata, pp. 253.
- Liu, Hong, (2005), “Explaining the Dynamics and Patterns of Chinese Emigration since 1980: A Historical and Demographic Perspective”, *Journal of Oriental Studies*, Vol. 39, No. 1, pp. 92-110.
- López Sala, Ana María, (2005), “Inmigrantes y Estados. De la invisibilidad a la palestra política” En *Inmigrantes y Estados: la respuesta política ante la cuestión migratoria*: Barcelona: Anthropos, pp. 101.
- Palma Mora, Mónica, (2006), *De tierras extrañas, un estudio sobre la inmigración en México 1950-1990*, México: Instituto Nacional de Migración/INAH/DGE Ediciones, pp. 396
- OIM, (2015), *Global migration trends factsheet 2015*, Alemania: International Organization for Migration.

- ONU, (2015), *Trends in International Migrant Stock: Migrants by Destination and Origin*. Department of Economic and Social Affairs United Nations Database, disponible en: <http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates15.shtml>.
- Pál, Nyíri, (2002), "Globalising Chinese Migration: New Spaces, New Meanings", *Migracijske i etničke teme*, Vol. 18, No.1, pp. 23-39.
- Pécoud, Antoine y de Guchteneire, Paul, (2005), "Migraciones sin fronteras: una investigación sobre la libre circulación de personas", *Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte. Vol. 3, No. 2, pp.137-166.
- Portes, Alejandro y Min Zhou, (2013), "El águila y el dragón: el papel de las organizaciones transnacionales de inmigrantes en China y México" *Migración y Desarrollo*, Vol. 11, No. 20, pp. 106-154.
- Poston, Dudley L. y Mei YuYu, (1990), "The Distribution of the Overseas Chinese in the Contemporary World", *International Migration Review*, Vol. 24, No. 3, pp. 480-508.
- Roberts J. A. G, (2006), *A History of China*, Hampshire, England: Palgrave Macmillan, pp. 400.
- Rodríguez, María Teresa y Anguiano Roch, Eugenio, (2008), "Política de desarrollo económico: logros y perspectivas futuras" en *China. Radiografía de una potencia en ascenso*, México: COLMEX, pp. 271- 326
- Rodríguez Tapia, Luz Helena, (2018), "Inserción laboral y trayectorias de inmigrantes recientes de origen chino en Baja California, México", Tesis de Maestría en Estudios de Población. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. México, pp. 123.
- Rodríguez Tapia, Luz Helena, (2015), "Irse al otro lado del mundo". Continuidades y rupturas de la inmigración china en México" Tesis de Licenciatura en Sociología, FCPyS-UNAM, México, pp. 121.
- Setsuko, Sonoda, (2006), "Entre la reforma y la misión civilizadora", *Istor*, año VII, No. 27, pp.63-78.
- Skeldon Ronald, (2000), *Myths and realities of Chinese irregular migration*, OIM, Ginebra, pp. 46.
- Tébar Arjona, Jesús, (2013), "Patrones espaciales de la diáspora china en el mundo, España y Madrid", *HAO*, Universidad Complutense de Madrid No. 30, pp. 89-103.
- Wang, Gungwu, (1991), *China and the Overseas Chinese*, Singapore: Times Academic Press, 1991, pp. 284.
- Wishnick, Elizabeth, (2005), "Migration and economic security: Chinese labour migrants in the Russian Far East" en Tsuneao Akaha y Anna Vassilieva (Eds.). *Crossing national borders. Human migration in Northern Asia*, United Nation University, Japan, pp. 68-92.
- Xiang, Biao, (2003), "Emigration from China: A sending country perspective", *International Migration*, Vol. 41, No. 3, Oxford: OIM.
- Xiang, Biao, (2005), "Relaciones internacionales y migraciones transnacionales: el caso de China", *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, No. 68, pp. 133-149.
- Xiang, Biao, (2010), "Labour Pains", *India International Centre Quarterly*, Vol. 36, No. 3/4, pp. 252-263.

- Xiang, Biao, (2012), "Predatory Princes and Princely Peddlers: The State and International Labour Migration Intermediaries in China", *Pacific Affairs*, Vol. 85, No. 1, pp. 47-68.
- Xu, Shicheng, (2007), "Los chinos a lo largo de la historia de México: Las culturas de China y de América Latina" en Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga (Coords.), *China y México: Implicaciones de una nueva relación*, México: La Jornada Ediciones, pp. 51-68.
- Zolberg, Aristide, (2006), "Themes and perspectives", en *A Nation by Design: Immigration Policy in the Fashioning of America*, Nueva York: Harvard University Press, pp. 1-23.

Fecha de recepción: 16 de enero de 2019.

Fecha de aceptación: 24 de abril de 2019.

CONTEXTOS MIGRATORIOS

DESPERTAR DEL SUEÑO AMERICANO. LAS VIVENCIAS DEL RETORNO DE JÓVENES MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO*

Iván Francisco Porraz Gómez**
Rafael Alonso Hernández López***

Resumen

El siguiente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre esa experiencia del retorno que algunos migrantes chiapanecos completan tras realizar la travesía hacia el llamado sueño americano. Para desarrollar esta investigación se efectuó un acercamiento a la juventud rural de Las Margaritas, Chiapas, lugar de origen, que desde hace varias décadas viene incorporándose al mercado laboral internacional. Para ello, se distinguen los elementos discursivos que los hacen reconocerse y crear una identidad propia sobre sí mismos, además de averiguar cuál es la influencia que estos mecanismos ejercen a la hora de meditar el retorno al lugar de origen. Asimismo, se realiza un acercamiento a la interpretación de sus relatos para conocer la visión de la juventud respecto al regreso, así como las nuevas pautas, estilos y prácticas juveniles que se crean al retornar.

Palabras clave: retorno, jóvenes, migración internacional, percepciones, significados y vivencias.

AWAKENING FROM THE AMERICAN DREAM. THE EXPERIENCES OF THE RETURN OF YOUNG MI- GRANTS IN THE SOUTHERN BORDER OF MEXICO

Abstract

The following work aims to reflect on that experience of return that some migrants from Chiapas complete after making the journey to the so-called American dream. To develop this research, an approach was made to the rural youth of Las Margaritas, Chiapas, which for several decades has been incorporated into the international labor market. For this, we distinguish the discursive elements that make them recognize and create their own identity about themselves, as well as find out what is the influence that these mechanisms exert when meditating the return to the place of origin. Likewise, an approach is made to the interpretation of their stories to know the vision of the youth regarding the return, as well as the new patterns, styles and youthful practices that are created when returning.

Keywords: return, young people, international migration, perceptions, meanings and experiences.

* Parte de este texto se desprende de los resultados de la tesis doctoral: Porraz Gómez, Iván Francisco, (2014), *Más allá del Sueño Americano. Jóvenes migrantes retornados a Las Margaritas, Chiapas*, CESMECA-UNICACH, México.

** Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas por el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH). Actualmente es investigador asociado en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), unidad Tapachula, en el Grupo Académico de Estudios de Migración y Procesos Transfronterizos del Departamento de Sociedad y Cultura. Líneas de investigación: jóvenes migrantes, Estado y violencia en el sur de México y Centroamérica. Contacto: iporraz@ecosur.mx.

*** Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente). Actualmente es Coordinador del Doctorado en Estudios de Migración de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). Líneas de investigación: migración en tránsito, racismo y etnicidad. Contacto: rahernandez@colef.mx.

INTRODUCCIÓN

*Yo no sé de dónde soy,
mi casa está en la frontera...*
—Jorge Drexler.

La palabra retorno posee numerosas acepciones referidas al regreso, al lugar desde dónde se partió, a regresar a una situación anterior o a volver atrás. Sin embargo, para algunos jóvenes migrantes retornados que intentan reconstruir sus biografías desde sus vivencias en Estados Unidos, el volver a casa no siempre significa “volver a uno mismo”, a “mis costumbres” o “al punto de partida”, pues es un hecho que ha marcado su presente (Porraz, 2010). Para algunos, es momento de recordar la aventura, y se vuelve una referencia para conversar con sus amigos, familia y “conocidos”; para otros, es vivir en la incertidumbre, la exclusión e incluso el sentirse “extraño” en el lugar donde nacieron y crecieron. Ese sentirse extraño es también alejarse y ser alejado de quienes alguna vez les brindaron cobijo: su propia familia. Los rumores o las alusiones directas son recurrentes por parte de algunos miembros de la comunidad y a veces de su propio hogar: “se viste así porque ya fue a Estados Unidos” o “allá aprendieron a drogarse y tomar mucho trago”.¹ Éstas y otras insinuaciones similares circulan cuando algún joven retornado de Estados Unidos no la “armó”²; jóvenes que regresaron sin una “troca”³ o sin dinero para construir una casa, y que además son vistos con temor por “representar un riesgo” para la comunidad. Por su parte, los jóvenes migrantes retornados asumen ser “dueños de sí mismos”; para ellos esto significa hacer uso de una *libertad* que *ahora tienen*, frente a una sociedad donde *todo se puede*.

A fin de analizar lo anterior, se pretenden distinguir los elementos discursivos que los hacen reconocerse y crear una identidad propia sobre sí mismos, además de averiguar cuál es la influencia que estos mecanismos ejercen a la hora de meditar el retorno al lugar de origen. Asimismo, se realizará un acercamiento a la interpretación de sus relatos y conocer la visión de la juventud respecto al regreso, así como las nuevas pautas, estilos y prácticas juveniles que se crean al retornar. El análisis es producto del trabajo llevado a cabo en la cabecera municipal y algunas comunidades como: Guadalupe Tepeyac y Belisario Domínguez en Las Margaritas, Chiapas, en diferentes periodos entre los años 2009, 2011 y 2013. Para esta labor se hicieron entrevistas a profundidad y se realizaron historias de vida de algunos jóvenes migrantes retornados de manera forzada en edades de entre los 18 a 29 años, tratando de privilegiar el análisis cualitativo.

La estructuración del artículo ha sido planteada con base a cinco aspectos fundamentales: en primer lugar, se incorpora un análisis que pueda ayudar a comprender la migración de retorno, posibilitando así otra lectura desde la experiencia de los jóvenes; seguidamente, se trata de contextualizar la migración en su aspecto municipal; posteriormente se detallan las experiencias de los jóvenes margariteños

¹ Este término era utilizado para referirse a las personas con problemas de alcoholismo.

² Palabra usada para referir el fracaso.

³ Camioneta.

en el momento de retornar a su lugar de origen; en un siguiente apartado, se procederá a analizar cómo se vive ese retorno hacia Las Margaritas; y por último, se expondrán algunas consideraciones que nos lleven a reflexionar sobre qué significa ser *joven retornado*.

JÓVENES MIGRANTES: DEL RETORNO, A LOS “MÚLTIPLES RETORNOS”

En el marco de los análisis de la migración de retorno se han privilegiado temas como: a) el de las posibilidades del llamado “desarrollo translocal”, a partir de la reinserción de las élites educadas, como es el caso de algunos países del Cono Sur, donde se desarrollan programas para que sus migrantes retornen a su lugar de origen y se inserten en la economía del país, así como al rol de la familia y del capital social en el retorno;⁴ b) el de las experiencias de los retornados (relativamente exitosos y que asumen una participación directa en la política y administración pública local), bajo un manto civilista y de liderazgo social; y c) el de la ausencia de condiciones que hagan posible la reinserción plena de los retornados (Porraz, 2014). Este último hace referencia a los jóvenes que no tienen posibilidades de empleo o de continuar los estudios; lo mismo ocurre con los niños retornados que encuentran serias dificultades para su reinserción en las instituciones educativas.

En el caso de la migración de mexicanos a Estados Unidos, Ballesteros (2002) sostiene que el retorno está condicionado por los contextos estructurales, particularmente los que ejercen los mercados de trabajo en México y Estados Unidos. Sin embargo, existen también otras razones que influyen en el retorno del migrante; como es el caso de los fuertes lazos familiares permanentes a través del establecimiento de comunidades transnacionales (Smith, 1999; Portes, Guarnizo y Landolt, 2003; entre otros), que promueven el retorno y se pueden dar más en el caso de los migrantes con responsabilidades conyugales. Asimismo, y de acuerdo con Espinosa (1998), en la migración mexicana existe un proceso de negociación constante en el ámbito doméstico entre el establecimiento y el retorno, principalmente por el reforzamiento de los lazos que facilitan la incorporación del emigrante, tanto en los mercados laborales, como en la sociedad de destino.

Hay que destacar lo que sugiere Hondagneu-Sotelo y Ávila (2010), que plantea la “tensión” entre el establecimiento y el retorno en el interior de los hogares, y señala particularmente para el caso de las mujeres, que éstas consolidan el asentamiento de las familias en Estados Unidos y muestran una menor propensión a regresar, a diferencia de los hombres.⁵

La experiencia del retorno, en su diversidad actual, registra cambios sustantivos que no han sido incorporados en la reflexión conceptual. Quizá uno de los más relevantes, tiene que ver con que la migración internacional de la última década del siglo pasado —y en particular la del presente siglo— se ha distinguido por

⁴ Sobre estos temas se han realizado investigaciones en Europa y América del Sur, así como en algunos países africanos; en el caso de México se ha estudiado el vínculo con el desarrollo local. Este enfoque ha sido desarrollado en los trabajos realizados por García Zamora y Orozco (2009).

⁵ Estas mismas afirmaciones han sido compartidas por Curran y Rivero (2003).

dos hechos que reestructuran las lecturas del retorno: desde las teorías económicas, las del transnacionalismo, y las de las redes sociales. El primer hecho alude a la centralidad que hoy registra la migración *irregular, indocumentada e "ilegal"* (García y Villafuerte, 2014); el segundo comprende la centralidad que ocupa el paradigma de la "seguridad nacional" en las agendas nacionales e internacionales después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 (García y Villafuerte, 2010 y 2013). Se trata de transitar hacia un enfoque que ponga en valor la dimensión política del fenómeno migratorio, en tanto el retorno se torna una decisión directamente de los Estados receptores, en aras de la seguridad nacional de los nuevos enemigos (los terroristas, el narcotráfico y los migrantes del sur). Tan sólo por citar un ejemplo, el Parlamento Europeo (2008) instituyó una Directiva de Retorno que afecta a los migrantes; alienta el retorno voluntario, pero impone también el retorno forzado, es decir, la expulsión de migrantes extracomunitarios en situación "ilegal".

No obstante, los migrantes retornados no son homogéneos en cuanto a experiencias y vivencias. Algunos se sienten como sujetos trashumantes intentando encontrar un espacio que se les negó históricamente en sus lugares de origen; otros, en cambio, son vistos como el migrante ejemplar que logró hacerse con un patrimonio; y luego hay otros que no son vistos con admiración, ya que para algunos adultos, los jóvenes migrantes retornados, especialmente los solteros, son identificados como sujetos que ya no acatan las normas locales, que traen costumbres que violentan el espacio comunitario y las principales conmemoraciones locales, y en casos extremos se les define como pandilleros que consumen algún estupefaciente (Porraz, 2014).⁶

Dado que el retorno difícilmente puede encuadrarse en un modelo analítico cerrado al no poder obviar su naturaleza dinámica, en atención a los diferentes contextos que claman la contingencia y la irregularidad, resulta pertinente hablar de "múltiples retornos". En consecuencia, el carácter heterogéneo de fondo es el que exige ampliar la noción de retorno y redireccionarlo hacia la concepción de "múltiples retornos", que no se limiten exclusivamente al regreso físico de los migrantes (Izaguirre, 2011).

Según Ballesteros (2002), se han elaborado diversas tipologías de la migración de retorno. Una de las más importantes son las que registra la distinción entre retorno *permanente* y retorno *ocasional*. Este último comprende el realizado por los emigrantes que regresan por un corto período de tiempo a visitar a sus parientes; para participar de los eventos familiares o comunitarios como cumpleaños, fiestas del pueblo, matrimonios de amigos y parientes, etcétera. Tales visitas no implican ninguna actividad económica o empleo sino un periodo de relajación y

⁶ Robert Courtney (2006), señala en su obra cómo algunos migrantes menores de edad que se encontraron con problemas legales o fueron integrantes de las bandas en Nueva York, huyeron a Ticuani, una comunidad enclavada en la sierra de Puebla, y se dedicaron a una vida de pandilleros prácticamente sin que la población de los otros jóvenes locales y varones adultos pudieran hacer algo para evitarlo.

placer (Ballesteros, 2002: 20). Por el contrario, el retorno permanente se refiere a la decisión del migrante de restablecerse en su lugar de origen sin la intención de migrar de nuevo o poder hacerlo. En ese sentido, la migración de retorno comprende numerosos aspectos a tener en cuenta al pensar en el regreso: falta de empleo en el lugar de destino, condiciones precarias de salud del migrante, u objetivos alcanzados para migrar (King, 1986; Gaillard, 1994; Ballesteros, 2002; Durand y Massey, 2003, entre otros); sin embargo, también pueden concurrir otros factores, entre los que destacan las prácticas institucionales de los Estados receptores.

Por otro lado, las deportaciones son un caso de migración forzada. Éstas las realizan las autoridades de los países receptores en las fronteras, al momento del cruce o ya en el país receptor, en calidad de inmigrante irregular. El retorno aquí no es decisión del migrante sino de las autoridades receptoras, son éstas las que lo fuerzan a regresar a su nicho. Las deportaciones realizadas por el Gobierno estadounidense son de este tipo, y tal y como señala Guillén (2009), son el componente de la interacción con México y de la legislación entre los Estados, criminalizando la inmigración indocumentada que “se rechaza con mayor tenacidad que nunca”; y que además se ven materializadas en el endurecimiento de la barda fronteriza. Igualmente, las deportaciones no sólo afectan a quienes intentaban o acababan de ingresar, también a mexicanos (y otros migrantes) que ya residían en el país. Otro hecho que puede incluirse dentro de la definición de retorno forzado, es la recesión económica de los años 2008 y 2009, que contuvo la inmigración irregular, así como la salida de los que ya habían ingresado, violando derechos fundamentales como la unidad familiar.

El retorno entendido como el regreso a casa por la fallida empresa de transitar o llegar al lugar de destino, además de la decisión gubernamental de asumir la deportación y la expulsión, ocurre también por la recesión económica de los últimos años que no sólo inhibió el flujo migratorio hacia Estados Unidos, que propició el regreso de quienes ya estaban dentro ante la falta de empleo; también por las trampas y engaños de quienes asumieron el compromiso de “pasarlos” e incluso “colocarlos” en trabajos establecidos de acuerdo con los empleadores. Estos casos, además de otros muchos contextos particulares, son los que, con más frecuencia, concluyen en un retorno forzado.

En adición a lo dicho, es importante considerar lo propuesto por King (1986), quien plantea concebir la migración de retorno con base en criterios socio-culturales⁷ que nos llevan a analizar este fenómeno no como el punto final de un proceso, ni tampoco bajo un contexto lineal propio de la migración, sino como un hecho que está posibilitando transformaciones en el contexto de origen. En ese sentido, los jóvenes migrantes retornados transportan bienes culturales, capital social y conocimientos, que normalmente no son valorados tan positivamente por los lugareños y familiares —en particular cuando los capitales traídos impactan

⁷ Otro de los presupuestos teóricos de este tipo de estudios fue la llamada *orientación cultural del migrante*, o la *cultura de la migración*, así como las llamadas *remesas sociales* propuesta por Levitt (2001).

contra lo establecido—, lo que les lleva a experimentar el rechazo y la exclusión. Esta circunstancia constituye un quiebre generacional con sus prácticas muchas veces divergentes con los parámetros sociales y culturales establecidos. En suma, la práctica del retorno exige sopesar el papel estratégico los jóvenes migrantes, pues como señala King: “la migración de retorno es el capítulo más grande no escrito en la historia de la migración” (King, 2002: 7).

COLOFÓN PARA MIGRAR

Entender el retorno es también entender el origen, analizar las condiciones en las que se sucede el fenómeno migratorio. Para el caso que intentamos mostrar puntualizamos que el municipio de Las Margaritas, de acuerdo con el último informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015, cuenta con una población total de 111,455 habitantes; representa 21.82% de la población regional y 2.22% de la estatal; 49.14% son hombres y 50.86% mujeres. Del total de la población, 47,219 personas de cinco años y más hablan alguna lengua indígena, sumando 40.38% de la población total. En la actualidad, y de acuerdo con Cuadriello y Megchún, 90% de los 37,667 tojolabales que viven en el sureste de Chiapas se localizan en los municipios de Las Margaritas y Altamirano, el resto se distribuye de forma dispersa en los municipios de Comitán, Maravilla Tenejapa, Ocosingo, La Independencia y La Trinitaria (2006: 3-4).

El nivel de marginación en el municipio de Las Margaritas es muy alto, con un índice de 1.2; ocupa el segundo lugar en el contexto estatal, mientras que a nivel nacional se sitúa en el 296. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Chiapas ocupa el primer lugar de las 32 entidades del país en porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema, y forma parte de las tres entidades con mayor pobreza en el país. Por su parte, el municipio de Las Margaritas es uno de los que más evidencian esta realidad, ya que 75,339 habitantes viven en pobreza extrema, es decir, 60.76% del municipio. De sus 398 localidades, 136 tienen un grado de marginación muy alto, representando 34.61%, y 143 localidades se encuentran en un grado alto, sumando 36.39% (CONEVAL, 2012; SEDESOL, 2013).

Los datos mostrados reflejan los graves problemas que viven sus habitantes, es por ello que muchos jóvenes intentan dejar atrás el mundo de vida campesino, obedeciendo al llamado del “tramado doctrinario de la mundialización”, así como a la naturaleza y dinámica de la juventud como etapa de vida (Appadurai, 1996: 14). En los jóvenes margariteños pesan las materialidades (pobreza y marginación ancestral) y las opciones gubernamentales que cancelan no sólo las posibilidades de una reactivación productiva que incorpore la fuerza de trabajo de los jóvenes, sino también un cierre *de facto* de toda construcción relacional con los mismos; es por ello que la migración figura cada vez más en su proyecto de vida.

Aunque la migración margariteña se viene registrando desde los años noventa, hay algunos que iniciaron la travesía migratoria unos años antes, los llamados “primeros migrantes”; sin embargo, en la siguiente década, el mayor número

de jóvenes emigraron siendo adolescentes, en algunos casos, “casi niños” —como ellos mismo decían—. La edad de éstos oscilaba entre los 15 y 20 años.

En la primera década del siglo XXI, empiezan a registrarse partidas mayoritariamente grupales, “hasta con *coyotes* locales”. En la década anterior, muchos *coyotes* radicaban en Comitán y Frontera Comalapa, ambos municipios ubicados en la región fronteriza, e incluso en la vecina Guatemala. Asimismo, comienzan a surgir algunas redes con “primos-paisanos” que se instalan en las ciudades fronterizas, lo que hace más fácil el desembarco —tal y como mencionaban algunos entrevistados—. Los que comenzaron a quedarse en alguna ciudad del norte del país, poco a poco fueron encontrando opciones laborales, principalmente en el comercio informal o en las maquilas, aunque con salarios muy bajos, sin derechos o con derechos mínimos y malas condiciones de trabajo. Igualmente, se advierte una mayor socialización sobre las eventualidades de las travesías al norte del país y de éste a los Estados Unidos.

De este modo, las redes, aunque frágiles, fueron comenzando a ser utilizadas por algunos migrantes. Así, por ejemplo, en algunos casos, las iglesias evangélicas fueron utilizadas como estrategia; los migrantes de la cabecera municipal que no tenían los recursos suficientes para pagar a un *coyote* desde su partida, se apoyaron en ellas para llegar hasta la frontera norte.

Así, los denominados “primeros migrantes” de la década de los ochenta fueron creando estrategias, volviéndose éstas cada vez más dinámicas en su anhelo de lograr llegar hasta la frontera norte. Aunque, al igual que los que emigraron en la primera mitad de los noventa, superar la frontera no fue “tan traumático” —como comentaban algunos— y un número importante de los entrevistados dijo que el cruce lo habían realizado desde Tijuana. No obstante, de acuerdo con el relato de los jóvenes migrantes de la segunda década, del año 2000 en adelante, los lugares del cruce se diversificaron: Altar (Sonora), Nogales (Sonora), Agua Prieta (Sonora), Nuevo Laredo (Tamaulipas) y Tijuana (Baja California). Además, sus testimonios son realmente impresionantes: “es como atravesar el infierno para llegar a la gloria, así lo sentí”. Sin embargo, el recuerdo del trayecto y el cruce fronterizo hace revivir la experiencia para estos migrantes; esta vez desde una perspectiva diferente, entre desafío y gloria, y con una nueva óptica de ante las adversidades del pasado.

EL FIN DEL SUEÑO O “DESPERTAR A MI REALIDAD”: PROBLEMÁTICAS DE LOS JÓVENES MIGRANTES AL PENSAR EN SU RETORNO

Es sobradamente conocido el efecto que la experiencia de la migración internacional de los jóvenes migrantes altera la biografía de cada uno de ellos, tanto en su individualidad, como en las relaciones con su entorno inmediato. Pero, a diferencia de una experiencia que adquiere el carácter de regularidad por los periodos duraderos que registra la práctica migratoria, la de los jóvenes migrantes del municipio objeto de este estudio, por su precariedad temporal, genera cambios que tensan las relaciones presenciales propias de los espacios locales. En este sentido, al confron-

tar la mirada propia de lo dado socialmente con la mirada internalizada de “lo otro”, de otras formas de vida, de otras formas de sociabilidad, de otro mundo social, también se modifica la forma de interactuar. Se trata de una tensión, irresoluble en los términos de todo juego (ganar o perder), y quizás éste sea el punto crítico del mundo global: el suspenso, el sostenerse por fuerzas que no se controlan ni definen por una u otra dirección, ni con fines programados. Los jóvenes migrantes que retornan, salvo quienes aceptan “volver a lo mismo”, transitan en líneas impredecibles (Porraz, 2014).

Las tensiones que viven los jóvenes migrantes, inician, de alguna manera, desde el lugar de origen. El mundo de vida construido con márgenes restringidos de privacidad, intensas relaciones presenciales, y fuerte incidencia de presiones y mandatos externos, no lo sienten propio, no es suyo, y priva la rebeldía y el ansia de vivir un mundo distinto (Porraz, 2014). La experiencia migratoria internacional, la que, por su condición social, es reducida a fuerza de trabajo por el mercado y por el dominio de instituciones que definen un sistema de relaciones en las que no entran los migrantes indocumentados —salvo en su sentido penal—, también provoca rebeldía; propiciando a su vez un proceso de construcción de identidad social, que por frágil que ésta sea, le posibilita incorporar o reinterpretar lo dado y asirse de nuevos significados y símbolos que le permiten valorar y definir los posibles cursos de acción, y dar sentido a su vida presente (Porraz, 2015).

Ésta no es una tarea fácil. La mayoría de los jóvenes migrantes encuentran más obstáculos que caminos allanados en su trayectoria migratoria; dicho con sus propias palabras, “no se corre con mucha suerte en el gabacho”; por lo que el retornar es una idea que está latente en el imaginario del joven, aunque muchos de ellos saben qué significa despertar de lo que fue el *sueño americano*, o como un joven comentaba, “es despertar a mi realidad”.

Si bien muchos de los jóvenes relataban paso a paso su travesía migratoria, al llegar a abordar los motivos que los llevaron a retornar, fue volver a recordar, a veces con tristeza y con sentimientos encontrados, en punto final de su experiencia. Tal como contaba Diego:

En Estados Unidos me sentía bien, a veces disfrutando del trabajo y de la vida allá. De muchas cosas. Pero no pensé que un problema me fuera a llevar a muchos más. La verdad, que cuando mejor me iba, me pasó una tragedia; pero quizás fue mi error. Me aventuré a pasar algo que está prohibido allá y pues la policía me arrestó. Estuve en la cárcel, y bueno, acá me tienes de regreso (Entrevista a Diego, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

La historia de Diego no difiere a la de numerosos migrantes mexicanos. El retorno forzado supone una tragedia que fuerza al migrante a regresar en condiciones imprevistas; el anhelo de ahorrar, para una “troca” o una casa, toca a su fin. Más aún cuando el regreso choca con la idea de volver a su lugar de origen, cuando el “*sueño americano* era vivirlo allá” pero hay que retornar. Los problemas con la justicia llevaron a Diego a quedar imposibilitado para volver a cruzar, a lo que añadía:

La neta, yo no quería regresar a este lugar, yo decidí que quiero estar allá, pero no se pudo; y más aún cuando tienes problemas con las autoridades. Sí, está más cabrón, pues allá si te tienen fichado y cruzar la frontera era arriesgarse a que me encerraran unos buenos años más en la cárcel, y yo no quería eso ya (Entrevista a Diego, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

Por otro lado, el problema del acceso a la atención médica también se perfila como factor determinante para el regreso. Este fue el caso de Benjamín, un migrante que retornó para salvar su vida ante los problemas de salud y la imposibilidad de tratamiento que padeció en Estados Unidos.

Me acuerdo que la segunda vez que fui todo iba bien; hasta que me enfermé allá. Primero del dolor de estómago, luego comenzó más grave y me dijeron que tenía un problema de salud grave y necesitaba operación. Pero quizás mi salud sí me preocupaba, pero fue más, que debía pues preste para el cruce. Ahí sí está duro. En las noches pensaba: voy a venir a Margaritas, voy a terminar de vender mi casa y quedar rentando o si tenían algún animalito a venderlo, para poder salir de esa cuenta y de la enfermedad. Pero, le digo yo, que sí está difícil; imagínese que para entrar a trabajar de policía aquí en México ya necesitas tener tu secundaria. Si no, no hay trabajo, ni para rejuntar bolitos (borrachos), no hay, si no tiene estudios. La verdad que sí la pasé un poco mal, después de eso regrese para México, pero acá me echaron la mano para que me operaran, pues era algo del hígado y pues ya estoy bien. Pero fue duro. Acá pienso de repente, ¿no se me dio vivir el *sueño americano* otra vez?; pero tenía que ver, o hasta despertar, que ésta es mi realidad, acá, en México (Entrevista a Benjamín, Las Margaritas, Chiapas, 2010).

Después de realizar el cruce, Benjamín tuvo ciertos problemas de salud, los cuales lo imposibilitaban para trabajar algunas veces, por lo que decidió que retornar era viable para no perder la vida y más aún para poder solventar la deuda que había generado al migrar a Estados Unidos. Después de mejorar su salud y pagar la deuda, se dio cuenta que podría regresar nuevamente, sin embargo, estaba latente su experiencia ingrata en aquel país.

Ante la realidad tan heterogénea que impulsa a los jóvenes migrantes a retornar, este regreso puede leerse desde la óptica de la desterritorialización como metáfora del desarraigo, el desarraigo de lo que fue “propio”, y quizás, parafraseando a Castels y Miller (2004), desde la desespacialización como construcción y deconstrucción del mundo global. Esta realidad corresponde a las nuevas generaciones, las de los jóvenes del siglo XXI, en la que la ajenidad del trabajo y de la vida, y su sentido, son los materiales que la globalización ofrece a los jóvenes para orientar y dar sentido a su existencia presente y futura. Sin embargo, de manera velada o clandestina, los jóvenes reterritorializan su espacio vital, dotando a su condición social de una identidad construida con los precarios saberes y conocimientos adquiridos que, si bien se antojan frágiles, definen la producción de sentido para encarar, recrear y producir, los nuevos imaginarios, en oposición o como reapropiación de los productos que ofrece la globalización y su poder destructivo de la vida.

EL RETORNO DESPUÉS DE TRES AÑOS O MENOS: “TODOS TENDRÍAMOS QUE SER HÉROES”

La vivencia del retorno es contemplada desde múltiples ángulos. A partir de los diálogos establecidos con los jóvenes migrantes retornados, se aprecian comentarios que denotan una vivencia diferenciada, en la que es crucial la importancia del tiempo de estancia en Estados Unidos, pues “el tiempo marca”. De igual manera, es determinante la forma en la que se retornó (de manera voluntaria o forzada). Para quienes tuvieron una estancia laboral de más o menos tres años, la experiencia es positiva; valoran su estancia como exitosa y lograron la mayoría de sus objetivos: ahorrar para la construcción de una casa o comprarse una “troca”. Pero a la luz de la realidad, ya en el lugar de origen, consideran que su presente seguía siendo precario e inestable, “aquí nada se puede hacer”, “no hay trabajo, y si lo hay, está mal pagado”. Una buena parte de los entrevistados comparten ese sentimiento. Comparten también la percepción que se ha venido generalizando en los jóvenes de las comunidades de Las Margaritas: no quieren verse como sus padres en unos años, en abierta confrontación con el papel jugado por el Estado y con una economía de subsistencia. En palabras de Juan:

Yo decidí regresar a mi lugar de origen, no por cosas malas, sino que pude ahorrar y sentí que necesitaba a mi familia. Es chido estar allá, pero, la verdad, llega un momento en que sí sientes angustia y tristeza. Ahorré algo para una casita y pensé que mi objetivo iba cumpliéndose. También te voy a decir que pensé que ya no quiero regresar al trabajo del campo, pues veo como mi papá trabaja; trabaja y no puede hacer muchas cosas, apenas saca para la tortilla (Entrevista a Juan, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

El sentimiento de Juan es frecuente en muchos jóvenes migrantes. Son conscientes de que, en su presente, se van cancelando las viejas estrategias de mediano y largo plazo.⁸ En la decisión de emigrar pesaba *la responsabilidad* de solucionar los problemas de la familia e incluso sentirse *depositario* del mejoramiento o subsistencia de su nicho familiar; ambas tareas lo configuran como un sujeto con un capital vital: el *ser joven*, capital que ya no tienen sus padres. Pero, al mismo tiempo, se trata de un capital “en bruto”, le toca al joven materializarlo, y con ello —si eso pretenden—, ganar una mejor posición en el entramado social, local y familiar.

En otra entrevista con un joven migrante de la cabecera municipal con estudios medio-superiores terminados, hablaba sobre el significado que para él tuvo vivir la experiencia migratoria internacional y posteriormente retornar; insistía en que los jóvenes que van a Estados Unidos son *todos héroes* (Porraz, 2015).

Hay de tres: regresas como triunfador porque la hiciste; regresas como triunfador a medias, si lo mides por lo que hiciste en términos de bienes; o vienes como fracasado. Yo creo que sólo por haber ido debíamos ser todos héroes. Porque desde que cruzas ya te la estás jugando: la migra o los cazamigrantes, que están en toda la

⁸ Corto plazo: el vivir cotidiano que contempla los campos del estudio, del trabajo, la relación los padres, los hermanos, esparcimiento, cortejo, servicios, desarrollo de la presencia social adulta; de largo plazo: matrimonio, profesión, acumulación económica, herencia, prestigio, medio vital (Burak, 1998).

frontera norte de México, te están esperando. Los primeros te agarran y te deportan, los segundos te matan. Ahora es más peligroso el cruce, hay que hacerlo desde Altar o Sásabe para llegar a Tucson. Ahí te puedes morir, porque es puro desierto y no todos aguantan; te puedes quedar. Lo cabrón de estar allá, y por eso te digo que uno debe ser visto como héroe, es porque ahí uno vive una experiencia que si no la libras, te acaba. Uno tiene que aprender a vivir, o a medio vivir, con el desprecio de los de allá, pues es la tierra de ellos. Y lo más cabrón es que tenés que cambiar tu modo de vida, para empezar con la comida, pero a eso se le junta otras cosas; lo más difícil es no caer en los vicios, y eso ocurre no con muchos migrantes mexicanos, la tristeza los lleva a juntarse los fines de semana para echar trago y gastarse la lana que ganaron. También lo de las *viejas*. Pero lo más triste, que se da más en los jóvenes, son las drogas, es un vicio que si caes, ya valió nada tu vida (Entrevista a Julio, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

Para estos jóvenes, la idea de traspasar la frontera supone un hecho extraordinario en su travesía migratoria. En su lenguaje particular, ser héroe es parte de un todo que implica afrontar las penurias y problemáticas en el viaje, el cruce, la estancia, e incluso el retorno. Ellos, los jóvenes migrantes, internalizan el sentido de la globalización como *su propio tiempo*, con códigos y claves de acción que se construyen en la misma contingencia; un vivir con una sensibilidad que les posibilita entender y otorgar significado al mundo, y en especial, a “su mundo (Porraz, 2015).

Las condiciones estructurales pesan para los jóvenes migrantes, pues “determinan en gran medida los recursos y oportunidades disponibles para que los jóvenes tengan una transición particular” (Mier, 2007: 85). Sin embargo, estos jóvenes adecuan tanto sus necesidades, como el marco de oportunidades que nace a partir de sus condiciones sociales y culturales. Tal y como se ha señalado, logran insertarse en el mundo laboral como producto de las carencias por las que atraviesan, siendo, además, depositarios de obligaciones, como apoyar económicamente a sus familias para poder subsistir; en gran medida, estas circunstancias reflejan la situación de pobreza y vulnerabilidad de sus trayectorias de vida, debatiéndose entre la precariedad y el desafío.

Llegados a este punto, ¿cómo se representan estos jóvenes al interior de la familia? A pesar de que muchos jóvenes describieron situaciones de discriminación, violencia y condiciones precarias en sus empleos en Estados Unidos, siempre les complace recordar la odisea del viaje. El peligro forma parte de ese relato que, como ellos dicen, “los hace ser héroes”. En la familia se han ganado un lugar importante; primeramente porque se es hombre, porque se ha migrado y más aún porque se logró hacer con un patrimonio, a pesar de las adversidades. En este sentido comentaba el padre de Juan:

Yo siento orgullo por mi hijo, pues migró. Conoce otro lugar y porque ya está haciendo su casita; a nosotros nos ha apoyado también, a sus hermanos, y eso es importante. Creo que ahora se viste un poco diferente y tiene tatuajes; en su nueva forma de ser. Pero yo siento que lo importante es que hizo algo ahora que regresó. Con sus ahorros ya está haciendo algo que muchos de acá no lo van lograr (Entrevista a Manuel, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

La experiencia del retorno de algunos jóvenes ha sido encontrar un espacio acogedor, siempre y cuando el regreso conlleve la obtención un ahorro como consecuencia de esa migración. En el ámbito familiar, el joven que migró es un nuevo sujeto; tiene o se ha ganado un mejor lugar en la familia. La analogía del héroe resulta adecuada para describir la percepción de este retorno, que se puede considerar exitoso. El dinero obtenido a través de las remesas que enviaba el joven a su familia para ahorrar, puede verse ahora materializado en la construcción de la casa familiar, que cuenta con materiales más sólidos, como ladrillo, blocks o cemento. Los pisos son de concreto y ya no de tierra; los baños también se modernizan, desapareciendo las letrinas. La nueva casa se vuelve un símbolo de esa migración exitosa; la “troca” estacionada representa también ese esfuerzo de haber atravesado la frontera (Porraz, 2014). Sin embargo, qué ocurre cuando ese joven no consiguió ahorrar, comprar un bien, y más aún, tener una nueva forma de vestir y de sentir lo juvenil; cuando su familia le ha dado la espalda, sus amigos, vecinos o conocidos del pueblo o la comunidad lo ven como un factor de riesgo, pues tiene algún vicio o no representa al migrante exitoso; cuando él mismo se siente extraño, ya que no quería volver a su lugar de origen en esas condiciones.

EL RETORNO, JÓVENES CON MÁS DE CINCO AÑOS EN ESTADOS UNIDOS: “SER EXTRAÑO EN EL LUGAR DONDE CRECÍ”

Un modo de vivir y sentir el retorno de los jóvenes migrantes fue “sentirse extraño en el lugar donde se nació” ¿Qué significa ser extraño en el hogar familiar? ¿Se puede ser extranjero en mi propio hogar? Éstas y otras preguntas surgen a partir de las experiencias compartidas con algunos jóvenes cuyo retorno difiere mucho de los que se asumían como héroes —mencionados en el apartado anterior—. La mayoría de estos jóvenes había tomado la decisión de no regresar a Las Margaritas, sin embargo, por azares de la vida estaban nuevamente ahí y sentían que no era los mismos; que aquel hogar, aquella esquina del barrio, aquella comunidad ya no les sabía igual. “No me siento cómodo” era reflexión recurrente en gran parte de estos jóvenes.

Durante el trabajo de campo, hubo oportunidad de conocer a Diego, un migrante retornado que días antes, en el barrio de Sacsalum, en la cabecera municipal de Las Margaritas, se rumoreaba que había amenazado con pistola en mano a un señor del barrio de San Sebastián que debía dinero a su papá. Ese señor, de nombre Armando, quien también había sido entrevistado unos meses atrás, platicaba sobre los problemas que había tenido con Diego:

Mire, yo estaba necesitado de dinero una vez; era una emergencia. Entonces fui a buscar a un señor de Sacsalum; es conocido porque prestaba dinero. Me prestó como cuatro mil pesos, pero sucede que este señor estaba prestando el dinero que le enviaba su hijo del otro lado, según sus ahorros. Lamentablemente, este muchacho estuvo con broncas en Estados Unidos y regresó. Según dicen, andaba en cosas malas allá. Además, si usted lo ve, son de esos jóvenes que vienen con otras costumbres y hasta otra forma de vestir. Yo había quedado con su papá en los pagos; lamentablemente me he atrasado. Pero este muchacho llegó un día a amenazarme

que si no le pagaba me iba a matar. Y bueno, se hizo un gran alboroto pues (Entrevista a Diego, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

Algunos días después de conversar con Armando se hizo el intento de comunicarse con Diego; sin embargo, se negó a ser entrevistado. En esa misma semana, mientras salía de una cantina de la cabecera municipal, accedió a platicar. Desde un primer momento, se percibía que su salida de Estados Unidos había sido por problemas con la ley. Asimismo, recalca que después de ocho años de estar en aquel país, no había querido regresar a Las Margaritas:

Hace tiempo que salí de Las Margaritas; la verdad me fui porque me sentía sólo acá. Necesitaba dinero también. Mi mamá había muerto hace unos años; me quedé con mi papá y dos hermanos menores más. Era difícil, pero me fui al otro lado. Como te dije hace rato cómo crucé y un poco de mi vida allá, pero, la verdad, yo decidí que no quería volver acá. En primera, porque si te das cuenta, es un pueblo donde no hay chamba; no hay mucho que hacer, pero yo ya había decidido estar allá. Los que migramos al otro lado y después regresamos a nuestro lugar de origen, se siente uno como extraño en la comunidad; hace como ocho años que no había regresado y a veces me siento incomodo, ya me había acostumbrado a allá. Y luego también a uno lo critican por vestirse de cierta manera; en cambio allá, en *los Estados* no hay nada de eso, porque hay muchos que se visten igual que uno, así es la moda pues; en cambio, aquí de todo se espantan (Entrevista a Diego, Las Margaritas, Chiapas, 2011).

Muchos de los jóvenes retornados que vuelven a sus lugares de origen, repatriados o en situaciones de conflicto, no cumplieron con el objetivo que promueve el imaginario de la migración (los bienes materiales, la casa, el carro); y que, por el contrario, recrean y resignifican las transformaciones de su vida social y cultural fuera de su comunidad. Hacen uso de una estética, un estilo o una facha muy particular —como dicen los jóvenes margariteños—, cuya apariencia corporal visibiliza ya la vestimenta nortea, tanto la del pocho o la del joven rockero. Sienten ese espacio como negado, a pesar de haber crecido allí. Ese “ser raro”, diferente, los lleva a entrar en conflicto con su entorno y con los suyos. Tal como sostiene Reguillo, los jóvenes se ven expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad y pobreza al vivir con “carencia propia su edad, su aspecto, su estilo” (2009: 399).

En este sentido, el sueño americano se convierte también en una pesadilla. Si bien buena parte de las percepciones de la familia y de los habitantes de la comunidad derivan de las transformaciones del joven migrante retornado —hecho visible en el vestir y en prácticas disímiles a la de otros jóvenes—, pesa también el hecho de un retorno que visibiliza el fracaso, el no haber enviado remesas o haberlas dejado de mandar, así como retornar sin recursos para pagar las cuentas del viaje; adeudos que, generalmente recaen sobre el padre. En consecuencia, si el retorno del joven registra un comportamiento acorde con los patrones culturales del lugar donde trabajó, la percepción negativa que se origina en el seno de la comunidad transforma al joven migrante en *sujeto de riesgo*.

El cambio o transformación del individuo deviene de la experiencia migratoria, pero este fenómeno también se produce al contactar de nuevo con el entorno

del lugar de procedencia. Como indica Denys Cuche, los migrantes pueden sentir un desfase cultural cuando regresan a lugar de origen, “ese desfase puede ser doble: han cambiado, pero también ha cambiado su país, lo que podría provocar conflictos o choques” (2007: 144). Ahora bien, los jóvenes son conscientes de que al no haber podido conseguir hacerse con un patrimonio, al adoptar otras ideas, un estilo de vida juvenil, o su adicción a la marihuana (u otras drogas), son hechos o razones para que su familia y la comunidad lo vean con temor y lo excluyan del mundo de vida familiar y comunitario.

Aunque el entorno del país receptor sea *per se* un espacio de exclusión por ser latinos, mexicanos o indígenas, se tiene la capacidad de apropiación de prácticas y conocimientos vinculados a las culturas juveniles y modelos de vida de contextos que no son propios. En cambio, cuando el retorno trae consigo el cambio cultural, y éste no concuerda con el definido por la familia y la comunidad, esto es, el éxito (en forma de dólares o las remesas), la respuesta local es la de la exclusión, el rechazo abierto o el temor como pretexto para justificar su pronta salida del lugar de origen. Esos jóvenes solteros que han fracasado “no siempre tienen voz para expresar sus opiniones y sentimientos al interior de sus familias y comunidades; sólo los adultos discuten y toman decisiones” (Bertely, Saraví y Abrantes, 2012: 8).

Al momento de observar las impresiones de los adultos sobre estos jóvenes que no lograron “hacerla”, se lograba percibir que las adjetivaciones de “amenaza” o de “riesgo” les servían como excusa para generar una dialéctica de relaciones con una clara incitación a la confrontación. El hecho tangible que hace que estos jóvenes migrantes no tengan cabida en la familia y la comunidad, hace de ellos un sujeto que asume su nuevo estatus de “extraño”; se vuelve el extranjero que después de un tiempo no encuentra su espacio como cuando se fue “al otro lado”, aunque en su fuero interno se crea capaz de sobrevivir en ese espacio que fue suyo y ahora se le niega.

REFLEXIONES FINALES

Analizar la figura del joven migrante retornado, implica ubicar la mirada etnográfica y sociológica de los jóvenes rurales en el contexto del movimiento migratorio México-Estados Unidos. Esta labor posibilita entender cómo estos migrantes jóvenes construyen las razones de la decisión de emigrar y los resultados a la hora de plantear el retorno (Porraz, 2014). Esta discusión introspectiva se produce en términos cuantitativos (de remesas y ahorros), así como en términos subjetivos (el de los logros y los fracasos del joven y de éste para con su familia). En este sentido, el diálogo abierto con los jóvenes migrantes retornados permite entender, partiendo de sus testimonios, las formas discursivas sobre cómo se defienden en los ámbitos de conflictos, que van desde el hogar y la comunidad, hasta las instituciones, tanto gubernamentales como privadas, en los contextos más amplios. Asimismo, su encuentro con el país de llegada, donde se difumina el racismo, la discriminación, la violencia y la intolerancia —en el discurso y la práctica—, como conductas y comportamientos normalizados de la sociedad, hace que la vida de estos migrantes

jóvenes se desarrolle en un clima incierto, ante la amenaza del retorno por la vía de la detención y la expulsión. Retornar, adquiere múltiples significados para el migrante; puede suponer alcanzar el éxito, o por el contrario, representar el fracaso o la pérdida de libertad, sin posibilidad de negociación para su permanencia.

En atención al tiempo, el retorno y la forma de éste, se traduce como una experiencia derivada de su contacto con otros universos simbólicos que pueden traducirse en nuevas formas de representaciones sociales o en formas conflictivas de reinserción social y laboral en su localidad de origen. El migrante afronta la incertidumbre de no saber cómo se vive ese proceso de reinserción o qué significa asumir determinados estilos, desde su condición juvenil, en el espacio de origen.

Los espacios de origen también son escenarios de las transformaciones del bienestar y del mercado de trabajo, pues poco a poco han alterado las formas tradicionales de relación entre el individuo y sociedad. El análisis micro, meso y macro del retorno, desde la mirada del mismo joven migrante, pone en juego una experiencia que bien puede ser multidimensional o restringida; y que, en atención al tiempo vivido como tal, se ponen en juego los contactos personales y los repertorios culturales aprendidos, hibridándose y resultando dimensiones de valía para la investigación misma.

La categoría “múltiples retornos” nos ayuda a entender que, aunque la mayoría de los jóvenes que retornan encuentran un espacio acogedor en su comunidad de origen, existen experiencias que dan fe de lo contrario. Es decir, la percepción negativa del joven retornado que adoptó prácticas culturales que los diferencia en la comunidad, contribuye a considerarlo como un factor de peligro; lo que los obliga a salir nuevamente de sus lugares de origen y enfrentarse a un espacio del que tal vez intentó desprenderse al haber decidido el regreso a su casa⁹ (Porraz, 2014). Aunque en el municipio de Las Margaritas los jóvenes no se enfrentan a estas situaciones de manera habitual, no debe perderse de vista la vulnerabilidad y los riesgos que estos jóvenes, con origen campesino, enfrentan al ser arrojados a un espacio social que no integra, sino excluye y discrimina, orillándolos a pequeñas comunidades de pandilleros como forma de sobrevivencia, con resultados a veces lamentables.¹⁰

⁹ Así, por ejemplo, en el municipio de San Pedro Michoacán dos jóvenes presuntamente migrantes fueron encarcelados ya que fueron acusados por “quebrantar” las normas de convivencia de la comunidad (Véase Porraz, 2014).

¹⁰ A este respecto, sirve de ejemplo el caso de las Maras en Centroamérica, México y Estados Unidos, donde pertenecer a éstas implica un desarraigo de la familia y la incorporación a los *homies* del barrio, el grupo primigenio y la señal más inteligible de lealtad y pertenencia. Además, señalar la vulnerabilidad de caer en las drogas. Así, un estudio hecho por el DIF y los Centros de Integración Juvenil (CIJ) en algunas ciudades del país reveló que los menores de entre 12 y 17 años de edad que no tenían ningún contacto con las drogas en México y que vivieron y trabajaron durante más de tres meses en Estados Unidos ahora consumen marihuana, cocaína, crack, metanfetaminas, éxtasis, solventes inhalantes y heroína. El 62% de los jóvenes mexicanos que son deportados iniciaron el consumo de drogas en Estados Unidos (Alcántara, *El Universal*, octubre 2007).

Asumir determinados estilos de su condición juvenil adoptados fuera del lugar de origen también puede llevar a la exclusión. Los jóvenes migrantes retornados han sido parte de ese rechazo en sus entornos, pues la vulnerabilidad y exclusión se reproducen a nivel micro.¹¹ Tal como nos afirma Saraví:

La exclusión social representa el núcleo de una “nueva cuestión social” en la medida que nos plantea interrogantes y desafíos respecto a sociedades que de manera esquizoide se adhieren a un modelo homogéneo y globalizado pero que a la vez producen y reproducen interiormente múltiples micro y mesoespacios de exclusión (Saraví, 2009: 21).

Desde la perspectiva de los jóvenes migrantes retornados, existen problemas que se refieren a las trayectorias y desplazamiento en tiempos y espacios situados, pero también sienten exclusión en sus propias familias cuando no se logró un bien patrimonial, lo que lo lleva a ser estigmatizado; más aún cuando el migrante fue retornado de manera forzada, es decir, repatriado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, Liliana, (2007), “La mayoría de jóvenes migrantes inicia consumo de drogas en EU”, *El Universal*, Nación, domingo 07 de octubre, disponible en: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/154874.html>.
- Appadurai, Arjun, (1996), *Modernity at Large: Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 229.
- Ballesteros P., Xóchitl, (2002), “Migración de retorno en espacios globales. Aproximaciones teóricas”, en Ligia Sierra Sosa y Julio Robertos Jiménez (Coords.), *Migración, trabajo y medio ambiente. Acercamientos teóricos en las ciencias sociales desde el Caribe mexicano*, México: Universidad Autónoma de Quintana Roo/Plaza y Valdés, pp. 179-189.
- Bertely, María, Gonzalo Saraví y Pedro Abrantes, (2012), *Adolescentes indígenas en México: derechos e identidades*. México: UNICEF/CIESAS, pp. 9-29.
- Burak, Solum Donas, (1998), “Adolescencia y juventud: Viejos y nuevos desafíos en los albores del nuevo milenio”, en Solum Donas Burak (Comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina*, Cartago: Libro Universitario Regional, pp. 23-40.
- Castles, Stephen y Mark Miller J., (2004), *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, México: Fundación Colosio/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa/Instituto Nacional de Migración, pp. 353.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política en Desarrollo Social, (2012), “10 años de medición de la pobreza en México, avances y retos en política social”, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx>.

¹¹ La exclusión de los jóvenes en México es un asunto que se ha agudizado en los últimos años. Nateras afirma al respecto: “ya sea por obcecación ideológica de los sectores más conservadores de la sociedad, o por omisiones atribuibles al desentendimiento del Estado y las elites económicas por ofrecerles opciones de inserción en el mercado de trabajo, acceso a la educación y a los servicios públicos, las estadísticas parecen indicar que hay un exceso de población joven que se percibe como prescindible y muchas veces como causa de los problemas sociales” (2010: 28).

- Cuadriello Olivos, Hadlyn y Rodrigo Megchún Rivera, (2006), *Los tojolabales, pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI, pp. 5-40.
- Courtney Smith, Robert, (2006), *Vidas transnacionales de los migrantes mexicanos entre Puebla y Nueva York*. México: H. Cámara de Diputados, LIX legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, pp. 410.
- Cuche, Denys, (2007), *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Argentina: Nueva Visión Editores, pp. 194
- Curran, Sara R. y Estela Rivero Fuentes, (2003), "Engendering Migrant Networks: The Case of Mexican Migration", *Demography*, Vol. 40, Núm. 2, pp. 289-307.
- Durand, Jorge y Douglas Massey, (2003), *Clandestinos. Migración mexicana en los albores del siglo XXI*, México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Porrúa. Pp. 210.
- Espinosa, Víctor, (1998), *El dilema del retorno. Migración género y pertenencia en un contexto transnacional*, México: El Colegio de Michoacán/El Colegio de Jalisco, pp. 352
- García Aguilar María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís, (2014), *Migración, derechos humanos y desarrollo, aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. México: UNICACH/Juan Pablos Editor, pp. 30-150.
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís, (2013), "Migración y seguridad: del Estado constitucional de derecho al derecho penal del enemigo", en Enrique Baltar, María da Gloria Marroni y Daniel Villafuerte Solís (Coords.), *Viejas y nuevas migraciones forzadas en el sur de México, Centroamérica y el Caribe*. México: Universidad de Quintana Roo/SITESA, pp. 115- 142.
- García Aguilar, María del Carmen y Daniel Villafuerte Solís, (2010), "La frontera sur de México en tiempos de globalización. Una lectura desde las violencias institucionales y privada", Ponencia presentada en el XVI Encuentro Internacional de la Red de Investigadores en Ciencias Sociales y Humanas: la Frontera, una Nueva Concepción Cultural, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Gaillard, Anne Marie, (1994), *Migration return: a bibliographical overview*, New York: Center for Migration Studies, Occasional Paper, pp. 137-153.
- García Zamora, Rodolfo y Manuel Orozco, (Coords.), (2009), *Migración, remesas y desarrollo local en América Latina y el Caribe*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Inter-American Dialogue/Miguel Ángel Porrúa, pp. 300
- Guillen López, Tonatiuh, (2012), "Entre la convergencia y la exclusión. La deportación de mexicanos desde Estados Unidos de América", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, Vol. 3, Núm. 3, pp. 164-179.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette y Ernestine Ávila, (2010), "'I'm Here but I'm There': The Meaning of Latina Transnational Motherhood", *Gender and Society*, Vol. 11, Núm. 5, pp. 548-571.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2015), México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>.
- Izaguirre Valdivieso, Lorena, (2011), "De la relativa ausencia a la creciente presencia: la migración de retorno en el escenario de la Región Andina. Los casos de Perú y Ecuador", Ponencia presentada en IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Quito, Ecuador, pp. 1-20.

- King, Russell, (2002), "Generalizations from the History of Return Migration", en Ghosh, Bimal (Ed.), *Return migration. Journey of hope or despair?* International Organization for Migration and the United Nations, pp. 25-50.
- King, Russell, (1986), *Return Migration and Regional Economic Problems*, Londres: Croom Helm, pp. 286.
- Levitt, Peggy, (2001), *The Transnational Villagers*, Berkeley y Los Angeles: University of California Press, pp. 294.
- Mier y Terán, Marta, (2007), "Transición a la vida adulta. Experiencias de las jóvenes rurales y urbanas", en Ana María Chávez, Patricia Uribe y Yolanda Cabrera (Coords.), *La salud reproductiva en México, Análisis de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003*, México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, pp.263.
- Parlamento Europeo, (2008), "Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular", en *Diario Oficial de la Unión Europea*, 24 de diciembre, pp. 56-78.
- Porraz Gómez, Iván Francisco, (2010), *En busca de un paraíso. Jóvenes migrantes en Las Margaritas, Chiapas*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas, CESMECA-UNICACH, México, pp. 100.
- Porraz Gómez, Iván Francisco, (2014), *Más allá del Sueño Americano. Jóvenes migrantes retornados a Las Margaritas, Chiapas*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas, CESMECA-UNICACH, México, pp. 230.
- Porraz Gómez, Iván Francisco, (2015), "En los márgenes del sueño americano: ser joven migrante retornado en el contexto de Chiapas, México", 1a Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, pp. 1-19.
- Portes, Alejandro, Luis E. Guarnizo y Patricia Landolt, (2003), *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: La experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México: Flacso, pp. 405.
- Saraví, Gonzalo A., (2009) *Transiciones vulnerables, juventud, desigualdad y exclusión en México*. Casa Chata. CIESAS. México, DF, pp. 334.
- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), (2013), México, disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/images/programas/PS_2013_Guia_Programas_Sociales.pdf.
- Smith, Robert, (1999), "Reflexiones sobre migración, el Estado y la construcción, durabilidad y novedad de la vida transnacional", en Gail Mummert (Ed.), *Fronteras fragmentadas*, México: El Colegio de Michoacán, pp. 98-120.
- Reguillo, Rosana, (2009), "Condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares", en Rossana Reguillo (Coord.), *Los Jóvenes en México*. México: FCE/ CONACULTA, pp. 20-55.
- Nateras Domínguez, Alfredo, (2001), *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Miguel Ángel Porrúa. México, pp. 439.

Fecha de recepción: 29 de enero de 2019.

Fecha de aceptación: 07 de mayo de 2019.

SITUACIONES DE VIOLENCIA Y VULNERABILIDAD CONTRA MIGRANTES TOTONACOS EN CONTEXTOS DE ORIGEN, TRÁNSITO Y DESTINO

Mario Pérez Monterosas*

Resumen

En algunos escenarios del México rural e indígena existen situaciones sociales, económicas y políticas, excluyentes y discriminatorias, que han acelerado procesos de migración nacional e internacional, indocumentada o regulada protagonizados por hombres adultos y jóvenes. El objetivo de este artículo es dar cuenta de cómo ellos enfrentan situaciones de vulnerabilidad y violencia de diversos actores e instancias oficiales y patronales. Desde una perspectiva sociológica de la migración entendida como circuitos de movilidad, complejidad multifacética y cambiante de la vulnerabilidad a partir de los ejes de lugar, tiempo y actores, se abordan los mecanismos y las condiciones en que son violentados y discriminados los indígenas y campesinos veracruzanos del Totonacapan en contextos: I.-De salida: excluidos por los programas oficiales y las instituciones; II.-De tránsito: las condiciones de transporte durante el viaje; y, III.-De destino: como en los campos agrícolas capitalistas donde tiene lugar la violación de contratos de trabajo, sus derechos humanos y laborales. Esta investigación es producto del trabajo de campo en municipios de la sierra totonaca donde entrevistamos a migrantes, líderes locales de las organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Prevención social.

Palabras clave: Veracruz, vulnerabilidad, violencia, hombres totonacos, migraciones.

SITUATIONS OF VIOLENCE AND VULNERABILITY AGAINST TOTONAC MIGRANTS IN CONTEXTS OF ORIGIN, TRANSIT AND DESTINATION

Abstract

In some scenarios of rural and indigenous Mexico there are social, economic and political situations, exclusive and discriminatory, that have accelerated national and international, undocumented or regulated migration processes experienced by adults and young men. The objective of this article is to give an account of how they face situations of vulnerability and violence from various actors and official and employer instances. From a sociological perspective of migration understood as mobility circuits, multifaceted complexity and changing vulnerability from the axes of place, time and actors, I address the mechanisms and conditions in which the natives and peasants of Veracruz from Totonacapan are violated and discriminated against in the following contexts: I.-Exit: excluded by official programs and

* Sociólogo por la Universidad Veracruzana, maestro en Estudios Rurales por El Colegio de Michoacán y doctor en Historia por la Universidad Veracruzana. Actualmente es profesor-investigador en el Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Líneas de investigación: sociedades rurales, movilidades y migraciones internacionales, intersubjetividades y socioemociones en nodos rurales globales. Contacto: marpezrosa@gmail.com.

institutions; II.-Transit: transport conditions during the trip; and, III.-Destination: as in the capitalist agricultural fields where there is a violation of employment contracts, and their human and labor rights. This research is a product of field work in the municipalities of the Totonaca mountain range where I interviewed migrants, local leaders of civil society organizations, and officials of the Ministry of Labor and Social Prevention

Keywords: Veracruz, vulnerability, violence, Totonac men, migrations.

INTRODUCCIÓN

Ante la presencia acelerada, novedosa y sorpresiva del fenómeno migratorio internacional, heterogéneo y en redefinición constante, desde mediados de la década de 1990 se han identificado y analizado una serie de cambios en los procesos rurales del Estado de Veracruz, que se suman a las movilizaciones intra-regionales y nacionales. La inserción en los flujos migratorios ha traído consigo una serie de riesgos sociales y humanos, costos económicos y efectos que vulneran cotidianamente los derechos y condiciones de vida, tanto de quienes se van como de quienes se quedan. A pesar de ello el papel del Estado —en sus tres niveles de gobierno—, y de las instituciones en materia de protección a los derechos laborales y humanos sigue ausente, por lo que la sociedad organizada ha tomado un lugar importante en señalar la necesidad de políticas públicas que atiendan esas problemáticas tanto en México como en Estados Unidos y Canadá.

La sociología de la emigración y de la inmigración expresan dos conjuntos completamente diferentes de cosas, pero indisociables que era preciso pensar juntas, considerar que no se puede hacer la sociología de la inmigración sin esbozar, al mismo tiempo y de una vez, una sociología de la emigración; pues inmigración aquí y emigración allá son las dos caras indisociables de una misma realidad, que no pueden explicarse la una sin la otra (Cfr. Sayad, 2010). Es decir, se hace necesario el análisis de los procesos de movilidad desde los circuitos migratorios que pueda dar cuenta de cómo el individuo juega diferentes roles, que se complejizan de acuerdo al momento y escenario en que se sitúa como ciudadano o extranjero, con más o menos garantías individuales y donde van tejiéndose diversas intensidades de la vulnerabilidad. Una de las particularidades de la reflexión sociológica sobre la emigración y sobre la inmigración es que esta reflexión debe ser también y necesariamente una reflexión sobre sí misma (Sayad, 2010).

La experiencia social del migrante vista como totalidad lleva a tratar al mismo tiempo las condiciones en la cuales vive un inmigrante, y las condiciones sociales que lo producen como emigrante (Gil, 2010). Como la realidad es tan compleja puede situar a un sujeto en tres contextos sociales y legales distintos, donde cualquiera de esas categorías de movilidad lo implican y aluden en distintos escenarios matizados por las particularidades. En algunos procesos migratorios es común encontrar que las personas se muevan en grupos y no de manera individual, y que su llegada al lugar de destino no signifique que sea para quedarse, aun si esta-

blecen allí su residencia, de tal manera que el concepto de movilidad se vuelve más comprehensivo que el de migración (Lara, 2010).

El debate de migración y desarrollo no puede ni debe estar dissociado de la agenda de los derechos humanos y laborales, debido a que las personas migrantes se enfrentan a diversas condiciones de riesgo y vulnerabilidad que se hace necesario visibilizar. En muchas ocasiones no sólo son actores invisibles para los estados y las instituciones, sino también las condiciones y contextos que violentan a estas personas, y que con el paso del tiempo van aceptando como si fueran inherentes a los procesos de trabajo y de reproducción social.

Las personas migrantes son víctimas de situaciones de riesgo, amenazas, robo, secuestro y discriminación de manera diferenciada por los espacios geográficos y los marcos temporales, de manera que habría que considerar para el análisis las geografías de la vulnerabilidad para la construcción de un mapa de riesgos y prevenir y advertir de las condiciones violentas que imperan en lugares específicos. Asimismo, permitiría la aplicación de políticas públicas o alternativas de acción social distintas por región, grupos étnicos, área laboral o problemática.

Las condiciones de vulnerabilidad tienen que ver con su condición social, que surge de factores sociales, contextuales y personales, se pueden considerar varios: natural, económico, social, político, físico, institucional, educativo y migratorio. La violencia física, psicológica y patrimonial es ejercida por diversos actores con los que los sujetos interactúan en los procesos migratorios, bien pueden ser integrantes de la familia, comunidad o estado nación o no, puede venir de las propias instituciones gubernamentales o leyes que debieran brindarles protección, pero que por falta de operación, marcos normativos, complicidad o indiferencia no surten efecto, las propias empresas contratistas e intermediarios incurren en el incumplimiento de los contratos laborales, y donde la delincuencia organizada tiene su parte al actuar impunemente en acciones violentas.

La migración es un proceso social que adquiere dimensiones y matices diferentes a través del tiempo, con la impronta del capitalismo global en su mayoría plagada de vulnerabilidades contextuales y personales, las primeras relacionadas con el medio ambiente; secuestros, violaciones, detenciones arbitrarias y extorsiones; y las segundas relacionadas con el hambre, sed, cansancio y el desgaste emocional. La vulnerabilidad forma parte de los contextos diversos y cambiantes de origen, tránsito y destino. Pasando de una vulnerabilidad para entrar a otra, de diferentes tipos, en diferentes circunstancias y condiciones.

La vulnerabilidad es generada en la exposición a riesgos, aunado a la incapacidad para enfrentarlos y la inhabilidad para adaptarse activamente, donde el riesgo refiere a la posibilidad de que una contingencia, ocurrencia o presencia de un evento, característica o proceso, entrañe efectos adversos para la comunidad, hogar, persona, empresa y ecosistema. Es así un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, o comunidad, de ser herido lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas (Busso, 2001) y está acompañada de diversos adjetivos que delimitan al que es

vulnerable en ámbitos económicos, ambientales, políticos, sociales, culturales y mentales, afectándolos en distintos planos de su bienestar. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa en la fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado; debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta, y como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar (Busso, 2001).

De esta manera la vulnerabilidad surge de la interacción entre un conjunto de factores internos y externos que convergen en un individuo o población en un tiempo y espacio determinado. Al ser varios actores violentados y violentadores en distintos contextos socio-espaciales, se tienen los elementos para generar una tipología de las movilidades, así como factores que las han originado en el tiempo y espacio cuando dejan de ser un tipo para convertirse en otro de diferentes características. Dar cuenta de cómo pasan de la movilidad al establecimiento, de migraciones temporales a definitivas y cómo cada una de las etapas del proceso implica determinadas vulnerabilidades y situaciones de violencia que los migrantes deben/tienen que enfrentar y sin el actuar responsable del Estado y de los organismos oficiales defensores de los Derechos Humanos.

LAS MIGRACIONES EN VERACRUZ

El Estado de Veracruz tiene una vasta población indígena que se distribuye en todo el territorio, es la tercera entidad con mayor proporción de habitantes mayores de cinco años que hablan una lengua indígena, alrededor de un millón 246 mil 488. En los índices de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Veracruz es el cuarto con mayor marginación del país, del total de sus 212 municipios, 37 tienen un muy alto grado de marginación, con población mayoritariamente indígena; 94 con un alto grado; 51 con grado medio; 21 municipios con bajo índice de marginación, y sólo diez, con muy bajo (CONAPO, 2010). Datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ubican a Veracruz en el cuarto lugar con menor desarrollo humano sólo por debajo de Chiapas, Guerrero y Oaxaca (PNUD, 2014).

Ante esta situación los pueblos indígenas de Veracruz se han resistido y organizado para posicionar sus demandas y propuestas de autonomía y desarrollo en la agenda estatal y nacional, sin embargo, se han enfrentado a gobiernos municipales, estatales y federales, clasistas y racistas que los han excluido violentando sistemáticamente sus derechos, por lo que, desde mediados de la década de 1990 del siglo pasado, han tomado como alternativa insertarse en diferentes tipos de migraciones.

Los indígenas de la Sierra de Huayacocotla conformaron flujos migratorios a Nueva York haciendo uso de incipientes pero solidarias redes migratorias a través

de las cuales circularon de manera eficiente información y dinero, para aceleradamente llevar a cientos de personas de 5 municipios de la región hasta la Gran Manzana a principios de la década de los noventa (Zepeda, 2006). En el caso que aquí nos ocupa, los habitantes del Totonacapan iniciaron su marcha hacia una amplia diversidad de destinos urbanos y rurales en los Estados Unidos y Canadá con periodos distintos de duración que iban de meses a años, de lo regional a lo nacional y a diferentes países, conformando así un sistema migratorio complejo transnacional.

Hacia el centro de Veracruz, en la sierra de Zongolica, al igual que en los casos anteriores, en los años noventa, los indígenas dejaron de lado las migraciones regionales y hacia la Ciudad de México, para desplazarse a los Estados Unidos, principalmente a la costa Este: Carolina del Sur, Carolina del Norte y Georgia, entre otros (Martínez, 2016). En la sierra de Santa Martha en el sur de Veracruz, desde 1995, el trabajo en las maquilas de la frontera norte de México fue un gran atractivo para hombres y mujeres jóvenes; otro flujo constante y con duración de un par de meses se dirigía a los campos agrícolas de Sonora y Sinaloa, semanalmente varios camiones de pasajeros llegaban a las comunidades rurales para emprender el viaje hacia el Norte (Velázquez, 2013). Posteriormente los indígenas y campesinos iniciaron una nueva ruta a los Estados Unidos.

Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Estado de Veracruz es, junto con Tabasco, la cuarta entidad con mayor porcentaje de población en pobreza alimentaria en el país, lo que significa que un millón 990 mil 859 personas (cifra mayor a la población total de estados como Yucatán o Morelos) no alcanzan a satisfacer sus necesidades diarias de alimentación. Comparte con Tabasco y Puebla el cuarto lugar con mayor porcentaje de pobres, 59.3% del total de la población o alrededor de 4, 216 365 personas (CONEVAL, 2011).

El CONEVAL estima que Veracruz concentra 10.6% del total de pobres alimentarios de todo el país, 9.9% de los pobres de oportunidades y 8.5% de pobres de patrimonio. Esto contrasta fuertemente con las cifras oficiales donde Veracruz ocupa los primeros lugares a nivel nacional en la producción de diversos productos agropecuarios (CONEVAL, 2011).

Para el 2009 Veracruz sobresale como un estado con gran potencial agrícola, se ubica a nivel nacional como el primer productor de: chayote, caña de azúcar, naranja, piña, limón y papaya. En segundo y tercer lugar como productor de sandía, arroz, tabaco, café y plátano (INEGI, 2010). En 2005, 39.4% de la población vivía en localidades menores a 2,499 habitantes, para 2010 ésta se redujo llegando a 38.9%. Y 13.5% de la población se ocupa en el sector primario, 23.9% en el secundario y 61.9% lo hacen en el terciario (INEGI, 2010).

Entre 2012 y 2013 los municipios pobres crecieron 27%, pasaron de 849 a 1081. Hay 15.5 millones de personas pobres, Veracruz tiene 117 municipios en condiciones de marginación, de los 212 que lo conforman. Ubicándose en tercer lugar, después de Oaxaca y Puebla (Pérez, 2013: 73).

Las regiones indígenas y campesinas del estado de Veracruz se hallan cada vez más dispersas, con una pobreza en crecimiento y marginadas, no sólo en aspectos geográficos, sino también en políticos y económicos. Como se aprecia en los datos anteriores existen tipos de pobreza como: de oportunidades, de patrimonio, cultural y alimentaria; la falta de empleo o uno mejor remunerado, estas situaciones han limitado el desarrollo de las sociedades, trayendo consigo procesos de migración que llevan a estas personas al desarraigo. Por otro lado, se refleja que Veracruz es de los principales Estados en la producción agrícola y en la exportación de los productos del campo, generando alta contratación de mano de obra barata para los tiempos de cosecha. Las condiciones que se presentan en estos contextos locales y regionales generan dinámicas de violencia cultural y social que los presionan a moverse y explorar nuevas formas de vivir y trabajar en lugares que ellos no conocen, y que además los vulneran.

La migración de mexicanos a los Estados Unidos es un fenómeno que desde hace más de 100 años forma parte de la vida de los habitantes de Jalisco, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato, ese flujo de personas, información, bienes, dinero e ideas fue portador de importantes cambios sociales, económicos y culturales. Desde la década de 1990, Veracruz es uno de los estados del sur del país que se sumaron a los estados aportadores de mano de obra barata al mercado de trabajo norteamericano.

Entre 1995 y el 2000 el Distrito Federal, Guerrero, Veracruz y Oaxaca presentaron una pérdida neta de población considerable debido a los recientes flujos migratorios que cobraban cada vez mayor importancia. Durante ese quinquenio el estado de Veracruz aportó 4.8% del total, ocupando el sexto lugar, después de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México y el Distrito Federal. Lo que equivale a 76,587 veracruzanos, 1.1% de la población total del estado en el año 2000. (Pérez, 2013: 17). Para el año 2002 aproximadamente un millón de veracruzanos se había ido a los Estados Unidos, 12.5% del total de la población del estado, ubicándose en el cuarto lugar, después de Oaxaca, México y Puebla. Una posición importante si consideramos que en 1997 ocupaba el lugar número 30 dentro de la lista de los estados expulsores de migrantes a los Estados Unidos (Pérez, 2013: 18).

Una variable importante en la migración internacional es la de las remesas, aquí las tomamos como muestra para destacar la acelerada participación de Veracruz, que en 1995 captó 76 millones de dólares, lo que lo ubicó en el lugar 15. Para el año 2000, 45,319 hogares recibieron remesas procedentes de los Estados Unidos, en 2002 se captaron 200 millones de dólares, para el año 2005 hubo un incremento al captar 1,154 millones de dólares, y en 2007 alcanzó los 1800. En los últimos años el Estado de Veracruz se ha ubicado en los primeros 7 lugares como receptor de remesas al igual que como estado expulsor de migrantes (Pérez, 2013: 18). Entre el 2005 y 2010 el saldo neto migratorio fue negativo, 30,302 personas dejaron el estado, representando una pérdida anual de 70 mil personas, de las cuales 62 mil se dirigieron a los Estados Unidos. Para 2008 se calcula que un millón de

veracruzanos vivían en la unión americana, de los 7,643 194 habitantes que tiene Veracruz, 0.8% salieron del país entre junio de 2005 y junio de 2010 (INEGI, 2010).

La reciente migración de veracruzanos por motivos laborales tiene como destino la frontera norte del país donde se emplean en las maquiladoras; y en estados como Illinois, California, Texas, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Nueva York y Georgia, en los Estados Unidos.

LA VIOLENCIA EN LOS PROCESOS DE MOVILIDAD

Los hombres y mujeres en sus procesos de migración son objeto de vejaciones, vulnerabilidad y violación de sus derechos más esenciales en diferentes momentos, a continuación referimos a tres contextos:

I.-Origen: al vivir en un régimen de Estado, que no cuenta con políticas públicas, marcos legales e instituciones oficiales que brinden las condiciones necesarias para su satisfactoria reproducción o la atención de sus necesidades más apremiantes como educación, salud, vivienda y trabajo.

II.-Tránsito: dentro de la industria de la migración, se exponen permanentemente: de inicio a acceder al derecho al trabajo; luego a la libertad de tránsito que está plagada de situaciones de irregularidad y abuso de autoridades policiacas; escenarios en que son víctimas de asalto, robo y abandono en el desierto, por parte de coyotes o “contrabandistas de humanos”, quienes los exponen a la muerte en el río o en el monte, cuando dejan de ser personas para ser vistas sólo como mercancía humana de las cuales obtener una ganancia.

III.-Destino: Una vez en Estados Unidos los mexicanos ven violentados sus derechos laborales, teniendo que aceptar trabajos duros, denigrantes, sufridos, a cambio de bajos salarios, así como vivir constantemente el temor y la incertidumbre de ser deportados en alguna de las múltiples redadas que tienen lugar en años recientes en las ciudades de fuerte presencia de población mexicana.

I.- La violencia y vulnerabilidad en los contextos de origen

La destrucción y transformación acelerada del modo de producción agrario y de los lazos de solidaridad tradicional (como el Tequio, la faena y el trabajo de mano vuelta), la precariedad económica y social, el desarraigo geográfico y social de los migrantes y desplazados forzados, son condiciones imperantes de manera cada vez más acentuadas en el medio rural mexicano. Los ex campesinos, adultos y jóvenes que en ocasiones se ven obligados a abandonar el campo y dejar sus terruños para en las diversas migraciones hacer la profesión de buscadores de empleo, cuando se acaba en un lado van a otro, de una a otra región, con otros patrones para vender su fuerza de trabajo por otro par de meses, son de aquí y de allá a la vez, desarrollan la habilidad de circular por las geografías del trabajo en las empresas agrocapitalistas.

Escenarios donde se vive y enfrenta la violencia al tener que salir de su terruño: todo lo que se tiene que dejar, con todo lo que se tiene que romper y enfrentar la complejidad de asumir el derecho a no migrar o el derecho al trabajo signado en el artículo 123 de la Constitución Mexicana. Lo anterior debido a la pobreza añeja y permanente que viven las poblaciones indígenas y campesinas y de acceder a la protección y garantía de los derechos humanos de quienes han tenido que migrar por razones económicas.

Los hombres del campo viven situaciones de violencia al no encontrar oportunidades de empleo o condiciones dignas de trabajo, salario y prestaciones, por lo que se ven muchas veces forzados a dejar su terruño, familiares, esposa e hijos, dejar a los amigos, la tierra y las formas de vida social, económica y cultural tradicionales, para sobrevivir y adaptarse en nuevos territorios donde incursionan en el mercado laboral urbano en condiciones de alta movilidad.

En el proceso de insertarse a la migración estos hombres se exponen a diversos contextos que los hacen vulnerables en su propia localidad de origen al ser engañados por personas que vienen de estados donde la migración internacional está más arraigada como Guanajuato, Michoacán y Nuevo León de donde provienen los “coyotes” que llegan a los municipios y comunidades rurales cercanos a las ciudades de Poza Rica y Papantla para cobrarles un adelanto del porcentaje total que deberán cubrir, para asegurarles ser llevados a trabajar al otro lado de la frontera. Ante estos escenarios donde trabajar por mejores salarios y cumplir el llamado sueño americano se hace atractivo a los campesinos, empleados u hombres desempleados, creer y dejarse llevar fácilmente los hace víctimas de engaños, pierden su dinero, no logran contactar ni encontrar a quienes los han timado y además las autoridades locales no actúan en aras de hacerles justicia.

En estos territorios migratorios vinculados a la industria petrolera son los hombres, jefes de hogar o solteros, quienes se insertan en los flujos de migración a mediana y larga distancia hacia destinos geográficos donde se desarrollan y tienen auge las actividades ligadas a la exploración y explotación del petróleo, en el propio Veracruz y en los estados de Tabasco, Puebla y Campeche. Además de su incursión en movi­lidades diarias a Tuxpan, Papantla y Poza Rica donde “hay más fuentes de empleo” que a nivel local.

Al insertarse en los procesos de migración los totonacos deben enfrentar diversas situaciones que los vulneran al desconocer el funcionamiento social que es distinto al experimentado a nivel local. Estos hombres móviles tienen que abandonar su lugar de origen por periodos que van de los 6 meses a los 5 años, durante los cuales se redefinen sus papeles dentro del hogar. Algunos de ellos ya no se reinsertan al grupo doméstico con facilidad, pues los hijos los desconocen, pierden la autoridad sobre ellos y sobre los procesos educativos y de crianza (Keijzer, 1997).

Algunos de los varones más pobres de capital social se verán imposibilitados o con mayores costos de acceder a un empleo en empresas o trabajos relacionados con la industria petrolera, porque el nivel relacional, de amistad o familiar es

fundamental para tener a una oportunidad de trabajo y mejorar las condiciones de vida familiar.

Durante los procesos sociales de migración los hombres enfrentan situaciones personales que los vulneran: los miedos a vivir lo desconocido (del lugar a donde irán y de los peligros que podrían enfrentar en la frontera), a incorporarse a un medio hostil, a desarrollarse en un idioma diferente y al fracaso en el logro de las metas que se ha propuesto, el miedo del migrante a abandonar y perder el reconocimiento de ser alguien, del cobijo familiar, de una individualidad o forma de ser, pérdida de identidad, de la lengua materna y el miedo a no volver jamás o morir en el intento.

II.-Situaciones de los migrantes en tránsito

En este los circuitos de migración que conforman los campesinos e indígenas totonacas de Veracruz hacia Canadá y los Estados Unidos, rutas de trabajo que han pasado del ámbito nacional al internacional, hemos identificado abusos contra los migrantes en el mercado de trabajo: condiciones de explotación, bajos salarios y jornadas extenuantes en condiciones de extrema precariedad.

Los hombres indígenas de la comunidad de Arenal, municipio de Espinal migraban a la ciudad de México, lo cual posibilitaba su regreso una o dos veces por año, pero las restricciones en el acceso al mercado laboral, los bajos salarios y la redefinición de expectativas de los totonacos los ha llevado a una migración de larga distancia y por temporadas largas o definitivas. Ahora incursionan en la migración a estados como: Georgia, Florida, Carolina del Sur, Nueva York, Oregón y Nueva Jersey (Muñoz y Casados, 2008) para lo cual requieren grandes sumas de dinero para que los internen de manera indocumentada a los Estados Unidos, en ese trance muchos de ellos son engañados por los coyotes, asaltados, abandonados en el desierto, además de que arriesgan la vida al cruzar el río Bravo.

Los riesgos que los “nuevos” migrantes indocumentados, procedentes de Veracruz tienen que enfrentar para internarse a los Estados Unidos se han incrementado debido al endurecimiento de las políticas migratorias, la presencia de grupos racistas y xenofóbicos que persiguen a los migrantes en la zona fronteriza y al cierre de la frontera que ha obligado a los migrantes a ingresar e interesarse a la unión americana por lugares inhóspitos y de alta peligrosidad. Aunado a lo anterior hay que considerar el incremento en los costos económicos del cruce, los “coyotes”, polleros o pateros, cobran un promedio de 40 mil pesos, y el servicio no está garantizado, ya que en ocasiones los migrantes son víctimas de engaño, extorsión y robo, sin que leyes ni autoridades migratorias les protejan o garanticen sus derechos humanos. La falta de transparencia y generación de datos por parte de las autoridades estatales producen un desconocimiento para saber qué hacen en materia de protección a los derechos de los migrantes veracruzanos.¹

¹ Datos emitidos por el autor durante una entrevista para “Al Calor Político” en septiembre de 2007. Disponible en: <http://www.alcalorpolitico.com/notas/notas.php?nota=070926politicalal.htm>.

Las condiciones de vulnerabilidad que viven los migrantes en la fase de tránsito hacen alusión a cuando van de su lugar de origen al de destino dentro del mismo territorio nacional, donde venderán su fuerza de trabajo. Escenarios en los que experimentan cansancio, hambre, incertidumbres, hacinamiento e incluso la muerte en los recurrentes accidentes en la carretera. La muerte de 20 indígenas cortadores de café, originarios del municipio de Filomeno Mata,² justo el día internacional del migrante, el 18 de diciembre de 2007, reveló que las formas de contrato y traslado de los jornaleros agrícolas a las plantaciones hortofrutícolas o cafetaleras, en ocasiones impunes e irregulares, permanecen invisibles para las autoridades estatales, federales y para los funcionarios de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y del Programa para Jornaleros Agrícolas.

El abuso de poder contra los jornaleros migrantes ha existido hace mucho tiempo, y sigue ocurriendo, sin que se apliquen los marcos jurídicos y de protección garantes de sus derechos. Astorga ya daba cuenta de dichas situaciones de abusos y vulnerabilidad de los migrantes en las empresas capitalistas del medio rural, donde los hombres no eran más que una mercancía humana, que recibían un trato inhumano (Astorga, 1989). Los trabajadores son transportados de igual manera que hace 50 años, en camiones de redilas, no es posible que los mecanismos de contratación y traslado de mano de obra a las fincas cafetaleras o de productos agroindustriales sigan llevándose a cabo en condiciones de precariedad y de riesgo para las mujeres, hombres y niños. Los migrantes se convierten en víctimas de engaños, abusos y discriminación, haciéndolos más vulnerables de lo que ya eran en su lugar de origen.

Los jornaleros totonacos anteriormente iban al estado de Chihuahua al corte de la manzana y el costo del transporte corría por cuenta del patrón, ahora hombres jóvenes y en edad productiva, de origen campesino e indígena, de Zozocolco y Filomeno Mata, se van contratados pero ya no tienen garantizado que les cubran los costos de transporte mermando así su precario ingreso.

Entre los meses de octubre a noviembre aproximadamente 200 hombres de los municipios de la sierra totonaca se dirigen al corte de café en las fincas vecinas del estado de Puebla, algunos van y vienen todos los días, y otros más se quedan a vivir en las instalaciones que para ellos disponen los finqueros. Debido a que las instalaciones son insuficientes la gente no migra de manera temporal sino que se movilizan todos los días. En tales condiciones queda claro que no se cumple con lo signado en la fracción XII, del artículo 123 constitucional:

En toda negociación agrícola, industrial, minera o cualquiera otra clase de trabajo, los patronos estarán obligados a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas, por las que podrán cobrar rentas que no excederán del medio por ciento mensual del valor catastral de las fincas. Igualmente deberán establecer escuelas, enfermerías y demás servicios necesarios a la comunidad. Si las negociaciones estuvieren situadas dentro de las poblaciones y ocuparen un número de

² Información ofrecida por el autor en entrevista para: *Al Calor Político*. Consultada el 20 de diciembre de 2007. <http://www.alcalorpolitico.com/archivo/nota.php?idnota=071219jornalerosal.htm>

trabajadores mayor de cien, tendrán la primera de las obligaciones mencionadas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2018: 159).

Sin embargo, a pesar de las condiciones que enfrentan los migrantes que se contratan de manera recurrente son prácticamente los mismos, a decir de las autoridades del Servicio de Empleo: se han ganado ese lugar por el buen trabajo que realizan y la disciplina que muestran en la realización de las actividades (Moncada, 2013), sin embargo, parece que se sigue contratando a los mismos, vía carta- invitación o solicitud expresa de los patrones y capataces de que sean de determinados municipios o sea población indígena porque son más vulnerables, pueden ser cooptados y controlados en los campos de cultivo o engañados más fácilmente.

Las evidencias de las condiciones laborales vulnerables encontradas en el trabajo de campo a partir de los testimonios de los migrantes, coinciden con las que se presentan en otras geografías donde los patrones buscan el contratar personal que sea más fácilmente explotado y controlado, social y laboralmente, y la omisión e invisibilidad del estado contribuyen a la violación de los derechos humanos de los migrantes, como recientemente se evidenció en el estado de Jalisco, donde la empresa “Bio-parques de Occidente”, fundada en 2002, era investigada por trata y privación ilegal de la libertad. Dedicada al cultivo de tomates la empresa tenía 275 trabajadores retenidos por la fuerza en sus instalaciones, en condiciones precarias de salud y alimentación, hacinamiento y condiciones laborales deplorables y violatorias. Después de la intervención de las autoridades liberaron a trabajadores de 42 familias que vivían y trabajaban en condiciones de esclavitud y de las cuales 100 personas eran originarias de Veracruz (Cfr. La jornada, 2013).

III.-Destino

Los totonacos se han insertado en los procesos de movilidad bajo contrato a Canadá desde 2004, año en que se puso en marcha el programa de movilidad laboral en el estado de Veracruz en coordinación con el ministerio de trabajo de Canadá, la Secretaria de Relaciones Exteriores y Secretaria de Trabajo y Previsión Social, por la naturaleza del trabajo que se debe realizar se contrata principalmente a hombres de origen rural, y actualmente de preferencia indígenas que sean más resistentes a las tareas que se ofrecen.

Los contratos laborales están determinados por factores de masculinidad, entendida como un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada. Para el caso de México puede referir a un modelo hegemónico visto como un esquema culturalmente construido en donde se presenta al varón como esencialmente dominante y que sirve para discriminar y subordinar a la mujer y a otros hombres que no se adaptan a este modelo (Keijzer, 1997).

Cumplir con el convenio de trabajadores huéspedes entre México y Canadá, implica reunir un número de vacantes determinados, a partir de la asignación de cuotas por estado, y a su vez en cada uno de ellos por regiones, de manera que la

contribución que se hace por localidad es mínima y en una amplia dispersión geográfica de origen. De la región norte de Veracruz las personas que se inscriben al programa varía, en 2008 fueron 40 hombres, mientras que en 2011 lo hicieron 15, eran indígenas contratados de los municipios de Tihuatlán, Álamo, Tuxpan, Espinal, Coxquihui, Coyutla y Papantla.

Según la oficina de Trabajo y Previsión Social de Poza Rica, de enero a marzo de 2013 fueron “enviados” 160 veracruzanos a Canadá, que se pretende percibieron 12 dólares canadienses por hora y cubrieron contratos de mes y medio y hasta ocho meses en los ranchos o empresas agrícolas. En 2012 se fueron 1349 veracruzanos que tuvieron un buen comportamiento en los lugares de trabajo y por eso los vuelven a contratar, es considerada una “mano de obra muy comprometida con su trabajo” o bien quizás habrá que considerar que son trabajadores dóciles e indígenas, que desconocen el idioma y cultura del país en que se encuentran y ello los hace más vulnerables y ser sometidos a condiciones de explotación (Moncada, 2013). Si bien la mayoría de contratados van al campo, se empiezan a abrir espacios para quienes quieran emplearse en el sector servicios como en el turismo, construcción, comida rápida y pintores entre otras actividades.

A los lugares que los totonacos de Calalco se mueven de manera temporal, de uno a ocho meses, son Ontario, Columbia Británica, Quebec y Alberta en Canadá, donde desarrollan actividades en la siembra y cosecha de productos agrícolas, dentro de los invernaderos y empacadoras de frutas, flores y verduras. A los migrantes que son contratados bajo estos programas de movilidad se les ofrece el derecho a seguro social, vivienda, transporte aeropuerto granja, la visa y alimentación corre por cuenta del trabajador así como el costo del transporte de México-Canadá-México, pero en realidad no se cumplen del todo las promesas y resultan víctimas de engaños por parte de las empresas internacionales y del Estado que no garantiza el cumplimiento de sus derechos laborales.

En las granjas o ranchos, como los indígenas les llaman a los espacios de trabajo en las empresas agrícolas, los migrantes son objeto de la violencia psicológica por parte de los capataces, que se dirigen a ellos con groserías, en tono despectivo por ser indígenas, no les dan seguro médico, y los patrones no cubren accidentes de trabajo o de enfermedad. Cuando las condiciones climáticas y la situación particular de los productos, impiden realizar actividades, los trabajadores no obtienen ingresos ni apoyo por parte del patrón, viendo así mermadas sus ganancias y expectativas colocándolos en situaciones de vulnerabilidad e incertidumbre al no tener dinero o el tener que endeudarse para sobrevivir. A decir de algunos migrantes en ocasiones no les respetan el tiempo destinado a la toma de alimentos y los obligan a trabajar en horario corrido.

Hay quienes al no encontrar las condiciones laborales, de ingreso o de ayuda en el lugar de destino, no pueden pagar sus deudas y pierden las tierras que empeñaron o tienen que pagar los prestaos contraídos para el viaje y viven la depresión, la angustia convirtiéndose en hombres sin libertad.

La realización de actividades cotidianas en torno al hogar, aseo y alimentación por parte de la población indígena y campesina masculina en los Estados Unidos, redefine los roles que habían desarrollado tradicionalmente y que estaban asignados al sexo femenino, lo que tiene implicaciones en las formas en que los otros los miran y los tratan, siendo ahora objetos de burla, discriminación y restricciones en las formas de interacción social. Tienen que ir a comprar los alimentos, ir a lavar la ropa, asear la casa, hacer los alimentos y el *lonche* para el trabajo, tareas que no eran parte de su rol en México, que no estaban consideradas para ser realizadas por un hombre, de acuerdo a los roles de género asignados, por lo que son motivos de burla por parte de compañeros de trabajo y de aquellos con quienes comparten la vivienda. Nuevas prácticas y nuevos roles que requieren insertarse en proceso graduales de aprendizaje y socialización en los lugares de destino.

Las condiciones de vida y de rutina del trabajo los colocan en situaciones de aislamiento y lejanía que los separa de la familia, les hace buscar otras relaciones sentimentales, no como un acto mecánico “de buscar otra mujer”, sino en procesos de soledad y de tristeza que en ocasiones para ellos es difícil sobrellevar. Algunas de las situaciones que han enfrentado los totonacos indocumentados en los Estados Unidos son adquirir infecciones sexuales con el virus del papiloma humano y VIH-Sida (Muñoz y Casados, 2008), por el tipo de vida que llevaron. En esas relaciones con mujeres compañeras del trabajo, vecinas o sexoservidoras, que se realizan sin protección, aunado a la falta de prevención y autocontrol masculinas los ponen en riesgo.

CONCLUSIONES

Ante la situación que viven y padecen los principales protagonistas del medio rural veracruzano a partir de la presencia masiva y acelerada del fenómeno migratorio de carácter internacional, que ha trastocado los más finos tejidos sociales es que considero que se debe poner mayor énfasis en la aplicación de unas políticas que garanticen el ejercicio y la protección de sus derechos laborales y humanos y que el Estado proteja y garantice condiciones de seguridad para los migrantes que viven en contextos de vulnerabilidad a lo largo del proceso migratorio tanto en contextos de origen, como de tránsito y destino (Durand, 1991).

Generar acuerdos bilaterales entre México, Estados Unidos y Canadá, en aras de que sean respetados los derechos laborales y humanos de los migrantes. Garantizar el respeto básico, en los aspectos de educación y salud a que tienen derecho las familias e hijos de migrantes, independientemente de su estatus migratorio, como lo considera la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1990).

Los campesinos entrevistados en diversas comunidades rurales de la sierra Papanteca consideran que para aliviar su situación económica y productiva, el Estado debe implementar programas de financiamiento, abasto y comercialización

(pensados y diseñados desde abajo); e impulsar la diversificación de cultivos, considerando que la mayor parte de los productores rurales son minifundistas y producen para el autoconsumo, economías campesinas de subsistencia que necesitan ser apoyadas y orientadas verdaderamente para introducir cultivos sustentables e impulsar proyectos productivos.

Que el Programa de trabajo temporal con Canadá y Estados Unidos se ejecute con transparencia y respeto a las garantías humanas y laborales de los migrantes. Mejorar la operatividad del programa Paisano en el Estado de Veracruz, aplicar medidas y acciones que lo mejoren, erradicar desvíos, corrupción y abusos al migrante que retorna a México.

Los migrantes deben ser considerados como personas y no como mercancías de las cuales se puede obtener una ganancia, que no sean vistos como valor de cambio para las redes de traficantes de personas, sino como sujetos de derechos humanos y laborales.

Visibilizar las condiciones de vulnerabilidad en que están inmersos los migrantes, para denunciar y crear políticas públicas y mejorar las condiciones que parecen “naturales” de violencia institucional, psicológica, física, discriminación por parte de las autoridades e instituciones del Estado, bandas delictivas y de sus propios pares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astorga, Enrique, (1989), *Mercado de trabajo rural en México*, México: Era, pp. 127.
- Busso, Gustavo, (2001), *Vulnerabilidad social: nociones e implicaciones de políticas para América Latina a inicios del Siglo XXI*, Chile: CELADE-CEPAL, 2001.
- CONAPO, (2010), “Índice de marginación por entidad y municipio”, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2_010/CapitulosPDF/1_4.pdf.
- CONEVAL, (2011), “Informe 2011”, disponible en (9 de mayo): www.coneval.gob.mx.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (Ed. 2018), Editorial Porrúa. México.
- Cruz, Guadalupe, (2013), “Coordinadora de movilidad laboral del servicio nacional de empleo-Veracruz”, Periódico electrónico: *Al calor político*, disponible en (16 de junio de 2013): <http://www.alcalorpolitico.com/informacion/coloca-movilidad-laboral-de-sne-a-veracruzanos-en-canada-consiguen-contratos-temporales-111011.html#.Ub55wOc98aA>
- Durand, Jorge (Coord.), (1991), *Les llueve sobre mojado...*, Guadalajara: ITESO, pp. 115.
- Gil, Sandra, (2010), “Una sociología (de las migraciones) para la resistencia”, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, No. 19. pp. 235-249.
- INEGI, (2010), Censo Nacional de Población y Vivienda, México, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>.
- Keijzer, Benno, (1997), “El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva”, en Tuñón, Esperanza (Coord.), *Género y salud en el Sureste de México*, Villahermosa, México: ECOSUR -UJAD, 1997.

- La Jornada, (2013), "Bioparques de occidente, empresa con negro historial de explotación laboral", disponible en: www.jornada.unam.mx/2013/06/14/estados/030n1est.
- Lara, Sara, (2010), "Movilidad y migración de familias jornaleras: Una mirada a través de genealogías", *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, No. 19. pp. 183-203.
- Martínez, Alejandro, (2016), *Movilidades rurales. Cultura, trabajo y conciencia de los migrantes nahuas de la Sierra de Zongolica*, México: Universidad Veracruzana, pp. 257.
- Moncada, Elena, (2013), Entrevista. Lic. Elena Moncada García, Coordinadora de la unidad operativa, de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad, Servicio Nacional de Empleo-Veracruz. En la ciudad de Poza Rica. 17 de Agosto.
- Muñoz, Ángeles y Estela Casados, (2008), "Fue bien. Él sí regresó". Migración indígena en Veracruz. El caso de los totonacos de Coyutla", *Regiones y desarrollo sustentable*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, VI (11), pp. 103-115.
- PNUD, (2014), *Indicadores de desarrollo humano y género en México: nueva metodología. Identificar barreras para lograr igualdad*, PNUD, ODH, pp. 189, disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/DHyG%20baja%20res.pdf>.
- Pérez, Mario, (2013), *Tejedores de caminos. Redes sociales y migración internacional en el centro de Veracruz*, Zamora: El Colegio de Michoacán, UAM-Azcapotzalco, pp. 237.
- Pérez, Mario, (2016), "Migración retorno y repercusiones socioemocionales en Coyutla, Veracruz", *Clivajes. Revista de ciencias sociales*, IIHS-Universidad Veracruzana, pp. 70-98.
- Sayad, Abdelmalek, (2010), *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*, España: Antrópos, pp. 429.
- Velázquez, Emilia, (2013), "Migración interna indígena desde el Istmo Veracruzano: nuevas articulaciones regionales", *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, Vol. XI, Núm. 2, pp. 128-14.
- Zepeda, Alfredo, (2006), "Donde el tiempo te persigue". *La jornada. Ojarasca*. No. 115. Noviembre. México.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2019.

Fecha de aceptación: 19 de junio de 2019.

NOTAS CRÍTICAS

¡NO ES DISCRIMINACIÓN, ES MIEDO! DESAFÍOS PARA LA ASISTENCIA HUMANITARIA DESDE EL ALBERGUE “LA SAGRADA FAMILIA”

¡IT'S NOT DISCRIMINATION, BUT FEAR! A CHALLENGE FOR HUMANITARIAN HELP FROM THE
“LA SAGRADA FAMILIA” SHELTER

Sergio Luna Cuatlapantzi*

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este texto es reflexionar sobre el despojo que ha generado el actual modelo económico excluyente, expulsor de desplazados, migrantes y refugiados en Centroamérica, que además de empobrecerlos los responsabiliza de su propia vulnerabilidad y de múltiples problemas sociales. Se expone la preocupación que para los albergues de ayuda humanitaria en México implica esta cultura excluyente, ya que ha promovido expresiones y actos discriminatorios y violentos que ponen en riesgo a la población migrante y complican la labor humanitaria y la defensa de los derechos humanos.

Además, se analizan algunos estereotipos referidos a las personas migrantes que han servido para ocultar las injusticias y desigualdades cometidas en su contra para legitimar actos que violentan su integridad y sus derechos o para culparlas de las problemáticas sociales que aquejan a nuestras comunidades. Se reflexiona críticamente sobre la idea nacionalista de la superioridad de la sociedad mexicana y el crecimiento —en el ámbito local— del rechazo hacia la diversidad, conocida como “populismo identitario”, considerándose que el sentido de arraigo y pertenencia es susceptible de construirse integrando a las diversidades, y que el miedo al otro que impulsa a defender lo “nuestro” es un discurso demagógico que puede conducir a la xenofobia al oponerse a la diversidad.

Finalmente, luego de exponer algunos aspectos que caracterizan a la población migrante que utiliza los servicios del albergue “La Sagrada Familia”, se abordan sucintamente tres condiciones que en el estado de Tlaxcala, México, violentan y discriminan a la población migrante y al mismo albergue: 1) las agresiones perpetradas contra migrantes por los guardias del tren; 2) la colocación de barreras de concreto a los costados de las vías, estructuras que han causado muertes; y 3) la percepción criminalizante de la población local hacia las personas migrantes en tránsito y hacia la labor de ayuda humanitaria. Se concluye reconociendo que, si bien el miedo al otro en un contexto de inseguridad es comprensible, no puede éste

* Director del albergue para migrantes “La Sagrada Familia” A.C. y de un “Mundo una Nación” A.C. Es asistente de investigación del Proyecto CONACYT No. 5687 denominado: “Tránsitos precarios: Migrantes Centroamericanos y su Trayecto por el Altiplano Central Mexicano” en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Contacto: lunaibero@hotmail.com.

condicionar nuestro actuar por lo que se exhorta a considerar la presencia de migrantes como una oportunidad para reconstruir nuestras relaciones humanas.

MIGRANTES, REFUGIADOS Y DESPLAZADOS: SIGNOS DEL DESPOJO Y LA VIOLENCIA

En Latinoamérica, la injusta acumulación de la riqueza y las desigualdades han sido compañeras de nuestra historia. Ante ello, las personas empobrecidas se han llevado la peor parte, en tanto que las sociedades con mejores estándares económicos han sostenido su enriquecimiento en la cultura individualista y utilitaria. El actual modelo económico depredador se rehúsa a responsabilizarse de las consecuencias que genera, esto es lo que sucede con los 70,8 millones de personas desplazadas a nivel mundial por motivos de persecución, conflictos y violencia (ACNUR, 2018), quienes además de padecer su empobrecimiento, se les responsabiliza de su vulnerabilidad, incluso se les inculpa de múltiples problemáticas sociales. Este modelo utiliza sus señuelos consumistas para que los despojados emprendan un viaje hacia aquel “paraíso mítico” reservado a unos pocos, pero construido a costa de la explotación de muchos.

En el escenario regional México es un país de tránsito por el que anualmente transitan miles de personas en condiciones migratorias irregulares, quienes tienen como destino principal los Estados Unidos. Actualmente preocupa la coerción que el gobierno estadounidense ha ejercido para que México y Guatemala actúen, de facto, como países de contención del flujo migratorio y de espera para las personas solicitantes de asilo en ese país. Para lo cual, se ha puesto en marcha un sistema de control migratorio militarizado en tanto que las instituciones estatales de atención a migrantes y refugiados están colapsadas y sin recursos suficientes para atender el flujo migratorio. Mientras la labor de la sociedad civil en materia de ayuda humanitaria y de defensa de los derechos humanos enfrenta la descalificación y, en algunos casos, la persecución del actual gobierno.

Este intenso control migratorio implementado por el gobierno federal y por algunas entidades federativas ha suscitado en varios sectores de la sociedad mexicana expresiones y actos discriminatorios hacia la población migrante en tránsito. Para las instituciones de ayuda humanitaria que proporcionan alojamiento, alimentación, servicios médicos, psicológicos y de higiene personal, además del servicio telefónico y de internet gratuitos para el restablecimiento de la comunicación con sus familiares, es preocupante la difusión que han alcanzado estas manifestaciones ya que se aproximan a actos xenófobos que ponen en riesgo a la población migrante y complican la labor humanitaria y la defensa de los derechos humanos.

Al respecto, cada vez es más común que en medios de comunicación y redes sociales diversos sectores de la sociedad mexicana expresen ideas discriminatorias como aquéllas que afirman que las personas migrantes están invadiendo nuestras comunidades y calles, que “están sabotando al turismo”, que son conflictivas, sucias, desordenadas, irrespetuosas y perturbadoras del orden. En un extremo insostenible viene ganado terreno el discurso que les considera como criminales e in-

cluso, como portadoras de enfermedades catastróficas. Así mismo, se empieza a denostar a estos espacios de ayuda señalándolos infundadamente como centros de atracción para actos delictivos e incluso de protección de delincuentes locales y extranjeros.

DESAFÍOS PARA LA AYUDA HUMANITARIA DESDE EL ALBERGUE “LA SAGRADA FAMILIA” EN APIZACO, TLAXCALA

En México, desde hace más de dos décadas, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil brindan ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos a la población migrante y refugiada. Si bien no se conoce exactamente el número de albergues y casas que protegen a migrantes y refugiados en diversas regiones del país, en 2017 se contabilizaron al menos 113 albergues de inspiración católica (DPMH, 2018); quienes junto a otras iniciativas, además de enfrentar las complicaciones propias de atender a grupos numerosos de personas migrantes, tienen que lidiar con los obstáculos que trae consigo el control migratorio, enfrentar al acoso y las amenazas de los grupos delincuenciales, resistir el impacto en la salud mental de sus operadores, enfrentar la creciente discriminación de las comunidades donde realizan su labor y, últimamente, resistir los actos intimidatorios, criminalizantes y persecutorios del Estado, entre otros retos.

Tlaxcala es uno de los primeros puntos al que las personas migrantes pueden llegar en el centro del país tras dejar el sur de México. La base de datos estadísticos del albergue “La Sagrada Familia” revela que cuando el tren arriba a la Ciudad de Apizaco, quienes viajan a bordo de él ya han transitado en promedio 25 días, recorriendo jornadas de hasta 15 horas a bordo del tren o caminando (ASAFAM, 2019). Arriban con hambre, cansadas, deshidratadas, con problemas de salud, con afectaciones en su salud mental por el estrés de la partida o por haber padecido o atestiguado actos atroces. Las adversidades climáticas, los frecuentes asaltos, las agresiones sexuales y abusos de autoridad, las extorsiones y secuestros perpetrados por grupos criminales, sumados a la discriminación de diversos sectores de la población, son experiencias que ponen a prueba su capacidad de afrontamiento y sobrevivencia.

En estas circunstancias, el albergue “La Sagrada Familia” representa para quienes migran un espacio de descanso y seguridad. A él acuden principalmente personas provenientes de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Según las estadísticas del albergue, en 2018 se alojaron al menos 5121 personas, que se suman a las 35 mil atendidas en años anteriores (ASAFAM, 2019). La Tabla 1 muestra los porcentajes según la nacionalidad de origen, donde la población hondureña, como en años anteriores, ha sido la más numerosa.

Tabla 1. Personas atendidas en el albergue durante 2018, según nacionalidad de origen

<i>Nacionalidad</i>	<i>Porcentaje</i>
Honduras	86%
Guatemala	6.80%
El Salvador	3.90%
Nicaragua	1.50%
México	1.50%
Otros	0.30%
Total	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los datos estadísticos del albergue “La Sagrada Familia”, A.C.

Llama la atención que en el primer semestre de 2019 la población hondureña se incrementó pues, de enero a mayo, constituyó 94%. En este punto de la ruta, los hombres son la población mayoritaria. Los registros de 2015 a 2017 revelan que, del total de la población atendida, 4.5% lo constituyeron mujeres. Sin embargo, en el primer semestre de 2019 el porcentaje de ellas se elevó hasta llegar a 15%, ello puede relacionarse con el aumento de familias que migran utilizando el tren. Sobre las causas que motivan la migración de las personas, en el primer semestre de 2019 57% dijo migrar por necesidades económicas y la búsqueda de un mejor empleo fuera de su país; la segunda causa la constituyó el temor de perder su vida en su país a causa de la violencia perpetrada por pandillas (32%); y la reunificación familiar fue señalada como la tercera causa de su salida (13%) (ASA-FAM, 2019).

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA: DESAFÍOS PARA LA AYUDA HUMANITARIA

La forma en que los mexicanos habían normalizado el arribo y tránsito de personas migrantes se vio trastocada desde los últimos meses de 2018; y es que ya no se trataba de pequeños grupos, ya que ante las múltiples prácticas de violencia en su contra y luego de las experiencias de las multitudinarias “caravanas”, aprendieron que viajar en grupos numerosos podría ser un mecanismo de protección. Desafortunadamente, el enfoque con el que los medios informaron sobre las “caravanas de migrantes” provocó que diversos sectores de la sociedad expresaran abiertamente ideas discriminadoras. En un extremo inadmisibles, han venido ganando terreno discursos que consideran a quienes migran como criminales o como portadores de enfermedades catastróficas. Incluso, hoy en día se les acusa de provocar el aumento de la inseguridad y la delincuencia en nuestras comunidades y de atentar contra la unidad nacional al ser invasivos y poner en riesgo la estabilidad social.

Ante el resurgimiento de estos discursos discriminadores y xenófobos cabe preguntarse, ¿qué factores siguen reproduciéndolos y fortaleciéndolos?, ¿quién se beneficia de ellos?, ¿estas concepciones buscan determinar el lugar que los migrantes deben ocupar en nuestra sociedad?, ¿dichas ideas buscan reafirmar la creencia de una supuesta “superioridad” de nuestra sociedad nacional frente al extranjero

invasor?, ¿será que estas expresiones buscan encubrir las relaciones de desigualdad y de dominación de unos grupos o personas sobre otras?

Desde nuestra labor de defensa de derechos humanos, consideramos que estereotipar a las personas migrantes como “conflictivas” y potenciales delincuentes, constituye una forma de ocultar que otras poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, como las personas migrantes, siguen siendo víctimas de injusticias y desigualdades; pero, al considerarlas conflictivas puede responsabilizárseles de su propia situación de violencia y exclusión; o incluso, considerarlas como “chivos expiatorios” o culpables de las problemáticas sociales que aquejan a nuestras comunidades, como la inseguridad, los robos, el narco menudeo o la violencia sexual y, por tanto, legitimar un trato discriminatorio y violento hacia ellas (Wagman, 2006).

Como ha ocurrido en otros países, inquieta que en Tlaxcala el estereotipo del migrante delincuente genere el efecto de la “profecía cumplida”, ya que, si existe la idea de que las personas migrantes cometen más delitos, podrá aumentarse la vigilancia sobre ellas, lo que dará lugar a posibles detenciones, justificándose así la hipótesis inicial de la mayor tendencia de las personas migrantes a delinquir (Wagman, 2006).

En este mismo sentido, es apremiante superar aquellos estereotipos que conciben a quienes migran como personas irrespetuosas, invasoras y perturbadoras del orden, que atentan contra la unidad nacional; personas carentes de “los valores superiores” de nuestra “gran” sociedad mexicana que ponen en riesgo la estabilidad social. La sociedad mexicana enfrenta el reto de desmitificar la idea de ser una sociedad homogénea, “perfecta”, “superior a otras” en la que, si poblaciones ajenas quieren permanecer, deben “integrarse”.

A la luz de estos planteamientos, consideramos que la idea de una sociedad armoniosa y superior a otras se sustenta, equivocadamente, en creer que existen rasgos específicos que unifican a la amplia y diversa sociedad mexicana: el nacionalismo. Sostenemos que esta identidad no depende de factores objetivos como la igualdad de credo ni mucho menos de gustos compartidos, por lo que el sentimiento de arraigo y pertenencia puede y debe construirse. Si hay voluntad e interés pueden fomentarse procesos para lograr la identificación entre miembros de una comunidad por muy diversas que sean las personas que la integren.

Consideramos con preocupación que en la sociedad mexicana empieza a surgir como en diversos países europeos el denominado “populismo identitario”, corriente nacionalista excluyente que rechaza la diversidad y culpa a los movimientos migratorios de los males de las sociedades. Estas corrientes han utilizado la fórmula del “enemigo exterior” basada en falsos prejuicios difundidos en las redes sociales. Utilizan estas ideas para construir un miedo social cuyo fin es estigmatizar al que es distinto. Lo que subyace a estas ideas es el miedo a la pérdida de la identidad cultural como resultado de una coexistencia de grupos culturales diversos, por lo que promueve el rechazo al diferente, al invasor, al otro, al migrante

empobrecido y exige “defender lo nuestro”. Este falso discurso encubre ideas demagógicas, simplistas y xenófobas (Alberdi, 2018).

Recientemente en México esta corriente tomó fuerza a propósito de las caravanas de migrantes, ya que surgieron reivindicaciones en favor de los más pobres y necesitados de nuestro país, aun cuando pocos hayan actuado en favor de esos llamados “nuestros pobres”. Lo incongruente de esta simulada indignación generada porque ¡se atienden primero a los migrantes que a nuestros pobres!, es que tal reclamo no se basa en reconocer la necesidad de estos últimos, sino en un enarbolado nacionalismo.

Más aún, la visibilidad que ha alcanzado la presencia de personas migrantes en México ha traído consigo el fortalecimiento del discurso del “nosotros” en clara oposición al “ellos” y en consecuencia la defensa de “lo nuestro”: nuestra unidad nacional, nuestra tranquilidad, nuestra seguridad, nuestra cultura, nuestras calles, nuestros trabajos, nuestras mujeres, nuestra ciudadanía; incluso, “nuestros pobres”, aquéllos que si no fuera por “los otros” —los migrantes— nadie reconocería pues la misma sociedad indolente que los reclama los ha renegado. Preocupa que estas ideas nacionalistas y opositoras a la diversidad van teniendo auge no únicamente entre la clase política global sino también en el ámbito de nuestras comunidades locales.

El estereotipo del migrante como “enemigo exterior” se ha utilizado en otros países para encontrar un responsable de la precariedad laboral, para responsabilizar a la comunidad migrante de poner en juego el bienestar de la sociedad local y de la desatención gubernamental que sufren otros sectores en condiciones de vulnerabilidad al destinarse recursos públicos para atender a la población migrante. Sin embargo, en varios países hay evidencias de una correlación entre migración y prosperidad, y es que las personas migrantes son mano de obra productiva que pagan impuestos, son consumidores e impulsores de nuevos negocios que fortalecen las economías locales (Alberdi, 2018).

Así mismo, urge evidenciar que entre la población migrante viajan personas que huyen de una muerte inminente; y es que el discurso nacionalista excluyente ha insensibilizado a diversos sectores de la población al grado que pareciera no importar que seres humanos sean asesinados, torturados, violados o forzados a la explotación sexual (Alberdi, 2018). La sociedad mexicana debe comprender que el derecho al asilo no es un favor que se concede, sino un derecho y una obligación establecida en los tratados internacionales que México ha suscrito comprometiéndose legalmente a proteger a un perseguido. De vuelta a la crítica sobre la construcción del miedo al distinto, fundado en el temor de perder nuestra identidad mexicana por la llegada de migrantes, cabe responder si ¿los mexicanos tenemos una identidad propia? Aun si existiera una clara identidad de lo “mexicano” que debe protegerse, es inaceptable que se haga, incluso, a costa de las vidas de seres humanos que no comparten tal identidad.

El discurso nacionalista ha permeado el contexto local. La discriminación y violencia que enfrentan las personas migrantes en Tlaxcala se puede caracterizar

por tres aspectos: el primero relativo a la violencia que venía perpetrándose contra quienes viajan a bordo del tren principalmente por guardias de la empresa que custodia este transporte. La tabla 2 muestra los casos de violencia que de 2011 a 2018 ha documentado el albergue, en los que se señalaba a guardias de la empresa de seguridad Cuerpos de Seguridad Auxiliar del Estado de México (CUSAEM)¹ como agresores, y la poca protección del acceso a la justicia que han tenido las víctimas (ASAFAM, 2019).

Tabla 2. Casos y denuncias documentadas por el albergue periodo 2011 a 2018

Año	Número de casos	Denuncias ante Ministerio Público	Casos perpetrados por guardias CUSAEM	Visas humanitarias	Visas humanitarias autorizadas
2011	2	2	1	3	0
2012	0	0	0	0	0
2013	1	0	1	0	0
2014	0	0	0	0	0
2015	5	1	4	1	1
2016	8	4	5	4	0
2017	6	2	3	1	1
2018	8	4	4	5	5
Total	30	13	18	14	7

Fuente: elaboración propia a partir de los registros del albergue “La Sagrada Familia”, A.C.

La segunda situación que genera discriminación y violencia contra migrantes es la colocación de postes de concreto en ambos lados de las vías del tren, poco antes de la estación ferroviaria ubicada en Apizaco y frente al albergue “La Sagrada Familia”; éstos fueron colocados desde 2012 por la empresa FERROSUR. Desde entonces, estas estructuras han puesto en riesgo la integridad y la vida de las personas que viajan a bordo del tren, quienes al intentar bajar o subir de él, pueden impactarse contra estos muros y lesionarse o perder la vida. De acuerdo con los registros del albergue, a la fecha 23 personas han sufrido accidentes, 8 con amputaciones y una perdió la vida (véase tabla 3).

¹ Al menos hasta el año 2018 dicha empresa de seguridad privada tenía a su cargo la concesión de custodiar el tren de carga que cruza el estado de Tlaxcala. En su momento diversos agentes fueron acusados por extorsionar a las personas migrantes y agredir con armas de fuego a migrantes que viajaban a bordo del tren.

Tabla 3. Personas accidentadas por impacto contra postes de concreto 2012-2018

Año	Número de personas	Amputaciones	Muertes
2012	8	2	-
2013	4	2	-
2014	2	-	1
2015	3	0	-
2016	2	2	-
2017	3	1	-
2018	1	1	-
Total	23	8	1

Fuente: elaboración propia a partir de los archivos de casos documentados del albergue “La Sagrada Familia”, A.C.

A pesar de estas consecuencias, subsiste la nula voluntad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y la empresa ferroviaria para retirar o modificar la colocación de estas estructuras. Contrario a esto, han incrementado el número de postes colocados que continúan provocando accidentes, de los cuales se culpa a las personas migrantes por sus “descuidos” y su “impertinencia” a viajar en un transporte destinado para mercancías.

El tercer desafío es el incremento de prácticas discriminatorias de algunos sectores de la población local y de las mismas autoridades hacia migrantes. A propósito, el albergue “La Sagrada Familia” realizó un diagnóstico para identificar las causas que en 5 municipios de Tlaxcala generan actitudes y actos discriminatorios (UMUN, 2017), de este ejercicio se presentan algunos resultados que permiten comprender la creciente discriminación. Cabe señalar que este ejercicio se realizó antes del paso de caravanas de migrantes, por lo que actualmente la discriminación puede tener manifestaciones más preocupantes.

Un aspecto importante de las prácticas discriminatorias es que a ellas subyacen determinados “conocimientos” acerca de las personas, los estereotipos y estigmas. El diagnóstico identificó que 77.5% de las entrevistadas dijo haber escuchado que los migrantes son borrachos y drogadictos, pandilleros o maras, son problemáticos, ladrones y asaltantes, son abusivos, flojos y agresivos; 10.5% manifestó saber que son trabajadores y respetuosos, y un 12% manifestó no haber escuchado ningún aspecto de estos.

Sobre las causas de la discriminación hacia migrantes en Tlaxcala, 39% de las personas piensan que los migrantes son discriminados porque se les considera delincuentes, 20% piensan que son discriminados por su aspecto sucio, 16% porque se percibe que son violentos, y 11.5 % porque se piensa que son drogadictos y alcohólicos, 7% por no tener papeles migratorios y 5% porque son flojos. En el referido diagnóstico, 67% de las personas manifestó estar de acuerdo en que algunos migrantes abusan del apoyo que la comunidad local les brinda, percepción que no favorece la hospitalidad.

También se preguntó a las personas qué tan de acuerdo estaban en afirmar que la presencia de migrantes centroamericanos en Tlaxcala puede ser una amenaza para la seguridad; 46% dijo estar de acuerdo con dicha afirmación. En este mismo sentido, 35% de las personas consideró que la presencia de muchos migrantes en las calles es molesta y la consideran invasiva. Finalmente, sobre los estereotipos referidos a la defensa de los derechos humanos de los migrantes, el ejercicio mostró que si bien la mayoría, 63% de las personas, considera que esta labor es importante, 10% considera que con estas prácticas se pone en riesgo a los habitantes de la comunidad ya que se defiende a delincuentes.

Estos estereotipos asumidos incluso por diversas autoridades y medios de comunicación han incitado actos discriminatorios. Ejemplo de ello es que en Apizaco, un reducido grupo de vecinos azuzados por este tipo de discursos, y por haber sido víctimas de algunos actos vandálicos de personas que viajan como parte del flujo migratorio, obligaron a las autoridades municipales a colocar una malla ciclónica a lo ancho de la única calle de acceso al albergue “La Sagrada Familia”, a fin de impedir que las personas migrantes continúen “invadiendo”, “generando inseguridad”, “ensuciando” y dando “mal aspecto” a esta calle.

Preocupa que estas prácticas impidan la integración de las personas e inciten actos violentos contra grupos de migrantes y hacia los albergues. Así pueden interpretarse los actos criminalizantes y de persecución que en este año han ejercido las autoridades en contra de los albergues. Algunos han sido atacados acusándolos, sin fundamento, de tráfico de personas, otros hemos sido acusados de ser centros de narcomenudeo, algunos más han sido criminalizados acusándolos de lavado de dinero vinculado a la trata de personas. Esta persecución forma parte de la estrategia de control migratorio que busca desincentivar y debilitar la estructura comunitaria que hoy en día acoge y protege a las personas migrantes en México; pero frente a estas adversidades diversos albergues confirmamos nuestra opción de acoger y caminar con los expulsados del actual sistema depredador y excluyente.

REFLEXIÓN FINAL

La discriminación es uno de los retos apremiantes en México. Las graves condiciones de violencia que aquejan a nuestras comunidades acrecientan el miedo a los “otros”, a los marginados, hacia las personas que migran por nuestro país en condiciones vulnerables. Aunque el miedo es comprensible, conviene evitar que condicione nuestra forma de pensar y actuar. Desde los albergues de ayuda humanitaria entendemos a la migración como una oportunidad para reconstruir nuestras relaciones entre seres humanos, evitando nacionalismos basados en el abuso del “otro” para el beneficio personal. Nuestro actuar cotidiano pretende construir relaciones que superen el individualismo y construyan relaciones igualitarias, fraternas y corresponsables, no solamente para beneficio de los migrantes, sino para hacer viable el futuro de la humanidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR, (2018), "Datos básicos, anuarios estadísticos", disponible en: <https://www.acnur.org/datos-basicos.html>.
- Alberdi, Javier, (2018), "Demagogia contra la inmigración: nuestros pobres, primero", *El asombrario & Co.*, disponible en: <https://elasombrario.com/demagogia-inmigracion-pobres-primero/>.
- ASAFAM (Albergue "La Sagrada Familia" A.C.), (2019), *Informe estadístico 2018*. (Informe inédito), Albergue La Sagrada Familia A.C. Apizaco Tlaxcala, México.
- ASAFAM, (2019), *Corte estadístico primer semestre 2019*, (Informe inédito), Albergue La Sagrada Familia A.C. Apizaco Tlaxcala, México.
- ASAFAM, (2019), *Registro y documentación de casos relevantes de delitos y violaciones a derechos humanos perpetrados contra personas migrantes en Tlaxcala y la región, periodo de 2011 a 2018*, (Informe inédito), Albergue La Sagrada Familia A.C. Apizaco Tlaxcala México.
- ASAFAM, (2019), *Registro de casos de personas accidentadas a causa de los barrotes colocados en las vías del tren periodo de 2011 a 2018*, (Informe inédito), Albergue "La Sagrada Familia A.C. Apizaco, Tlaxcala México.
- DPMH (Dimensión Pastoral de la Movilidad Humana), (2018), *Informe de Migrantes atendidos por las Casas Migrantes Católicas, 2016 ¡El grito de los migrantes es nuestro grito!*, Conferencia del Episcopado Mexicano, México.
- UMUN (Un Mundo Una Nación A.C.), (2017), "*Sistematización y análisis de resultados de encuestas para identificar las problemáticas que afectan los derechos de los migrantes en tránsito por Tlaxcala y refugiados*", (Informe inédito), en Proyecto: Campaña por una cultura de hospitalidad y no discriminación para personas migrantes y solicitantes de refugio 2017. Un Mundo Una Nación A.C. Apizaco Tlaxcala México.
- Wagman, Daniel, (2006), "Los medios de comunicación y la criminalización de los inmigrantes", en Manuel Lario Bastida (Coord.), *Medios de comunicación e inmigración. Convivir sin racismo*, España: Caja de ahorros del Mediterráneo pp. 201-214.

Fecha de recepción: 26 de abril de 2019.

Fecha de aceptación: 15 de junio de 2019.

**CONSTRUYENDO LA ESPERANZA DEL MIGRANTE.
LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA MIGRACIÓN:
EL CASO DE "LAS PATRONAS"**

BUILDING THE HOPE OF THE MIGRANT. THE PARTICIPATION OF CIVIL SOCIETY IN MIGRATION:
THE CASE OF "LAS PATRONAS"

Alejandra Uribe Aguirre*

INTRODUCCIÓN

En los últimos años los tránsitos migratorios se ha convertido en un tema ampliamente estudiado debido a su complejidad, en esta ocasión, la intención es rescatar la participación de la sociedad civil dentro de estos contextos; ya que las situaciones de peligro y vulnerabilidad que las poblaciones en movimiento viven al transitar por México se ven disminuidas gracias a los espacios específicos creados por la sociedad que se ha organizado para responder a las necesidades que situaciones así exigen. Es entonces necesario resaltar y comprender la importancia de estas organizaciones en un país que carece de voluntad política y de programas efectivos que atiendan las violaciones de los derechos humanos de las personas migrantes y de sus defensores. A partir del trabajo etnográfico referiremos a los retos, roles e importancia del papel que tiene para las personas migrantes el albergue-comedor "La esperanza del Migrante" dirigido por "Las Patronas", en Amatlán, Veracruz, México.

El cambio constante que caracteriza a nuestra época exige analizar la migración de tránsito como un proceso social con múltiples causas y dimensiones que no se alcanza a entender desde una sola disciplina; por ello consideramos que es necesario visibilizar a todos los actores que participan en este fenómeno, para entender cómo es que se han ido construyendo las redes que brindan apoyo a estas personas y sin las cuales no podríamos entender su realidad.

Si bien no profundizaremos en concepciones teóricas sobre la sociedad civil, sí consideramos necesario explicar cómo es que la entendemos, ya que en este caso hablamos de un grupo de mujeres organizadas, que si bien no son una asociación civil, con el paso de los años han logrado conformar una organización sólida y respetable que brinda ayuda a las personas migrantes. Lo que pretendemos, es más bien destacar la labor humanitaria que se realiza en este comedor y su relación con los cientos de mujeres, hombres, niños y ancianos que son recibidos diariamente por este grupo de mujeres, conocidas como "Las Patronas", quienes llevan más de 25 años atendiendo migrantes procedentes en su mayoría de Guatemala, Honduras, El Salvador y más recientemente de Haití, Cuba y Nicaragua.

* Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Actualmente maestrante del programa en Estudios Regionales del Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora. Miembro de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. Líneas de investigación: migración de tránsito, sociología del cuerpo y acción colectiva. Contacto: leauribe@gmail.com.

CONTEXTO

Este comedor-albergue forma parte de una red de organizaciones que brindan apoyo a las personas migrantes, nacionales y extranjeros que están de paso por México. Nuestro país es uno de los principales corredores migratorios en el mundo, se estima que cada año alrededor de 400,000 personas en situación irregular atraviesan el país en su camino a Estados Unidos, y que más de 90% proviene de Centroamérica (Kuhner, 2017).

La migración centroamericana en tránsito no es un fenómeno reciente, ya que por lo menos desde hace tres décadas encontramos flujos de centroamericanos usando nuestro territorio para llegar a Estados Unidos. Los conflictos armados, las crisis económicas, la falta de empleo, la violencia, las pandillas centroamericanas y los grupos delictivos, son algunos de los elementos que los orillan a dejar su lugar de origen. Lo que resulta relevante, más allá de estos factores causales, es que la migración siga siendo constante y que incluso, sin importar los costos que pueda tener, esté aumentando, valdría la pena resaltar que el precio no sólo refiere a la aparte económica que implica el desplazamiento, también considera los costos emocionales que trae consigo la migración, así como el desgaste físico que implica atravesar México; que en tiempos recientes es cada vez mayor debido a la presencia de autoridades y grupos de la delincuencia organizada.

Tan sólo en el último año las “caravanas migrantes” han sido mucho más grandes y más recurrentes, lo que ha traído problemas, no sólo en las fronteras Sur y Norte, sino a lo largo de todo el territorio mexicano. Ello significa que la participación de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y colectivos sea cada vez más necesaria, pues en estos lugares no sólo se les ofrece comida y descanso, además, se les proporciona información para que puedan continuar su camino, cumpliendo en cierto sentido las funciones que el Estado es incapaz de hacer. Estos lugares se convierten entonces en pequeños oasis en los que las y los migrantes encuentran un poco de paz, apoyo, respeto y esperanza.

LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Las situaciones que las personas migrantes locales y de tránsito viven actualmente representan un drama humano en un escenario geopolítico que carece de leyes para su protección; o las existentes son confusas y pocas veces se aplican de forma adecuada, ya que no existen garantías para su ejecución, lo que hace aún más complicado el tránsito por México.

Informes de derechos humanos y de organismos internacionales coinciden en que desde 2007 los riesgos se han incrementado por dos factores, la lucha territorial entre organizaciones criminales y entre ellas y el Estado, esto se ve reflejado a través de delitos como el secuestro masivo de migrantes y/o la trata de personas, lo que dificulta su paso por México, obligándolos a tomar nuevas rutas y exponiéndolos a lugares desconocidos en dónde se vuelven más vulnerables.

En este contexto surgen organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, casas, albergues y comedores para migrantes, que les brindan apoyo, protección e información, de forma gratuita a lo largo de todo México. Estos espacios están formados por diferentes sectores de la sociedad que ante la ausencia de las instituciones federales, y debido a los abusos de las autoridades competentes, decidieron organizarse y ser sujetos activos en el apoyo las personas migrantes. Si pensamos en el término sociedad civil, encontraremos que existe un sinnúmero de definiciones provenientes de diversas disciplinas que pueden dar luz acerca del tema, pero para nuestros fines consideramos que Ernesto Inzunza nos puede ayudar a comprender a qué nos referimos cuando hablamos de la sociedad civil:

una institución donde toman forma las solidaridades interpersonales y grupales. Es el espacio de sociabilidad que media entre el Estado y la familia, no centrado en las motivaciones de dominio o de ganancia. De esta forma, la sociedad civil es una red de relaciones entre sujetos que se reproducen de manera relativamente autónoma frente al Estado y al mercado. (Isunza: 2001: 114).

Esta visión de la sociedad civil nos permite pensar también en una sociedad organizada que participa en problemáticas nacionales y en este caso internacionales, pero que no está necesariamente motivada por fines económicos y/o políticos, lo que nos permite destacar su participación ya sea trabajando en conjunto con organizaciones más grandes o por medio de recursos propios aunque éstos sean limitados, incluso desde una pequeña comunidad como en el caso de “Las Patronas”.

En este sentido para Felipe Hevia la “sociedad civil mexicana puede ser leída según los espacios de su autonomía o dependencia en relación al Estado” (Hevia: 2009:53), esto resulta interesante pues nos invita a observar y describir los espacios donde interactúan y despliegan sus proyectos y capacidad de agencia los actores sociales. Y permite considerar que la esfera de la sociedad organizada abarca más que asociaciones y grupos legalmente constituidos; pues existen una gran cantidad de ciudadanos que participan en las relaciones sociedad-Estado y que integran diversos tipos de alianzas informales o coyunturales para conseguir un propósito común.

Sin embargo, somos conscientes que no existe un distanciamiento total entre este tipo de organizaciones y el Estado, ya que en este caso, la sociedad se está haciendo cargo de cumplir una función que es parcialmente cubierta por él, pero que como no logra alcanzar sus objetivos hace que sea necesaria la intervención de ciudadanos organizados. A pesar de ello, muchos activistas y personas al frente de este tipo de organizaciones son criminalizados, pues su labor se ve como una forma de “desobedecer” las políticas migratorias y de fomentar la migración irregular. Ésta es desde luego, una visión errónea, pues lo que se busca es ayudar a quien no tiene nada y dar información de manera directa a los afectados.

No negamos que dentro de estas redes existen lugares que tienen otras intenciones, y que han encontrado en los migrantes un negocio redondo, por eso es importante que se construyan organizaciones serias, que estén verdaderamente

comprometidas con la causa y no con una intención de lucro. Por ello habría que tener claro que no hay una sola “sociedad organizada”, sino múltiples formas de organización que permiten lograr un objetivo común, en este caso resaltamos su importancia como lugares que permiten la humanización de un sector de la población que es constantemente des-humanizado.

CONSTRUYENDO LA ESPERANZA DEL MIGRANTE

En la zona central del estado de Veracruz se encuentra el municipio de Amatlán de los Reyes y dentro de este, la localidad de Guadalupe la Patrona, que hoy se ha convertido en un punto de referencia para las y los migrantes que pasan por México.

Desde ese pequeño lugar, la familia Romero Vázquez comenzó una labor, que hoy es reconocida a nivel nacional e internacional. Era 14 de febrero de 1995 cuando dos de las hermanas de la familia regresaban con una bolsa de pan y leche, las vías del tren siempre habían estado ahí, pero esta vez algo era diferente, sobre los vagones de carga venían personas, seres humanos que no eran de “por ahí” que hablaban diferente, pero “tenían hambre”.

Cuando conversamos con ellas recuerdan con nostalgia ese día: una voz extraña gritaba desde el tren “tenemos hambre madre”, lo primero que se les ocurrió fue regalarles el pan y la leche que llevaban, al llegar a casa le contaron lo sucedido a su mamá, Doña Leonila “Nila” Vázquez, quien de inmediato sugirió que al día siguiente preparan “lonches” para los que venía en el tren. Desde su infancia ellas tenían la idea de que ese era *El tren de las moscas*, ya que los migrantes parecían ir colgados como dicho insecto sobre el lomo y los costados del tren. Fue así como poco a poco, con los elementos que había en su cocina, que *Las Patronas* comenzaron a preparar comida, sin importar la nacionalidad, color o región de origen de aquellas personas, ellas sólo pensaban en ayudar con lo que tenían a los que venían en el tren.

Por esos años los flujos migratorios se incrementaron, y la complejidad de la situación requirió de una mayor organización, fue necesario salir a buscar ayuda para poder tener arroz, frijoles y pan para compartir. Las mujeres fueron a los mercados de Córdoba, Veracruz, y ahí consiguieron que les donaran las verduras que no se lograban vender, fueron a varias panaderías y tiendas cercanas, en busca de donaciones, poco a poco fueron encontrando gente buena, que día con día las ayudaba para continuar con su labor.

Con Doña Nila a la cabeza, Bernarda, Norma, Toña, Rosa y Lupe comenzaron la incansable labor de preparar kilos de comida para alimentar a los migrantes. Con el tiempo algunas amigas de la familia se incorporaron al grupo, amigas como la incansable Julia que hoy es fundamental para el funcionamiento del comedor. Con el paso de los años, las hijas y sobrinas, así como de otras mujeres de la comunidad se fueron incorporando, hoy Karla y Mariela son la tercera generación de la familia que realiza esta labor, guiadas por sus madres, abuela y tías, este grupo de mujeres sostiene uno de los albergues que se encuentran a lo largo de la ruta migratoria.

El trabajo fue aumentando y la labor se hizo cada vez más visible¹, por eso en la actualidad Norma ha asumido el papel de coordinadora del grupo, y ella junto con sus hermanas, sobrinas, vecinas y voluntarios se encargan también de impartir charlas, a nivel nacional e internacional, con el objetivo de relatar las vivencias de los migrantes, la labor del grupo, así como explicar cómo es que opera el comedor para así generar conciencia sobre la migración

Por esta titánica tarea, por el abrazo fraterno que ofrecen y la humildad que les caracteriza han recibido donaciones de frijol, arroz, abarrotes, de empresas como MASECA que dona masa para tortillas, o a la tienda de autoservicio Chedraui que dona el pan; también han recibido donaciones de carretas, materiales de curación, ropa y hasta una camioneta conocida como “La Paloma” que les sirve para transportar el pan, pero también cuando es necesario con ella se traslada a los migrantes enfermos, o se sigue a La Bestia para poder llevar comida si es que el tren no hace parada en el cambio de vía; cómo ellas dicen: “el chiste es que nadie se quede con hambre”.

Con el paso del tiempo el equipo ha ido aprendiendo y creando estrategias para entregar la comida con el menor riesgo posible, antes de que “pase el tren” ellas enseñan a los voluntarios cómo empacar y cómo debe ser entregada la comida, pues pocas veces el tren para, por lo que toda la acción se lleva a cabo mientras el tren está en movimiento. El nudo de la bolsa del lonche se ideó con el paso de los años, y pasó de ser un simple nudo ciego, y ahora se toma por el cuello la bolsa con una mano, con la otra se saca una punta y se envuelve por debajo de la palma de la mano, se teje entre la comisura que forma esa asa de la bolsa y los dedos y se jala hacia arriba, esto permite que un el nudo sea fácil de abrir y a la vez que la tomen con facilidad. El agua se empaca en botellas recicladas, que son donadas por las escuelas cercanas, o que se recogen de la calle o mercados, se lavan con jabón y cloro, se seleccionan las mejores y se rellenan, se tapan y se amarran de las esquinas con hilo rafia en forma de nudo ciego, dejando un espacio suficiente entre botella y botella para hacer más ergonómica la toma del líquido, Destaca que el amarre de las botellas lo ideó don Chóforo, padre de las hermanas Romero Vázquez, que al ver las complicaciones para tomar y entregar las botellas, sugirió esta forma de amarre.

Toda esta preparación sirve para que durante los 2 ó 3 minutos que toma el tren en atravesar por la vía no haya accidentes, se dé el mayor número de comida posible y se cumpla la labor que tienen, dar alimento al migrante. Cabe señalar que el tren no tiene una hora establecida de salida, por lo que la espera es siempre una constante en el comedor de Las Patronas. Este espacio funciona con precisión, por las mañanas se recoge el pan, se revisa que toda la comida esté en buen estado, se

¹ Desde 1995 y hasta 2005 se han realizado varios documentales, pero fue a partir del documental “De nadie” dirigido por Tin Dirdamal que se hicieron más conocidas y comenzaron a recibir donaciones y voluntarios. En 2010 “El tren de las moscas” de Nieves Prieto y Fernando Castillo tuvo mayor reconocimiento. Su labor ha tenido tanto impacto que en el año 2015 estuvieron nominadas para recibir el premio Princesa de Asturias. En 2018 recibieron un doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

lavan botellas y se llenan, para después preparar las bolsas que se repartirán cuando pase el tren. Para poder realizar todas estas tareas cada una de las mujeres tiene asignado un día, en el que se encargará de realizar comida, incluida la de los voluntarios, deben también atender a los migrantes que llegan, a los documentalistas, los investigadores, gente del sector salud, gente del Instituto Nacional de Migración (INM), grupos escolares, de académicos, grupos religiosos y personas que las visitan de forma independiente para conocer la labor.

Hoy el grupo está conformado por: Julia, Norma, Doña Leonila, Toña, Bernarda, Rosa, Karla y Uriel; “Las Patronas” realizan de manera desinteresada esta labor a diario y sin descansos; para ellas ayudar a los migrantes es lo importante. Resaltamos que el comedor se sostiene gracias a las donaciones en especie de universidades, tiendas locales, aportaciones de las mismas patronas y personas en general. El reconocimiento que tienen se debe a la apertura y transparencia con la que se manejan.

Este grupo de “mujeres organizadas” se ha consolidado como uno de los albergues más confiables dentro de la ruta migratoria, su labor se ha extendido y en ocasiones ayudan a las personas migrantes con la obtención de visas humanitarias, revisiones médicas o cualquier otra cosa que puedan necesitar. Pero la ayuda no termina ahí, desde la visión de Norma, no sólo hay que ayudar “al de afuera”, hay que ayudar de igual forma a la comunidad, por lo que muchas veces se reparte ropa, comida y víveres con la población de La Patrona y de las comunidades cercanas, constantemente se donan medicinas para la clínica local, y más recientemente se trabaja en conjunto con la “Junta de Mejoras” de la comunidad, lo que ha potenciado la organización de talleres para fomentar el empoderamiento de las mujeres, la convivencia ente miembros de la comunidad y los migrantes y la recreación infantil en un contexto seguro y sano. En el patio del comedor se imparten talleres de baile, pintura y belleza, para ayudar a la población. Se ha fomentado la creación de un equipo de fútbol para mantener a los jóvenes al margen de la intensa crisis de violencia que vive la comunidad. Favoreciendo así a diversos sectores de la población

CONCLUSIONES

La labor que realizan “Las Patronas” está más allá de ofrecer alimentos a la población migrante en tránsito, la intensificación de los flujos migratorios obligó a la construcción del “albergue”, lo que deja ver no sólo el aumento de los migrantes, sino también la necesidad de espacios para que ellos puedan descansar durante su tránsito por México. Organizaciones como estas cumplen funciones que el Estado se niega a hacer, o para las cuales no tiene capacidad.

Estas mujeres han logrado mantenerse al margen de cualquier grupo político, no pertenecen a ningún partido, pero han tenido la capacidad de crear redes con instituciones centrales, como el Instituto Nacional de Migración, Protección Civil, y la policía estatal y local para poder darle a los migrantes un apoyo más integral.

“Las Patronas” han creado un espacio incluyente, donde el migrante no tiene que moldear su personalidad, ideología e identidad por el simple hecho de ser migrante, en el comedor se crea un terreno neutral, en donde toda esa carga simbólica y violenta se aleja, dando paso a un momento de paz, de cariño maternal y tranquilidad, humanizándolos por lo menos durante el tiempo de su estancia en este lugar.

La creación de este tipo de iniciativas no representa una solución, sino un descanso, es una propuesta esperanzadora, que en la práctica logra mostrar que hay más vertientes, más opciones. Lugares como el comedor, que son espacios micro y casi aislados geográficamente, son muy útiles para los científicos sociales y comunidad en general, ya que nos permiten visibilizar otra cara del fenómeno. El comedor sirve en ocasiones como punto de reunión para que se realicen brigadas de salud y eventos culturales, cumpliendo la función de un centro comunitario. Por lo que la ayuda no sólo está concentrada en los migrantes sino en todo el que la necesite.

Finalmente queremos rescatar también la visión de las personas migrantes, que no sólo narran historias desventuradas del viaje, también de las alegrías que llegan a vivir montados en el tren, cuando van cantando, o cuando encuentran trabajo, o cuando alguien les ayuda. Platicando con varias personas migrantes que se encuentran en el comedor identificamos que todas llegan a un punto común y que las palabras de Francisco resumen muy bien: “El comedor de las Patronas es el mejor, donde mejor nos tratan, nos sentimos más tranquilos ya no queremos irnos, ellas son como unas madres, todas y cada una de ellas, el lugar, es imposible no encariñarse, no llenarse de fe, de fuerza...”.

Ya sea un migrante que está ahí por un par de días para descansar, o quien lleva ya tiempo, ese sentimiento, de no sentirse vigilado y castigado sino protegido, es lo que caracteriza a esta organización de mujeres, que surgió gracias a la indiferencia de las instituciones, de los medios y de la gente, ellas tomaron la fe, la voluntad, el amor al prójimo y la organización, como una herramienta y un medio de rebeldía hacia la comunidad que al comienzo las juzgó por ayudar migrantes, creando así, *la esperanza del migrante*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hevia de la Jara, F. (2009), “Relaciones sociedad-Estado: análisis interactivo para una antropología del Estado”, *Espiral*, XV (45), pp. 43-70.
- Isunza Vera, Ernesto, (2001), *Las tramas del alba. Una visión de las luchas por el reconocimiento en el México contemporáneo (1968-1993)*, México, CIESAS-Miguel Ángel Porrúa.
- Kuhner, Gretchen, (2017), “Y las gafas violetas para la migración”, *Animal Político*, disponible en: <https://www.animalpolitico.com/columna- invitada/ las-gafas-violetas-la-migracion/>.

Fecha de recepción: 30 abril de 2019.

Fecha de aceptación: 24 de junio de 2019.

ENTREVISTAS

GEOGRAFÍAS DEL TRABAJO DE CUIDADO, GÉNERO Y MIGRACIÓN.

ENTREVISTA A RAQUEL MARTÍNEZ BUJÁN

GEOGRAPHIES OF CARE WORK, GENDER AND MIGRATION.

INTERVIEW TO RAQUEL MARTÍNEZ BUJÁN

Mirza Aguilar Pérez*

Raquel Martínez Buján es Doctora en Sociología, su tesis doctoral, "Bienestar y Cuidados: el Oficio del Cariño. Mujeres Inmigrantes y Mayores Nativos" fue publicada en 2010. Actualmente es Profesora Investigadora en la Facultad de Sociología de la Universidade da Coruña donde forma parte del Equipo de Sociología de las Migraciones Internacionales (ESOMI). Es miembro de la Red de Estudios de Cuidados, Género y Ciudadanía. Sus áreas principales de investigación son el análisis de las dinámicas de las migraciones internacionales, la política social y el empleo y la sociología del cuidado y la familia. Sus trabajos de investigación se han centrado en explorar las relaciones entre los flujos migratorios femeninos y las necesidades de cuidados dentro de las familias, las migraciones latinoamericanas y su inserción en el mercado laboral europeo, además de la migración de retorno. Su última publicación es "Here or there? Gendered return migration to Bolivia from Spain during economic crisis and fluctuating migration policies" (2019). En esta entrevista se da un seguimiento a los principales temas que la autora ha abordado en su trayectoria académica, la cual es significativa para entender los flujos migratorios de América Latina a España y además transversaliza las cuestiones de género como elemento central de su análisis, lo cual resulta ahora más que nunca, necesario para entender los procesos migratorios contemporáneos y en particular el trabajo del cuidado como algo central en la organización social.

M.A: En el 2003 escribiste un artículo que habla sobre la reciente emigración latinoamericana en España. Destacabas las diferencias con otro tipo de emigración así como las características sociodemográficas de su inserción en los mercados de trabajo. La pregunta concreta es ¿Cómo ha evolucionado la tendencia de esta inmigración latinoamericana en España?

R.M: En ese momento me parecía importante destacar que no todos los colectivos migrantes, o todos los grupos migrantes, tenían las mismas posibilidades en España de integrarse e insertarse social y laboralmente y sí me parecía que la población de América Latina estaba teniendo una serie de beneficios jurídicos que no obtenían grupos sociales que provenían de otras regiones como puede ser África. Comúnmente se asociaba —o así lo hacía el gobierno de aquel entonces del Partido Popular— la más fácil integración latinoamericana a cuestiones como el idioma o la religión, pero también el color de piel.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesora Investigadora adscrita a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Líneas de investigación: trabajo del cuidado, trabajo doméstico, relaciones de género, cuerpo y migración urbana. Contacto: mirza.aguilar@correo.buap.mx.

Aparte de ello, una cosa que no se solía mencionar y que no se menciona es que nuestro régimen jurídico tiene una serie de vínculos coloniales con algunas regiones y países que hacen más efectiva la inserción de esta población en España, por el simple hecho de proceder de un determinado lugar. Es decir, pocas veces se ve el régimen jurídico español como un régimen colonial, como nuestra ley de extranjería como algo colonial, porque realmente no tenemos colonias en el exterior como Reino Unido, no tenemos ese pozo histórico tan actual colonial, sino que es mucho más antiguo.

La cuestión es que, además, en nuestro régimen jurídico a partir de esos vínculos históricos se ha ido desarrollando una serie de discriminaciones hacia determinados grupos sociales. Por ejemplo, es mucho más fácil obtener la nacionalidad española para personas de América Latina que para las que proceden de África. En el caso de los provenientes de África, necesitan diez años para poder obtenerla, mientras que para las procedentes de América Latina, se exigen dos años de residencia legal continuada en el país.

Entonces en el año 2003, desarrollé mi primer trabajo como investigadora incluso antes de mi tesis doctoral, me parecía interesante resaltar varias cuestiones: una de ellas es que estaba llegando población de América Latina a un ritmo muy elevado y que se había duplicado y triplicado en muy poco tiempo. Entre el 2002 y el 2005 más o menos, creció abismalmente el número de residentes en España, además de que se estaba promoviendo una política de extranjería que primaba el asentamiento de la población de América Latina en detrimento de la población de otros países como puede ser Marruecos, que también estaba predominando mucho en el país en ese momento, ¿cómo lo hacían? pues a través de las regularizaciones.

En el año 2000 hubo una política de regularización de población migrante y otra en el año 2001, y justamente la del año 2001 potenció el asentamiento de población proveniente de América Latina porque introdujo un elemento que era el arraigo, que es básico para nuestra ley de extranjería, que dice algo así como que una persona puede estar en nuestro país, puede obtener su permiso de residencia si ha permanecido por lo menos dos años en España.

Tiene su empadronamiento con una fecha de dos años anteriores a la propia regularización y eso hizo que se regularizase sobre todo a la población proveniente de América Latina, porque el tema del arraigo, de tener raíces o vínculos con España era beneficioso sobre todo para dicha población. Además sucedió en un momento en el que estaba muy cuestionada la población migrante africana, porque hubo un suceso, que son los sucesos del ejido, que explicaba en ese artículo, en donde hubo unos altercados entre población africana marroquí y varias personas españolas, andaluzas, y el gobierno y la propia sociedad civil tenía un rechazo muy fuerte hacia el migrante marroquí; en los campos andaluces de recogida de la fresa, en el ejido que es un área de agricultura y que incluso son altercados que siguen permaneciendo hoy en día, salen en las noticias últimamente cómo mujeres de procedencia marroquí y de procedencia rumana han denunciado abusos sexuales entre sus

empleadores, con lo cual es un conflicto racial, que permanece durante el tiempo en esa zona concreta del país.

En el año 2003 España todavía se estaba convirtiendo en un país de inmigración, con lo cual, la mayor parte de la población marroquí estaba entrando a través de la frontera. Entonces Andalucía estaba teniendo muchos problemas de gestión migratoria porque se estaba recibiendo una población migrante a la cual no se estaba acostumbrado y no se estaba preparado administrativamente para gestionar.

Entonces desde el año 2003, en el que eso pasaba y hasta la actualidad ¿cómo se ha modificado el panorama migratorio en España para la población de América Latina? Yo creo que han pasado por diversas fases: una es hasta la crisis económica y la otra es posterior a esta crisis económica que es la que estamos viviendo ahora mismo. Es decir, yo creo que hay una fase hasta el año 2007 de crecimiento continuo de la población de América Latina y su presencia en España y que en algunas nacionalidades o en algunos países de procedencia son sobre todo mujeres las que están llegando al país para trabajar en sectores muy sexuados como puede ser el servicio doméstico, el trabajo de cuidados y la prostitución también; y luego va temperando el *ratio* de mujeres en estas nacionalidades porque va reagrupando también a sus parejas o a sus familias y a los miembros masculinos.

Creo que hasta el año 2007 hay un proceso de constante crecimiento, claro que es preciso advertir que dentro de cada país también se encuentran diferencias notables. Por ejemplo, Ecuador tuvo un *boom* en los años 2000 a 2004; Bolivia es más tardío 2005-2007; antes Colombia, también es anterior, Perú a finales de los años noventa, República Dominicana también es de finales de los noventa. Es decir que cuando se desgrana por países de procedencia ves diferentes etapas, pero en términos generales, sí se puede advertir una muy grande que es hasta el año 2007 y ahí se caracteriza el régimen migratorio español por una latinoamericanización constante incrementando cada vez más la población que procedía de América Latina también, porque también había la exención de visado en algunos países y convenios bilaterales que ayudaba a su permanencia en el país.

Había una facilidad de entrada en la frontera, puesto que, aunque el gobierno español siempre ha asegurado que las fronteras españolas son fuertes y cerradas, en realidad eso no era así, puesto que se accedía muy rápido a la construcción o al servicio doméstico, era un *boom* económico también en expansión económica en esos ámbitos, en el ámbito de la construcción, sobre todo, y bueno hasta ahí hay una primera etapa, hasta el año 2007.

Después del año 2007 hasta el año 2016 más o menos, yo creo que se vive una etapa de fuerte retraimiento donde algunas regiones o algunas nacionalidades empiezan a retornar, pero no solamente asociado a la crisis económica. Y es muy necesario dejar esto claro, la crisis económica ha determinado gran cantidad de los flujos migratorios y tiene una influencia, es un factor a tener en cuenta, pero no es el único.

El retorno ha existido siempre en toda la etapa migratoria del país, ha sido un poco más fuerte durante la etapa de recesión, uno por la crisis, pero no únicamente por la crisis económica, sino también por las restricciones que había de entrada al país y de la dificultad de reagrupar a los miembros, de salir y de volver a entrar para poder organizar la familia transnacionalmente. Eso es muy importante decirlo porque habitualmente las políticas migratorias las hacen al unísono de los requerimientos económicos, con lo cual hay una política de retorno activa.

Cuando aparece la crisis económica y la crisis financiera —prácticamente no tuvo éxito, es decir, el retorno voluntario regular no tuvo éxito— muy pocos migrantes se acogieron a los programas de retorno migratorio regular ¿por qué?, bueno porque precisamente era ajeno a sus necesidades familiares, personales y a sus trayectorias de vida. Estos programas imposibilitaban la llegada de nuevo a España si se acogía a ellos por lo menos durante tres años y la población migrante prácticamente no los ha utilizado.

Con lo cual es bueno decir que la crisis económica no solamente ha supuesto más precariedad y vulnerabilidad laboral y social entre los grupos migrantes, sino que también es importante destacar que les ha restringido su capacidad de vida transnacional porque ha supuesto una restricción de las políticas migratorias más fuerte. Por ejemplo, ha impuesto el visado en todas las nacionalidades de América Latina, lo que significa que la reagrupación familiar que antes se realizaba de manera informal —llegando con un visado de turista —, deja de poder hacerse y eso supone que entran muchos menos y empieza a salir gente porque las trayectorias de vida de las poblaciones migrantes es igual que el resto de población no migrante, es decir, hay gente que se pone enferma, hay gente que necesita visitar su país de origen o arreglos transnacionales que son necesarios realizar: ganas de ver a la familia o estar un tiempo en el país de origen.

Todo eso es lo que imposibilitó la restricción de las políticas migratorias a partir de la crisis económica y eso supuso un aumento más elevado de salidas que luego no podían volver, porque mucha gente salió sin saber que se iban a restringir más las entradas, porque aunque la crisis estalló en 2007-2008, estas políticas restrictivas aparecen en 2010 y el año más duro 2012, pero la gente que ya estaba saliendo no sabía cómo iban a actuar los gobiernos; luego tuvieron muchas dificultades para volver a entrar y ya no pudieron, con lo cual en muchos casos son retornos también forzados, por la restricción política y vidas truncadas.

Ahora, la tercera fase es 2016-2017 que es el último período del que tenemos datos y en 2018, y yo creo que es una fase de recuperación laboral y de recuperación del trabajo (del mercado laboral). Ahora bien, siguen las políticas restrictivas migratorias, lo cual, los flujos migratorios están siendo bastante precavidos a como lo eran anteriormente.

Un cambio fundamental en nuestro régimen migratorio desde la crisis económica es el asentamiento de la población migrante y su regularización, es una etapa en la que ya se empieza a regular, hay muchos más permisos permanentes y prácticamente la población irregular ha quedado a un reducto muy pequeño en el

país; porque claro, al restringir las entradas pues ya no puede entrar población en situación irregular y los que están aquí ya se van regularizando. Y en los últimos años ha habido también el Plan Intensivo de Nacionalidad (PIN) que ha potenciado la nacionalidad de mucha población de América Latina. No es que la haya fomentado, es que ha organizado la gestión de las solicitudes que estaban colapsadas administrativamente y en los últimos años hay un número muy elevado de personas de América Latina que han obtenido la nacionalidad, se ve sobre todo en el caso boliviano, por ejemplo. Y esas son las etapas que creo podemos mencionar.

M.A: En el “El oficio del cariño” destacas la existencia de un vínculo entre la feminización de la mano de obra inmigrante y el nicho del cuidado, la pregunta es: ¿Cuáles son los cambios y persistencias de esta emigración latinoamericana y los cambios o no, en la organización social de cuidado en España en cuanto a la legislación, por ejemplo?

R.M: La latinoamericanización de la emigración en España estuvo relacionada no solamente con unas políticas migratorias favorables para la población migrante de esta región, sino también con un mercado laboral que demandaba a mujeres procedentes de estos países ¿Por qué? Bueno, en España empezó a surgir ya a finales de la década de 1990 un nicho de mercado muy fuerte en torno al servicio doméstico y a las necesidades de los hogares, más centrado en limpieza, en mantenimiento básico y empieza a surgir también un nicho o un vacío en los domicilios para atender ciertas necesidades de cuidados sobre todo de personas mayores; yo creo que el contexto español destaca sobre todo por las necesidades de cuidados de los más mayores y de conciliación de la vida laboral y familiar y de la escasa implicación masculina en las tareas de cuidados y de asistencia personal.

Entonces empiezan a confluír varios factores que hacen proclive la inserción de estas mujeres en este trabajo, por ejemplo, empiezan a llegar mujeres de América Latina, las necesidades de los hogares más un Estado de Bienestar insuficiente para atender los cuidados de larga duración. Todo confluye de manera paralela y va discurrendo de como parece introducir a las mujeres migrantes en este ámbito, de tal manera que cuando empecé a hacer mi tesis doctoral empezaba a hacer una cuestión de trabajo en 95% de los casos de las mujeres latinoamericanas que en España empezaron trabajando cuidando a una persona mayor.

Al mismo tiempo el Estado de Bienestar ignora esta situación, es decir, en nuestro país pueden llegar 2 millones de mujeres migrantes, 95% se inserta en el trabajo de cuidados y el Estado no dice nada, ni hay un debate en la sociedad civil sobre el tema, ni nada parece indicar que existe. Cuando en realidad estaban cubriendo un trabajo de cuidados en la mayor parte de los casos no profesional y empezando a crearse un mercado de empleo y sector mercantil de empleo en torno a esta tarea que está totalmente desregularizada, que está sujeta a las arbitrariedades de los empleadores, y que las propias familias ya no saben y son las únicas que gestionan de manera individualizada este empleo sin ninguna seguridad, ni siquiera para ambas partes: ni para el propio mayor que puede ser una persona

vulneble, que requiera a veces de ciertos conocimientos y de una formación específica para ser cuidado. Mientras tanto el Estado de Bienestar parece inamovible, hace caso omiso.

Entonces en España empieza a surgir una organización de los cuidados muy familista, en el que son las mujeres de las familias las que desempeñaron esta tarea, pues cuando ellas no pueden hacerlo porque se encuentran superadas, porque trabajan o no quieren, empiezan a demandar ellas mismas a *motu proprio*, un trabajador externo empezando a mercantilizar la tarea, pero sin demandas al Estado de bienestar. Entonces el Estado de bienestar o la sociedad civil discurren de una manera intacta sin hacer caso a toda esta dinámica que estaba surgiendo y eso es lo que he reflejado un poco en el libro.

Se estaba viendo además que el servicio doméstico estaba siendo inapropiado para regular esta actividad, porque era mucho más intensiva en tareas, se necesita más formación y además estaba revitalizándose el régimen de interna que era ya obsoleto de la época colonial de la servidumbre. Empieza a surgir esta necesidad, las mujeres latinoamericanas fueron las preferidas para cubrir este mercado laboral puesto que también se racializa su carácter y su personalidad y se piensa que son pacientes, cariñosas, amorosas; que son las mismas cualidades que demandan las familias españolas para cuidar a su persona mayor.

Cuando empecé a realizar el trabajo de campo me llamó mucha la atención que ninguna familia solicitaba una determinada formación a la cuidadora que iba a contratar, solamente pedía que fuese paciente y cariñosa, las mujeres de América Latina cumplían ese estereotipo muy firmemente. Después me di cuenta que las familias querían que se sustituyese a las hijas que no era que tuvieran una formación en cuidados, pero eran pacientes y cariñosas, eso era lo que demandaba a las propias cuidadoras externas, que alguien sustituyera su figura dentro del hogar. En ese punto se empieza a configurar en España un régimen de cuidados, asociado los trabajos migratorios y que va a consistir en tener una mujer migrante dentro de la familia o en las casas en que trabaja. Y en una privatización cada vez más alta, hasta que llega la Ley de dependencia entra en vigor en el año 2007 y ahí también se silencia esta figura, no aparece recogida para nada en la protección social pública y además empieza a haber una serie de prestaciones económicas para las familias que tienen mayores, muchas personas contrataban con ese dinero de manera irregular a una mujer migrante; la administración pública lo sabe, pero tampoco hace nada, no le importa.

Es decir, el propio dinero público estaba siendo utilizado para contratar a mujeres migrantes porque no se hace un seguimiento de ese dinero o de esa prestación, con lo cual se empieza a crear un régimen de cuidados de larga duración muy centrado todavía en la familia con una privatización precaria y con una protección pública que intenta potenciar las prestaciones económicas y no los servicios sociales.

Pero todavía la Ley de dependencia sigue expulsando a las clases medias, es decir, se ha restringido a las clases menos pudientes (pero menos pudientes, muy

poco pudientes), estamos hablando de clase media de un anciano que puede cobrar una pensión de 800 euros y con esa pensión ya no entras dentro de la Ley de dependencia prácticamente en sus servicios, porque ya te compensa contratar servicio en el hogar doméstico.

M.A: ¿Nos podrías compartir los hallazgos de tu investigación sobre la migración de retorno de Bolivia y abundar un poco sobre las motivaciones y las estrategias ante la crisis económica?

R.M: Una vez que terminé la tesis doctoral que era sobre ese tema y analizado sobre el mercado laboral del cuidado y del servicio doméstico, claro estalló la crisis económica y todo lo absorbió y empezaron a salir estudios sobre flujos migratorios, el retorno la incidencia de la crisis en el corte de las trayectorias migrantes o la ruptura de trayectorias migrantes de la población en España.

A mí eso me parece interesante, los estudios de retorno a demás históricamente se han potenciado en época de crisis económica, si no hay crisis económica no se habla de retorno pero existe también, entonces cuando estalló la crisis financiera y esa crisis global tan dura que ha sido en España en el mercado de trabajo, que ha sumido a un 30% de la población migrante en el desempleo y además ha motivado a la población española a refugiarse en los ahorros de los mayores y en las pensiones para poder sobrevivir; mucha población empezaba a abandonar el país.

En ese momento me pareció oportuno que era ver cómo desde una perspectiva de género se podía analizar el retorno, ya que estos estudios no tomaban esta perspectiva de género y se pensaba que solo era por la crisis, pero en el caso español a mí me parecía importante profundizar en esos aspectos diferenciales entre la posición laboral y social de hombre y mujeres en los países de origen y en los países de destino.

El destino también ocupaba posiciones diferentes, porque la crisis económica afectó en España a los hombres prácticamente, fueron los más afectados porque afectó al sector de la construcción donde estaban ellos. La pérdida de empleos en el sector de la construcción estaba afectando además el orden tradicional de roles en las familias y del modelo familiar del hombre proveedor, el modelo más clásico; y estaba potenciando el trabajo femenino de una manera coyuntural motivado por la crisis, entonces me apetecía averiguar cómo se estaba trasladando eso, cómo los hombres estaban reinventando su masculinidad, a través del trabajo en el país de destino: los hombres migrantes. Porque eso era siempre algo que les daba estatus una vez que regresaban a sus lugares de origen.

Ahí es donde me centré sobre todo en el caso de Bolivia a nivel cualitativo, aunque si hay algunos artículos, uno que he escrito con Antonio Izquierdo en donde se compara el retorno con todos los países de América latina, de hecho, es una continuación de ese artículo del año 2003 sobre la latinoamericanización, los revisamos en el año 2014, viendo cómo habían sido los datos diez años después, cómo estaba el panorama y a quién había afectado a demás.

En esa búsqueda de ver cuáles habían sido las crisis económicas me encontré con que las motivaciones de retorno, las narrativas y los propios discursos de la población migrante: primero, que era muy diferente entre hombres y mujeres, lo cual daba resultados muy interesantes a nivel cualitativo; y segundo que los cuidados siempre estaban presentes en las trayectorias migrantes de las mujeres.

No me encontré una sola mujer que me haya dicho que retornó por la crisis económica, ni una de las 25 que he entrevistado; en cambio de los hombres que entrevisté sí, sí salía mucho el trabajo por crisis o porque consideraba que su ciclo en España había terminado y entonces reinventaban su masculinidad en origen como empresarios, es decir, querían montar un pequeño negocio debido a la precariedad que ya se estaba viviendo en España; deciden regresar a Bolivia y montar un pequeño negocio en microemprendimiento, y se encontraban dos posturas totalmente diferentes.

Las mujeres nunca hablaron en ningún momento de su trabajo como un elemento que marcara su trayectoria migratoria de regreso ni tampoco el microemprendimiento. Eso no era porque no hubiese mujeres que no hubieran emprendido empresas o hubieran montado negocios en origen, simplemente no los veían como una motivación a la cual hacer frente en sus vidas, ni salía en la entrevista si no es que yo les preguntaba ¿cuáles son sus motivos de retorno?, mi marido quería la custodia de mi hijo, estaba amenazándome con que si no retornaba iba a ir por la custodia y todo esto se revertía en una situación de pagar dinero a sus ex parejas en algunos casos o incluso parejas que mantenían en origen.

Elas estaban negociando su movilidad internacional con sus maridos, con sus propios padres o familias, sobre todo las que tenían hijos en origen; y los hombres hablaban sobre todo de un retorno anclado al trabajo y a la empresa, sí aparecían evidentemente los hijos, es decir, tampoco es que sean unos desalmados que no tienen sentimientos por su familia, por sus mujeres, pero no lo veían como algo que determinase ninguna de esas decisiones que tomaban en su vida.

Contrario de lo que pasaba con las mujeres y como comentaba anteriormente la crisis económica forzó que no pudieran en muchos casos volver a retornar precisamente por el cierre de fronteras, las imposiciones de visado, etcétera o las reagrupaciones familiares en España imposibilitó que trajesen a sus hijos a España. Con lo cual, llegaba un momento en el que los hijos crecen, llevas unos años en el país, ya son adolescentes, pues tienes que regresar porque no pueden continuar a cargo de otros, si no los puedes traer y reagrupar. La crisis económica y las restricciones migratorias rompen un puente transnacional, te quedas aislado, imposibilitan las redes de intercambios transnacionales.

REFLEXIÓN PRELIMINAR

El título de la entrevista realizada a Raquel Martínez Buján no es aleatorio, nace como inspiración de su propio trabajo. De 2013 a 2016, Raquel Martínez realizó el proyecto “Geografías del trabajo de cuidados y sus implicaciones en la creación de empleo”, el cual se centró en el análisis sobre la organización social de los cuidados

dentro de los hogares destinados a las personas mayores; analizando la cobertura e intensidad de las principales entidades que participan en su provisión: el Estado, el mercado y la familia. Además, la autora indaga sobre la emergencia de variados modelos de organización social de los cuidados entre las Comunidades Autónomas. No sólo estas geografías del cuidado varían dentro de un mismo país, sino que la autora observa en posteriores trabajos cómo las mujeres que cuidan son de diversas nacionalidades y cómo los flujos migratorios femeninos se insertan en mercados laborales que son importantes para el sostenimiento de la vida, como el trabajo doméstico y de cuidados.

El trabajo de Raquel Martínez Buján nos invita a reflexionar más allá de las explicaciones meramente economicistas sobre la migración de retorno. A contemplar las posibilidades que la perspectiva de género ofrece para complejizar su análisis y los diversos factores que inciden en los flujos migratorios femeninos.

Seguir la trayectoria de Raquel Martínez Buján es andar entre caminos de investigación rigurosos y políticamente relevantes, para comprender no sólo el modelo migratorio español, sino las particularidades de los puentes transnacionales entre América Latina y España. Nos da pistas para entender igualmente los vínculos sobre la migración de retorno y sobre el trabajo del cuidado, nos habla de trayectorias migratorias ligadas a necesidades básicas, familiares y sobre todo a la importancia de la investigación con perspectiva de género.

Esta es una reflexión preliminar, porque la obra de Raquel Martínez Buján está abierta y continúa ofreciéndonos análisis enriquecedores. Estas páginas no son suficientes para abarcar su propuesta teórica, queda pendiente revisar, por ejemplo, sus trabajos sobre cuidado comunitario. Así pues, esta entrevista es una invitación a leer el trabajo de la autora, en el que encontraremos un campo vasto para indagar cuestiones propias de la sociología de la migración, el cuidado y la familia.

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2019.

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2019.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

MIGRAR EN TIEMPOS DE CRISIS.

TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA FASE MIGRATORIA

Jardón Hernández, Ana Elizabeth, 2017, México: El Colegio de Michoacán, 208 páginas, ISBN: 978-607-9470-84-5

Reseñado por Isaac Vargas

El Colegio de Michoacán

Contacto: isaac.varglez@gmail.com.

Ana Elizabeth Jardón nos presenta una investigación que explora las transformaciones de la dinámica migratoria internacional de los mexicanos, particularmente a partir de la crisis económica de 2008 que se desató en Estados Unidos (el principal destino de esta población). Bajo el contexto de quiebre económico, la migración como estrategia de vida —arguye la autora— ha entrado en una nueva fase marcada por el decrecimiento tanto de los flujos migratorios como de las remesas. Para sustentar su hipótesis Jardón utiliza herramientas cuantitativas y cualitativas que le permiten aterrizar la discusión macroestructural en un estudio de caso dentro de la comunidad de Las Vueltas, municipio de Coatepec, en el Estado de México, para de este modo plasmar en un plano comunitario las repercusiones de los cambios y continuidades de la migración internacional desde México.

La comunidad de Las Vueltas se convirtió durante 2010 y 2011 en el espacio geográfico en el que Jardón desplegó su trabajo de campo en tres etapas distintas. En un primer momento, apunta, estableció contacto con personajes claves de la comunidad como el secretario particular de la presidencia municipal, el representante regional de los migrantes, o el párroco, quien le permitió presentarse durante la misa dominical. La gente entonces la conoció como “la muchacha que se presentó en misa” (p.18). Una vez que afianzó los vínculos con los pobladores del lugar comenzó a realizar entrevistas en los hogares que contaban con migrantes en Estados Unidos, o con migrantes que habían retornado a México de manera voluntaria y/o forzada. Posteriormente la autora aplicó la Encuesta Socioeconómica Familiar 2011 —encuesta que ella misma desarrolló— para obtener información directa sobre los principales componentes demográficos, sociales y económicos del lugar. Los resultados de este importante aporte cuantitativo se presentan a lo largo del libro acompañados por los testimonios de los migrantes entrevistados.

Desde las primeras páginas Jardón reitera que México ha visto en la migración un modelo para el desarrollo basado en la exportación de mano de obra barata y la recepción de remesas. Como indica la autora: “la migración es un juego de mercado donde los trabajadores se movilizan por efecto de los salarios y el empleo” (p. 20). Un juego insertado dentro de un sistema cuyas industrias en el llamado primer mundo requieren de la importación de mujeres y hombres provenientes de países periféricos. México se ha encargado de *proveer* parte de la mano de obra requerida por el mercado estadounidense; hacia el norte manda a un sec-

tor de la población que se encuentra entre el desempleo, la pobreza y la marginación. Se utiliza pues la migración como una válvula de escape: bajo el ideal de buscar una vida mejor.

En la *Introducción* la autora enfatiza que, con particularidad, las familias campesinas dependen cada vez más de la pluriactividad para tener una estabilidad financiera debido al complicado panorama del campo mexicano desde hace ya varios años. La migración ha desempeñado una pieza clave en este contexto, sin embargo, actualmente el funcionamiento de la migración como estrategia socioeconómica se ha debilitado a consecuencia de un complicado escenario político y económico en Estados Unidos que ha colocado mayores restricciones a quienes buscan entrar a ese territorio. La movilidad internacional al norte del Río Bravo por parte de la población mexicana se ha desacelerado por dos principales factores: la caída en la productividad de los sectores que empleaban numerosas cantidades de trabajadores mexicanos; y la militarización fronteriza convertida en una barrera estructural de contención del flujo migratorio, que a su vez forma parte de otras barreras de carácter ideológico sustentadas en la xenofobia y el racismo.

Así, tras mostrarnos una panorámica de la situación actual la autora remarca su hipótesis, la cual radica en argüir que nos encontramos frente a una nueva fase en la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos marcada por su desaceleración. Esta metamorfosis, nos dice, responde a las condiciones económicas, sociales y políticas tanto del país de origen como el de destino.

Acto seguido el capítulo I, *Continuidad y cambio*, está compuesto como un estado del arte sobre los principales enfoques de estudio de la migración: demográfico, económico, político, y sociocultural. Estos enfoques Jardón no los considera aislados sino que nos muestra la manera en que están íntimamente interrelacionados. Migrar, menciona Jardón, es un proceso multifactorial que va más allá de un costo-beneficio económico. Por esto trae a colación el diálogo respecto a las culturas migratorias en cada localidad, el migrar como rito de paso para ser hombre, como una tradición en algunas regiones o como una prueba para ganar prestigio. No obstante la autora se concentra fundamentalmente en los enfoques económico y político debido a que se coloca en el estrado del ya referido decreciente flujo migratorio luego de la crisis de 2008 y el endurecimiento de la política migratoria.

El capítulo II, *Las Vueltas. Un acercamiento a su historia, demografía y organización sociocultural*, está compuesto por una descripción etnográfica histórica que nos traslada hasta 1840. En éste apreciamos la manera en que dicho territorio formó parte de la Hacienda de Chiltepec para desembocar hasta la última década del siglo XX, en la cual se hace énfasis sobre la intervención de los vuelteños como agentes sociales. En este caso los migrantes aparecen como participes del embellecimiento del pueblo vía las remesas gestionadas por medio del Club de Migrantes de Las Vueltas, un importante actor dentro del mapa político local.

El capítulo III, titulado *Historia migratoria. De las Vueltas a Estados Unidos*, sin duda es una de las fortalezas del texto ya que nos presenta una historización del flujo migratorio entre México y su vecino del norte, con la particularidad de

rescatar constantemente, mediante fragmentos de entrevistas, las voces de los habitantes de la comunidad de estudio, es decir, desde una óptica escalar notamos la manera en que este proceso social masivo ha tenido un eco e historias propias dentro la trama migratoria vuelteña.

De acuerdo con Jardón la historia migratoria en México se divide en cinco grandes etapas, las cuales en su texto define detenidamente: primero está la fase de *enganche* (1900-1929); le sigue el periodo de *las deportaciones* (1929-1941); luego de 1942 a 1964 presenciamos una tercera etapa con el *Programa Bracero*; posteriormente está la denominada *era de los indocumentados* (1965-1986); y una quinta etapa es *los rodinos* que inició en 1987. El desglose de estas cinco etapas y sus especificidades rebasan los propósitos de esta reseña, mas vale la pena mencionar que por medio de los vuelteños citados en cada una de las etapas leemos la crudeza de migrar, del racismo, de las falsas promesas, en especial- y aquí se concentra Jardón- leemos sobre la ilusión de obtener un mejor futuro sustentado en el imaginario de la migración que se presenta como una alternativa para la movilidad social dentro de los encarecidos sectores rurales.

Aunque también las voces que se hacen presentes en las páginas nos demuestran la agencia de sus protagonistas quienes tejieron con el paso de los años redes más grandes que ayudan y reciben a sus paisanos en los Estados Unidos, mayoritariamente jefes de hogar en edad productiva. Al final de este tercer capítulo la autora logra presentarnos por medio de una reconstrucción histórica la manera en que Woodstock, en el estado de Illinois, se ha forjado como el principal destino geográfico de la migración internacional de los vuelteños, ya que ahí se tejió - de acuerdo con sus datos de campo- la primera red migratoria proveniente de esa comunidad. Esta concentración ha recibido diversos nombres como *Las Vueltas chiquitas* o *las otras Vueltitas*.

A continuación el capítulo IV profundiza sobre la transición a una nueva fase marcada por la desaceleración, por medio de los *Cambios y continuidades de la dinámica migratoria internacional*. Por medio de los testimonios de los vuelteños entrevistados encontramos los reacomodos y nuevas tendencias de la migración de los mexicanos durante un momento de hostilidad política. En esta parte del libro la autora enlista factores no revisados en páginas anteriores, y que según ella forman parte de la nueva fase migratoria: la disminución de servicios y préstamos para los no documentados; el creciente papel de la mujer en el proceso migratorio a pesar de la desaceleración de éste; y el fenómeno del retorno tanto forzado como voluntario (debido a la falta de empleo), abordado sólo brevemente en otros capítulos.

No obstante, la autora reconoce que aun con estos cambios continúan vivos los imaginarios sobre la migración, porque “allá te ganas en una hora lo que aquí en todo un día de trabajo” (p. 147). Pervive el deseo de migrar en las nuevas generaciones que intentan cruzar la frontera sin importar los riesgos. Y para los que permanecen en Estados Unidos, refiere Jardón, prefieren no salir de *allá*, sin importar la nostalgia por el terruño, ya que temen no poder regresar de nuevo ante la fortificación de las puertas de entrada. Justo en relación con el terruño, sobre los

que se quedan, versa el quinto y último capítulo. En él se reflexionan las estrategias de vida que los habitantes de Las Vueltas han puesto en marcha para asegurar la reproducción biológica así como las condiciones materiales y no materiales de existencia (p. 149), debido a la interrupción o disminución del monto de las remesas o el retorno de los migrantes.

La actividad agrícola sigue latente pero, debido al ya referido abandono del campo y al quedar las ganancias en manos de los grandes productores, la población se inserta en otras estrategias que Jardón detecta en su trabajo de campo. Por ejemplo, observa el aumento de la migración interna en sus modalidades intermunicipal e interestatal. Asimismo, el papel de las mujeres ha sido clave puesto que su rol como proveedoras y generadoras de ingresos ha crecido mediante una serie de oficios como el bordado de carpetas, la elaboración de comida o la reparación de ropa.

En síntesis, *Migrar en tiempos de crisis* es una lectura relevante debido a la amplia perspectiva mostrada de la migración entre México y Estados Unidos. Esta obra ofrece un buen aterrizaje de los cambios a nivel macroestructural dentro de una comunidad como Las Vueltas, en donde asimos las formas de vinculación entre migrantes y sus familiares, el impacto de las remesas, los imaginarios de la migración, las posturas sobre los retornos y la securitización de la frontera. En el marco de la desaceleración del flujo migratorio Jardón acierta en presentar las estrategias de vida implementadas por los migrantes de *aquel lado* y los de *acá* para sobrevivir o evitar fracturas en la economía familiar dentro de esta nueva fase migratoria que se abrió con la recesión de 2008 y otros cambios en la política estadounidense los cuales han colocado más candados a las mujeres y hombres que desean concretar el aún anhelado sueño americano.

Finalmente, destacan dos ausencias. Primero en el contexto nacional de la *Introducción* faltó el incluir el importante papel del crimen organizado en el marco de la guerra contra el narco y su vinculación con el fenómeno migratorio. Ya sea, por citar dos ejemplos, como un aliciente de la migración en determinadas regiones en las cuales la guerra ha tenido fuerte presencia, o como un actor clave dentro de las redes de coyotaje. Otra ausencia importante es, cuando menos, una breve alusión a la trinchera analítica conformada por autores como Casillas (2017) o Canales y Meza (2016) que reconocen la transformación de la dinámica migratoria mas ponen a debate que el flujo sea tan drástico como lo plasma Jardón en su obra; el retomar estos argumentos habría alimentado una potente discusión dentro del campo analítico de la referida nueva fase migratoria en tiempos de crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Casillas Rodolfo, (2017), "Visible and Invisible: Undocumented Migrants in Transit Through Mexico", en Steven Bender y William Arrocha (Eds.), *Compassionate Migration and Regional Policy in the Americas*, Palgrave Macmillan, Springer Nature: London.

Canales Alejandro y Sofía Meza (2016), “Fin del colapso y nuevo escenario migratorio México-Estados Unidos”, *Migración y Desarrollo*, Vol.14, Núm. 27, pp. 65-107.

Fecha de recepción: 16 de enero de 2019.

Fecha de aceptación: 12 de marzo de 2019.

SUPLEMENTO

ENTRE DURMIENTES Y SOÑANTES

Edgar Lara Rodríguez*

Serie fotográfica: Entre durmientes y soñantes

Lugar: Municipio de Amatlán de los Reyes, Veracruz. Localidad Guadalupe La Patrona, 2017-2019.

Esta serie retrata a migrantes a bordo del tren conocido como La Bestia y la labor que realiza el grupo de mujeres conocido como *Las Patronas*. Las imágenes tienen la intención de evidenciar los efectos del fenómeno migratorio sobre los sujetos que lo viven y las consecuencias que tiene sobre sus cuerpos que se arriesgan a ser mutilados, a caer sobre las rocas o a perder la vida, por hacer acrobacias como colgarse de los barrotes y parrillas del tren en movimiento para alcanzar una bolsa de pan, una botella de agua o una cobija que les permita aminorar las peripecias del camino.

1



“Milagros de Dios”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, abril de 2018.

* Estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco. Líneas de investigación: sociología rural, biopolítica, biopoder, alimentación y migración. Contacto: eddla-rar940809@gmail.com.

2



“De hermano a hermano”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, agosto de 2017.

3



“Tan cerca de Dios y tan lejos de Estados Unidos”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, agosto de 2018.

4



“El gigante de hierro”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, abril de 2019.

5



“Mi casa”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, abril de 2019.

6



“Sin número”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, diciembre de 2018.

7



“Sin voz”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, mayo de 2018.

8



“Si el migrante no es tu hermano Dios no es tu padre”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, abril de 2017.

9



“Los mojados”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, mayo de 2017.



“Pa’l norte, sin pasaporte”, Edgar Lara Rodríguez, La Patrona, Veracruz, abril de 2017.

POLÍTICA EDITORIAL

Diarios del Terruño considerará para su posible publicación artículos inéditos que no estén sometidos para su publicación simultáneamente en otro medio. De preferencia resultado de investigación teórica o empírica y abordar el tema de las migraciones y/o movibilidades desde cualquier área de las ciencias sociales y humanidades.

Envíos

Son bienvenidos artículos, notas críticas, entrevistas, reseñas bibliográficas y material visual. Las colaboraciones deben ser enviadas por correo electrónico a semmi.uam@gmail.com. Enviar el texto en formato Word, o RTF y las gráficas, cuadros y tablas en la paquetería en la que fueron creadas.

Las colaboraciones deberán satisfacer y contribuir a los estudios de las migraciones y la movilidad humana, desde distintas áreas de las ciencias sociales y humanidades como la sociología, la antropología, la economía y la ciencia política, la geografía y la historia, así como en campos específicos que van desde el urbanismo y la demografía hasta los estudios culturales y los estudios de género, entre otras, a través de las cuales se pueden enriquecer los estudios sobre el fenómeno migratorio contemporáneo. Sólo se enviarán a evaluación los textos que cumplan las siguientes normas editoriales de la revista:

- a) Todo artículo postulado para su publicación debe ser original e inédito, y no haber sido sometido simultáneamente para su evaluación en otras revistas u órganos editoriales.
- b) Ser artículos escritos en español o inglés. Con una extensión mínima de 7000 palabras y la máxima de 10000 palabras. Tipografía: Cambria de 12 puntos, a espacio y medio, papel tamaño carta.
- c) Incluir en la primera página la siguiente información: título del trabajo en máximo 15 palabras (en español e inglés), un resumen con una extensión de 80 a 150 palabras (en español e inglés) y 5 palabras clave (en español e inglés).
- d) Incluir el nombre y nacionalidad del autor/a, señalar el último grado cursado y la institución que lo otorga, indicar la adscripción institucional, las principales líneas de investigación y el correo electrónico de contacto.
- e) Todos los trabajos deberán ajustar las referencias bibliográficas al estilo APA, utilizadas entre paréntesis en el texto: (apellido del autor, año: página).
- f) La bibliografía completa se presentará alfabéticamente y deberá adecuarse al siguiente modelo:

- Libros: apellidos, nombre, (año), *título del texto* [en cursivas], Ciudad: editorial, páginas.
- Artículo compilado en libro: apellidos, nombre, (año), "título del artículo [entre comillas]", en nombre del compilador [Comp. Coord. Ed.], *título del libro* (en cursivas), Ciudad: editorial, páginas.
- Artículos en revistas: apellidos, nombre, (año), "título del artículo [entre comillas]", en *nombre de la revista*, Ciudad, Volumen, Número, páginas. Consultado en <URL>.
- Artículos periodísticos: apellidos, nombre, (año), "título de la nota [entre comillas]", en *Nombre del periódico*, sección periodística, fecha, páginas. Consultado en <URL>.

**Es importante que todas las obras que aparecen en la bibliografía hayan sido utilizadas dentro del artículo.*

- g) Toda imagen, mapa, cuadro, tabla, gráfico o figura debe incluir: título, fuente o en su caso la leyenda "elaboración propia". Es importante enviar cada recurso en el programa en el que fueron creados.

h) Notas críticas con una extensión mínima de 1000 palabras y la máxima de 3000 palabras. Entrevistas con una extensión mínima de 1000 palabras y la máxima de 5000. Reseñas bibliográficas con una extensión máxima de 2000 palabras.

Se devolverán a las autoras/es aquellos envíos que no cumplan los siguientes elementos:

- El archivo de envío debe estar en formato Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, proporcionar direcciones URL para las referencias.
- El texto debe tener un interlineado a espacio y medio, tipo de letra Cambria, tamaño fuente de 12 puntos, y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.
- El texto debe reunir las condiciones estilísticas y bibliográficas establecidas en las Normas Editoriales de la revista.

Dictaminación

Es de carácter anónimo y se llevará a cabo por al menos dos especialistas en el tema, bajo el modelo de doble ciego. Para que el artículo pueda ser sometido a evaluación, se verificará que cumpla con los requerimientos de forma. Antes de ser enviados a proceso de dictamen, los manuscritos serán revisados por algunos miembros del comité editorial para evaluar su pertinencia para la revista y decidir si es un manuscrito que debe ser dictaminado o no. Bajo ningún motivo se revelará el nombre de los/ las dictaminadores. Una vez evaluados por los expertos, el artículo puede ser:

- Aceptado y recomendado ampliamente para su publicación
- Aceptado y recomendado para su publicación sólo si se mejora la calidad en los términos señalados por el / la evaluadora [ajustes mínimos]
- Aceptado y recomendado para su publicación siempre y cuando se atiendan las recomendaciones y correcciones señalados por el/la evaluadora [ajustes mayores]
- No aceptado
- Si el artículo es aceptado, el, la, los, las autores deberán firmar el formato de cesión de derechos. La aceptación formal y la designación del número en el cual el artículo será publicado están condicionadas al envío de dicho formato por parte de los, las autores, así como al cumplimiento de las normas establecidas por este espacio editorial.

Prácticas científicas deshonestas y plagio

A efectos de lo estipulado en la Ley de Propiedad Intelectual sobre los procedimientos y acciones que puedan emprenderse contra quien contravenga los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad exclusiva de los autores/as, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos.

Se entiende por plagio:

1. Presentar el trabajo ajeno como propio.
2. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
3. No emplear las comillas en una cita literal.
4. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
5. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
6. El parafraseo abusivo, aun si se menciona la fuente.

Prácticas constitutivas de fraude científico:

1. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
2. Publicación duplicada.
3. Conflictos de autoría.

Detección de Plagio

La Revista usa el *software* de detección de plagio *Turnitin*, el cual ubica 10 diferentes tipos de plagio. Todos los trabajos enviados serán analizados durante el proceso de dictaminación sin excepciones. En caso de que los trabajos sean aceptados y se realicen correcciones se procederá a realizar un nuevo análisis de los textos previo a su publicación.

Código de Ética

La Revista se adhiere al código de ética del *Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE)*.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, el autor cederá a *Diarios del Terruño* en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y difusión de su manuscrito en formato de revista digital. Los derechos de comunicación y difusión pública serán los estipulados por la Universidad Autónoma Metropolitana. El envío de manuscritos presupone el conocimiento y aceptación de estas normas por parte de los autores.

Distribución

Esta revista permite y anima a los autores/as a publicar artículos enviados a la revista en sus sitios web personales o en depósitos institucionales, tanto antes como después de su publicación en esta revista, siempre y cuando proporcionen información bibliográfica que acredite, si procede, su publicación en ella.

Convocatoria

Es permanente, invitamos a la comunidad académica a que nos haga llegar propuestas para las diferentes secciones de la revista.

- La revista también acepta propuestas para números temáticos. Éstas deberán contener un texto relativo al tema del número en una extensión de mínimo 500 palabras y un máximo de 800 palabras. Incluir el listado con el nombre de los / las autores, así como un resumen de máximo 100 palabras por artículo. El proyecto será evaluado por el comité editorial.

Se hace notar que la revista *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad* se encuentra referenciada en los siguientes índices nacionales e internacionales: Catálogo 2.0 del Sistema de Información Latindex; Base de datos Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

Mayores informes en nuestro sitio web:

www.revistadiariosdelterruno.com

Ponte en contacto con nosotros a través de:

semmi.uam@gmail.com

Las opiniones e ideas expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad. Éstas no reflejan la postura del editor de la revista.

**Atentamente.
Comité Editorial**



ESTUDIOS INSTITUCIONALES

APROXIMACIONES A LA UNIVERSIDAD EMPREDEDORA EN MÉXICO

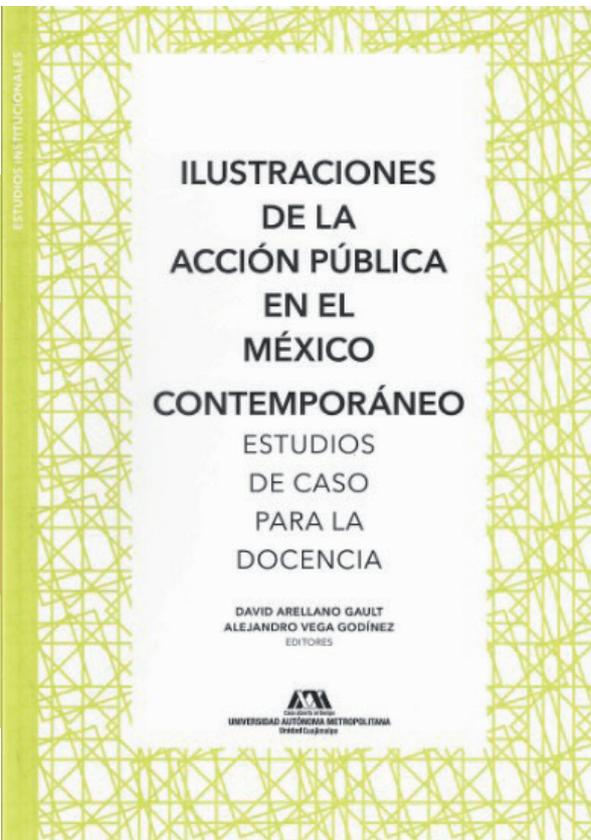
GUADALUPE CALDERÓN MARTÍNEZ
CLAUDIA DÍAZ PÉREZ
MARCO JASO SÁNCHEZ
JOSÉ LUIS SAMPEDRO HERNÁNDEZ
COORDINADORES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Calderón Martínez, Guadalupe, Claudia Díaz Pérez, Marco Jaso Sánchez y José Luis Sam-pedro Hernández (Coords.), 2019, Aproximaciones a la universidad emprendedora en Mé-xico, México: DCSH Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 360 páginas.

Arellano Gault, David y Alejandro Vega Godínez (Eds.), 2019, Ilustraciones de la acción pública en el México contemporáneo. Estudios de caso para la docencia, México: DCSH Uni-versidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 364 páginas.



ESTUDIOS INSTITUCIONALES

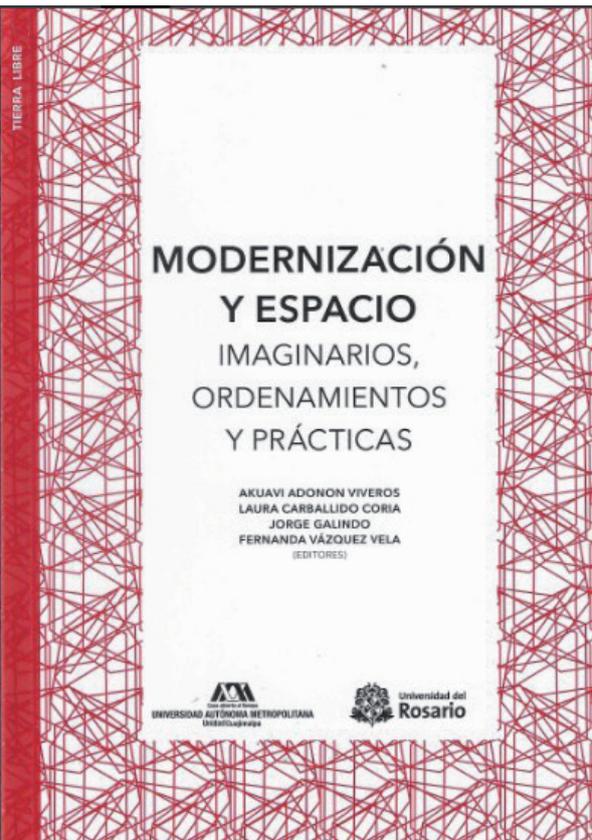
ILUSTRACIONES DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO

ESTUDIOS
DE CASO
PARA LA
DOCENCIA

DAVID ARELLANO GAULT
ALEJANDRO VEGA GODÍNEZ
EDITORES

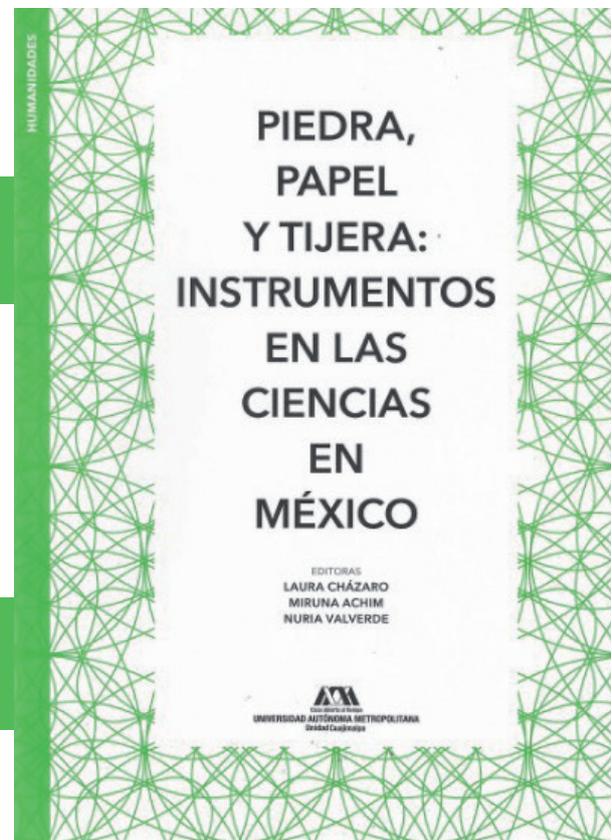


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



Adonon Viveros, Akuavi, Laura Carballido Coria, Jorge Galindo y Fernanda Vázquez Vela (Eds.), 2018, Modernización y espacio. Imaginarios, ordenamientos y prácticas, México: DCSH Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, Universidad del Rosario, 288 páginas.

Cházaro, Laura, Miruna Achim y Nuria Valverde (Eds.), 2018, Piedra, papel y tijera: instrumentos en las Ciencias Sociales, México: DCSH Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 469 páginas.



BIBLIOTECA POSGRADO

DE LEYES
Y LÍMITES
DEL
CAPITALISMO
EN LA LARGA
DURACIÓN

RODRIGO R. GÓMEZ G.



Gómez G., Rodrigo R., 2018, De leyes y límites del capitalismo en la larga duración, Méxi-co: DCSH Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 365 páginas.

Hernández Baca, Laura Talina, 2018, Por sentirme valiente empecé a robar. Masculinidades y violencias entre los adolescentes en conflicto con la ley de la ciudad de México, México: DCSH Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 139 páginas.

BIBLIOTECA POSGRADO

POR
SENTIRME
VALIENTE
EMPECÉ
A ROBAR

MASCULINIDADES
Y VIOLENCIAS ENTRE
LOS ADOLESCENTES
EN CONFLICTO
CON LA LEY DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

LAURA TALINA HERNÁNDEZ BACA



BIBLIOTECA POSGRADO

RODAR Y CUESTIONAR A LA CIUDAD

MOVILIDAD
COTIDIANA
DE PERSONAS
CON SILLA
DE RUEDAS
EN LA ZONA
METROPOLITANA
DEL VALLE
DE MÉXICO

GABRIEL TOLENTINO TAPIA



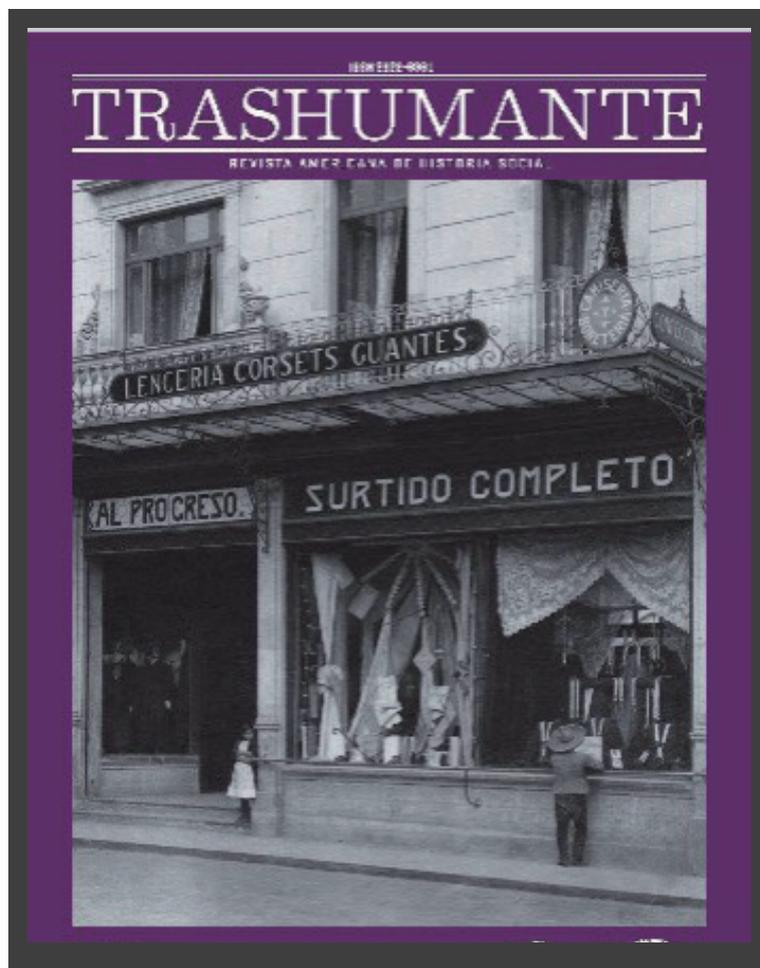
Toentino Tapia, Gabriel, 2018, Rodar y cuestionar la ciudad. Movilidad cotidiana de personas con sillas de ruedas en la Zona Metropolitana del Valle de México, México: DCSH Uni-versidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, 346 páginas.



Espacialidades

Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura

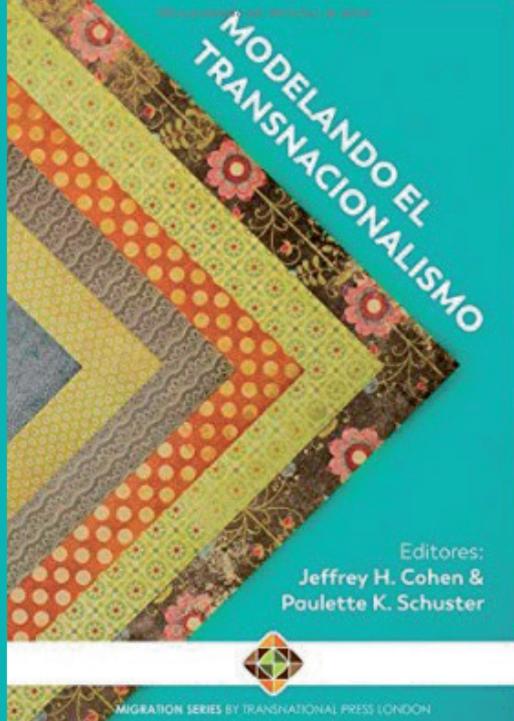
Universidad Autónoma Metropolitana,
Cuajimalpa División de Ciencias Sociales
y Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Publicación semestral
ISSN-2007-560X



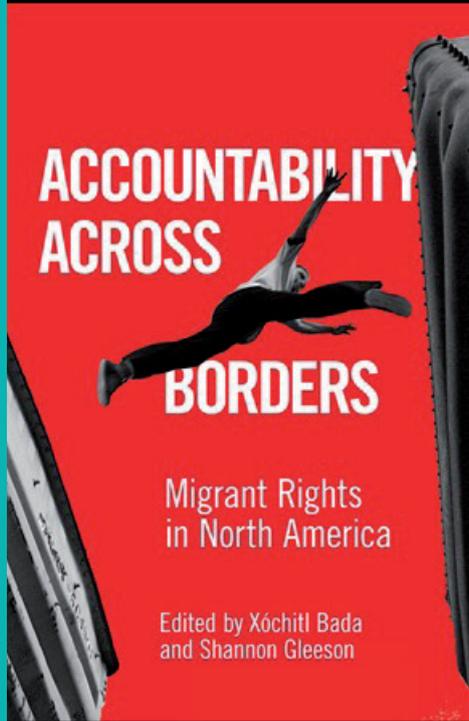
Trashumante

Revista americana de historia social
División de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma Metropolitana,
Cuajimalpa
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia
Publicación semestral
ISSN-2322-9675 (versión electrónica)
ISSN-2322-9381 (versión impresa)



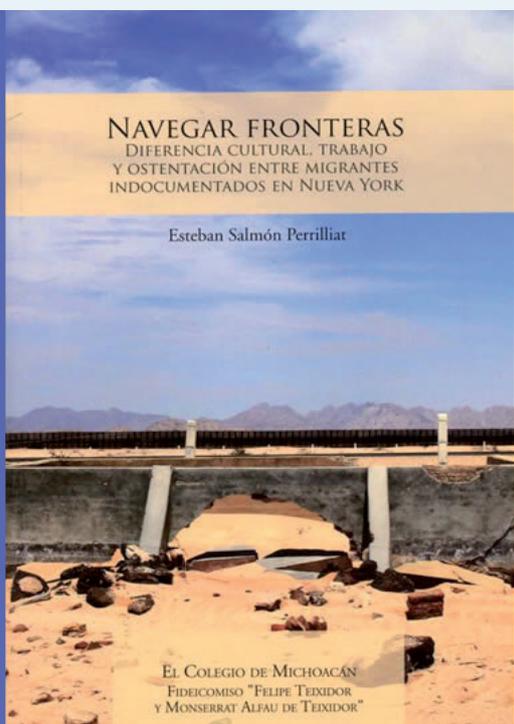
Cohen Jeffrey H., y Paulette K. Shuster (Eds.), 2019, Modelando el transnacionalismo, Transnational Press London, 207 páginas.



Bada, Xóchitl y Shannon Gleeson (Eds.), 2019, Accountability across Borders. Migrant Rights in North America, University of Texas Press, 336 páginas.



Baca Tavira, Norma, Andrea Bautista León y Ariel Mojica Madrigal (Coords.), 2019, Jóvenes y Migración, México: Gedisa Editorial, 292 páginas.



Salomón Perrilliat, Esteban, 2018, Navegar fronteras. Diferencia cultural, trabajo y ostentación entre migrantes indocumentados en Nueva York, México: El Colegio de Michoacán, 310 páginas.



Martínez Ruíz, Diana Tamara, 2018, Escenarios familiares transnacionales: etnografías afectivas y de género en el entorno migratorio México-Estados Unidos, México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia, 259 páginas.



Revista Ciencias Sociales. Revista Multidisciplinaria, Proyecto independiente.

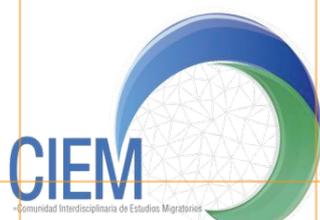
GRUPOS DE INTERÉS



Seminario de
**Investigación de
Estudios Institucionales**
UAM Cuajimalpa



GRUPOS DE INTERÉS



DIARIOS DEL TERRUÑO. REFLEXIONES SOBRE MIGRACIÓN Y MOVILIDAD



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

